

MUJERES INICIADAS
EN EUROPA HOY

CM

CULTURA
MASONICA

Revista de Francmasonería

www.masonica.es

MASONERÍA Y MUJER

MUJERES MASONAS
ANTE LA REPRESIÓN
FRANQUISTA

MASONERÍA Y MATERNIDAD:
UNA PROPUESTA PARA EL SIGLO XXI

PENSANDO LA HISTORIA DE LA
MASONERÍA DESDE LA PERSPECTIVA
DE GÉNERO

Una publicación de
masonica.es
www.masonica.es

Al servicio de la Francmasonería Universal

AÑO II - Nº 5
Octubre 2010
PVP 5 €

La revista en papel solo por **5** euros en:

www.masonica.es

Editorial

masonica.es

Al servicio de la Francmasonería Universal

CM

CULTURA
MASONICA

Revista de Francmasonería

www.masonica.es

CULTURA MASONICA
Revista de Francmasonería
Nº 5 - Octubre 2010

PUBLICA
masonica.es
www.masonica.es

EDITA
EntreAcacias, S. C.
Apdo. de Correos 32
33010 Oviedo (Asturias)
España/Spain
Teléfono: (+34) 985 79 28 92
Fax: (+34) 985 79 28 92

DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO
Redacción: cm-redaccion@masonica.es
Información general: info@masonica.es
Pedidos: pedidos@masonica.es
Administración: admin@masonica.es
Relaciones con autores: obras@masonica.es
Atención al cliente: clientes@masonica.es
Webmaster: webmaster@masonica.es

Distribución México: mexico@masonica.es

DISEÑO CUBIERTA
Rodrigo Álvarez Reynal

IMPRIME
ServicePoint
Impreso en España

ISSN: 2171-1968

© Reservados todos los derechos

CULTURA MASONICA no se hace
responsable de las opiniones vertidas en
la revista por sus colaboradores

*Al servicio de la
Francmasonería Universal*

CULTURA MASONICA Nº 5
(OCTUBRE 2010)

EDITOR
Ignacio Méndez-Trelles Díaz

COORDINADOR EDITORIAL
Víctor Guerra

COLABORADORES ESPECIALES
María José Lacalzada
María Viedma García
Laure Caille
Diane Cambón
Ascensión Tejerina
Natividad Ortiz Albear
Lila Lorenzo
Sergio García Guzmán
Mauricio Javier Campos
Cécile Révauger
Olga Vallejo Rueda
Elouse Auffret

COLABORADORES DE MASONICA.ES
Alberto Moreno Moreno
Amando Hurtado
Anselmo Vega Junquera
Iván Herrera Michel
Javier Otaola
Joaquim Villalta
José Ignacio Yuste Chaves
Manuel Rodríguez Castillejos
Ricardo Serna
Roberto García Álvarez
Rodrigo Álvarez Reynal
Víctor Guerra

SUMARIO

Año II / Nº 5 / Octubre 2010

- 7 Cuadro de colaboradores del presente número
- 11 EDITORIAL
MASONERÍA Y MUJER. Una composición de lugar
Víctor GUERRA
- 23 PENSAMIENTOS EN VOZ ALTA DE UNA SIEMPRE-ACTIVA
APRENDIZ (SIC) DE HISTORIADORA
María José LACALZADA
- 33 PENSANDO LA HISTORIA DE LA MASONERÍA DESDE LA PERS-
PECTIVA DE GÉNERO
María VIEDMA GARCÍA
- 49 EL RITO FRANCÉS EN FEMENINO: una historia de futuro
Laure CAILLE
- 58 MUJERES INICIADAS EN EUROPA HOY: la fuerza del ritual
Gran Logia Femenina de España
- 64 LA IMPORTANCIA DE NORMALIZAR LA PRESENCIA DE LA MUJER
EN MASONERÍA
Diane CAMBÓN
- 68 LA MUJER EN LA MASONERÍA
Ascensión TEJERINA
- 79 EL PATRIARCADO MASÓNICO: más de lo mismo
Iván HERRERA MICHEL
- 86 MUJERES MASONAS ANTE LA REPRESIÓN FRANQUISTA
Natividad ORTIZ ALBEAR
- 92 LA MASONERÍA FEMENINA MEXICANA
Lila LORENZO y Sergio GARCÍA GUZMÁN

- 103** BREVE PANORAMA DE LA MUJER Y LA MASONERÍA ARGENTINA del siglo XIX a la actualidad
Mauricio Javier CAMPOS
- 114** Las mujeres y la FRANCMASONERÍA DE LAS LUCES hasta nuestros días
Cécile RÉVAUGER
- 123** MASONERÍA Y MATERNIDAD: una propuesta para el siglo XXI
Olga VALLEJO RUEDA
- 138** LAS COLECCIONES DEL MUSEO DE LA FRANCMASONERÍA: tres siglos de arte e historia masónica
Elouse Auffret
- 148** BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SOBRE MUJER Y MASONERÍA
- 152** Catálogo editorial de MASONICA.ES



MASONICA.ES

CUADRO DE COLABORADORES DEL PRESENTE NÚMERO *(por orden alfabético)*

AUFFRET, Éloïse (Francia)

Diplomada DEA (postgraduada) en Historia del Arte (Universidad París 1, Panthéon-Sorbona) y en Musicología (Escuela del Louvre).

Trabaja desde hace 4 años en el Museo de la Francmasonería de París como adjunta a los Conservadores Ludovic Marcos y Pierre Mollier. Ha sido encargada de las colecciones (inventarios, conservación, y restauración), de la documentación del museo (base fotográfica, catálogos de venta, catálogos de exposición y de la puesta a punto y comunicación del museo de la Francmasonería.

Ha dictado varias conferencias entre ellas la realizada en el I Coloquio Internacional de Masonería y Mujer. Burdeos 2010

CAILLE, Laure (Francia)

Consejera Federal de la Gran Logia de Femenina de Francia
Gran Venerable del Capítulo General del Rito Francés de la GLFF

CAMBÓN, Diane (Francia)

Nacida en Versalles (Francia) 11 de mayo de 1973. Estudios en Filología Hispánica en París Sorbona IV.

Periodista y corresponsal en Madrid por distintos medios franceses y suizos. Ex-Venerable de la Logia Templanza del Gran Oriente Femenino de España.

CAMPOS, Mauricio (Argentina)

Miembro de la Gran Logia Simbólica Argentina y del Centro Argentino de Estudios Masónicos (CAEM). Integra el Comité de investigación de Sociología de la religión (RC22) de la Asociación Internacional de Sociología (AIS), la European Society for the Study of Western Esotericism (ESSWE) y la Sociedad de Escritoras y Escritores de Argentina (SEA).

Publicó, entre otros libros y conferencias: *Apuntes preliminares sobre Masonería en Tandil* (2004); *Sobre masones y tumbas. La historia masónica y el semanario Luz y Verdad a principios del siglo XX* (2006); *Los masones y los templos del siglo xx* (2007); *Seguridad, sociología, poder* (2008) y en Cambridge Centre for Western Esotericism (CCWE), *The Good Shepherd: Beliefs, society, power* (2009). Participó en la entrevista

gráfica *Historia de la Logia tandilense Luz del Sud* (2005) y en el documental para TV *La Masonería y su influencia* (2005).

HERRERA, Iván (Colombia)

Abogado, ha publicado numerosos trabajos de divulgación de la masonería, como *Una mirada a la masonería actual*, junto con Javier Otaola, *Historia de la Masonería*, que ya lleva dos ediciones y *El Escocismo Masónico* (publicada por masonica.es). Prologuista y articulista de diversas publicaciones impresas y virtuales, y conferenciante en diferentes foros masónicos nacionales e internacionales. Se han publicado escritos suyos traducidos a los idiomas inglés, francés, portugués, catalán, italiano y alemán. Presidente de la Federación Americana de Supremos Consejos del REAA, Ex Vice Presidente de CLIPSAS, pasado Gran Maestro de la Gran Logia del Norte de Colombia. Tiene una larga experiencia en el mundo masónico donde ha ocupado y ocupa gran cantidad de cargos. Actualmente dirige la revista *Trazado masónico* y mantiene el blog *Pido la palabra* (<http://ivanherreramichel.blogspot.com/>).

GUERRA, Víctor (España)

Maestro Mason del Rito Francés y cofundador de la Logia Rosario de Acuña, del Gran Oriente de Francia (GODF).

Presidente del Círculo de Estudios del Rito Francés Roettiers de Montaleau. Miembro del Centro Estudios de la Historia de la Masonería Española (CEHME) y del Institut d'études et de Recherche Maconnique IDERM del GODF.

En su haber tiene varias publicaciones sobre temática masónica: *La Masonería en la Comarca de la Sidra siglo XIX y XX* (2000); *La masonería ovetense, una sociabilidad en acción* (2002); *El Gran Oriente de Francia en Asturias* (2004); *Las logias gijonesas 1854-2004*; *La masonería en el Oriente de Asturias* (2009); y *Rito Francés. Historia, Desarrollo y Prospectiva* (2010).

Director de la Revista *Rito Francés (CERFRM)* y editor de varios blogs.

LACALZADA, María José (España)

Doctora en Filosofía y Letras, especialidad de Historia Moderna y Contemporáneo por la Universidad de Zaragoza desde 1991. Profesora de la Universidad de Zaragoza, Departamento de Psicología en el área de Trabajo Social. Miembro del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (CEHME).

Estancias de investigación en París, Universidad de la Sorbona y Bélgica: Universidad Libre de Bruselas.

Sus libros se basan en la investigación masónica recuperando las ausencias-presencias femeninas en la masonería: *Mujeres en Masonería. Antecedentes Históricos entre las luces y las sombras, 1868-1938* (2006); *El Cimiento Mixto en Masonería. EL Derecho Humano en España, 1893-1963* (2007).

LORENZO, Lila (México)

Exiliada, nacida en Santiago de Chile, profesora de Biología.

Ex Venerable y miembro de la Logia La Fayette N° 10 al Oriente de Ciudad de México bajos los auspicios del Grande Oriente Ibérico.

Miembro y co-traductora del *Régulateur du Maçon* así como de los trabajos que publicará el Círculo de Estudios de Rito Francés Roettiers de Montaleau, sobre el Rito Francés en el siglo XVIII y XIX, y los Rituales del Marqués de Gages.

ORTIZ, Natividad (España)

Escritora y profesora de Historia. Doctora por la Universidad de Salamanca y premio extraordinario de Doctorado. En 2004 recibió el premio "Victoria Kent" de la Universidad de Málaga por su obra *Las Mujeres en la Masonería*. Es además autora de múltiples trabajos sobre Historia de las mujeres en España, entre los que destacan los desarrollados en el campo de los estudios masónicos, como su obra *Mujeres masonas en España. Diccionario biográfico (1868-1939)*, publicado en 2007.

RÉVAUGER, Cécile (Francia)

Profesora de la Universidad UFR de Inglés. Universidad Michel Montaigne (Burdeos). Investigadora becada por las prestigiosa fundación Fulbright de la Comisión franco-americana para trabajar en diversas universidades americanas. Realizó su tesis sobre La masonería en Gran Bretaña y Estados Unidos 1717-1813.

Ha publicado varios libros, como *Negros y francmasones*, Edimaf, 2003; y ha participado en otros libros, como *Masonería y Mujer desde la Ilustración a nuestros días*, Burdeos 2010.

Forma parte del Centro Interdisciplinar bordelés sobre Estudios de las Luces (CIBEL) Burdeos. Y ha coordinado el I Coloquio Internacional sobre Masonería y Mujer, celebrado en Burdeos 2010.

TEJERINA, Ascensión (España)

Ex Gran Maestra de la Gran Logia Simbólica Española durante los mandatos 2003-2006.

Asesora fiscal en el lugar que habita en la ciudad de Sevilla donde gestiona su propio despacho. Se inició en Masonería en la logia Hermes-Sofía en 1991; desde 1993 pertenece a la logia Obreros de Hiram nº 29 de Sevilla (GLSE), de la que fue su Venerable Maestra. En el año 2006 escribió el libro *De oficio Masón*.

VALLEJO, Olga (Ecuador)

Nacida en Quito. Diplomada en Seguridad Ciudadana por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador), materia que imparte como profesora en la Policía Nacional de su país. Estudiante de Ciencias Políticas en la Universidad Central del Ecuador y la carrera de Ingeniería Empresarial en la Escuela Politécnica del Ecuador.

Diplomada en Lengua francesa. Miembro de la logia Leonardo Da Vinci nº 4 del Gran Oriente del Ecuador.

Tiene diversos libros publicados en temas de Seguridad y Desarrollo. Es miembro del Círculo de Estudios de Rito Francés Roettiers de Montaleau.

VIEDMA, María (España)

Licenciada en Filosofía en 1990. Universidad de Málaga.

Ganó en 2008 el XVI Premio de investigación feminista M^a Isidra de Guzmán que concede el Ayuntamiento de Alcalá de Henares por su ensayo *Historia de la Masonería desde una perspectiva de género*. Es autora del *Manual de Publicidad Administrativa No Sexista* editado por el Ayuntamiento de Málaga y de la guía *Claves para Aplicar de Forma Transversal la Igualdad de Género a las Ocupaciones Vinculadas a la Atención a la Dependencia*, de la Diputación de Málaga. Coautora en numerosas obras colectivas relacionadas con la investigación de género, entre las que merecen destacarse *Mujeres, simbolismo y vida y Responsabilidad Social Corporativa e Igualdad de Género*, esta última en la revista de ámbito internacional *Training & Development Digest*.



Libertad Morte

MASONERÍA Y MUJER

UNA COMPOSICIÓN DE LUGAR

ABORDAMOS EN ESTE NÚMERO DE LA REVISTA CULTURA MASÓNICA, UN TEMA TAN CENTRAL COMO ACTUAL, TAN POLIÉDRICO COMO MULTIFORME, CUYO ANÁLISIS SE NOS PRESENTA COMO UN PRISMA DE MIL CARAS. HOY POR HOY CONSTITUYE UN DEBATE QUE NOS TIENE ENVUELTOS A LAS ORGANIZACIONES MASÓNICAS Y A LOS PROPIOS MASONES, DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA, CON UNA INTERACCIÓN ACTIVA O PASIVA, EN SU DESARROLLO E INMADUREZA, CONSTITUYENDO MUCHAS VECES EN NUESTROS DEBATES UNA AUTÉNTICA RAZÓN DE ESTADO, Y POR TANTO UN DEBATE PARA LA RAZÓN.



Editorial
Víctor Guerra



www.masonica.es

Estamos hablando de un tema tan capital como la **presencia de la mujer en masonería**. Piedra labrada o sin labrar, como se quiera o se prefiera, la cual arrastramos los masones desde que la masonería se titula como tal. Para empezar creo que lo mejor es decir lo que el lector no va a encon-

trar en la revista que tiene en las manos.

Este número no va a ser un repertorio de mujeres masonas y aunque lo cierto es que históricamente la presencia de la mujer en las cofradías y guildas se rastrea muy tímidamente en los primigenios tiempos de la masonería operativa, y se han

encontrado ejemplos de mujeres implicadas como tales “masonas operativas”, que las hubo, no parece que tal incardinación se trate de una incorporación neta y plena y cuasi universal de la mujer, sino que más bien fue una cuestión a veces ocasional cuando no circunstancial, y hasta cierto punto extemporánea, tal y como nos exponen algunos colaboradores en los trabajos que nos aportan de forma tangencial, o más extensamente la bibliografía que reseñamos, o autores como André Doré en sus *Verités et Légendes de l’Histoire Maçonnique*.

Como expongo, no es intención de la Revista *Cultura Masónica* nº 5: *Masonería y Mujer*, emboscarse en la masonería operativa y la mujer por muchos o pocos ejemplos de féminas que hubiera ejerciendo oficios de talladoras o picapedreras, o porque existieran cofradías, o hermandades comandadas por mujeres como las hilanderas, o la francjardinería por poner un ejemplo; sino, muy al contrario, la intención de este número es analizar el papel de la mujer en la masonería especulativa, la que se dio a partir de 1717 cuando se crea la Gran Logia de Londres, que es el preciso momento cuando se da carta de naturaleza a lo que hoy conocemos por masonería.

Desde 1717 hasta esta primera década del siglo XXI, podemos decir que ha pasado mucho tiempo, y que la masonería como organización ha vivido muy diversas circunstancias y avatares, en ese desarrollo, con mayor o menor intensidad y de un mo-

do u otro, casi siempre ha estado presente la mujer pese a la rotunda y misógina sentencia andersoniana de rechazar a la mujer por no “ser libre” aunque pienso que tal condena o “fatua” la debiéramos tomar como fruto o consideración de una época en la cual, por ejemplo, los ilustrados más radicales mostraban en esos momentos también sus reservas acerca de la cuestión femenina y su incardinación societaria; lo cual no obsta para que ello haya servido de pretextos a algunos Hermanos para colocar como lindero o mojón de su ortodoxia masónica tal prohibición o fatua dogmática.

Pero a pesar de que la Masonería no es dogma sino principios, podemos decir que trescientos años más tarde, en algunas masonerías la cuestión femenina es aún “piedra de toque” (dogma), y en otras “piedra de debate” (principios).

Está claro que para algunas Obediencias o corrientes masónicas, no hay lugar a la controversia, ya que estas cierran sobre el papel y con propio desarrollo y reglamento toda posibilidad de que la mujer tenga presencia en los trabajos masónicos en función de la directriz que marcan las Constituciones de Anderson, reforzadas con los subjetivos “landmarks” y adornados con otras mil y un explicaciones que se colocan a un modo de directriz dogmática conceptual... ¡qué las hay!

Estas argumentaciones van desde las más lúcidas y lógicas, y si me apuran puedo decir que pueden ser bastante comprensibles, eso sí pasando por las más peregrinas... con argumentos

van desde la natural y “congénita” indiscreción de la mujer que haría imposible el secreto masónico; o los desórdenes que el “bello sexo” produciría entre las bancadas masculinas, sin menospreciar las acusaciones de libertinaje que pudieran venir de otros entes institucionalizados que están al acecho de las cuestiones masónicas, sin menospreciar la misoginia, que como ya he dicho, se constata en la carta magna de la masonería (Constituciones de Anderson), o incluso en el propio Discurso del Caballero Ramsay, sin ignorar las consecuencias que puede tener ciertos señores en el seno familiar sin explican que trabajan con señoras y no pueden decir que hacen o como lo hacen...y todo para justificar que la mujer no tiene sitio en la masonería.

Otras corrientes masónicas que no se han sentido tan hipotecadas por esa tradición, o mejor dicho que se han expresado como hijos directos de esa tradición andersoniana pero entienden que ésta no tiene por qué ser inamovible, y por tanto lo dijera Anderson, o el *sursum corda* han decidido libremente y en ocasiones a contracorriente tirar por la calle de en medio incorporando a la mujer a los trabajos una vez pasado el tiempo de las Logias de Adopción.

Este cambio de orientación en el devenir masónico ha sido posible por acción particular de algunos hombres y mujeres, que con el paso del tiempo y las evoluciones que se han dado en el orbe del pensamiento social y político han facilitado el establecimiento de modelos masóni-

cos de diverso espectro desde los femeninos pero desligados de la sumisión patriarcal como era el caso de la masonería de Adopción, u optar por modelos más radicales de constituir una masonería mixta, según gustos y tendencias...etc.

En el eje de esa innovación ya comentada, que pasa por el inmovilismo de la masonería dogmática y en cuyo eje se encuentra el Gran Oriente de Francia, que aunque en su momento facilitó un espacio vital a la mujer con el desarrollo de la Masonería de Adopción en 1774, le ha costado un buen montón de años y de debates abandonar el patriarcado y la misoginia para situarse en un contexto más universalista con la decisión del Convento de Septiembre 2010, que se ha inclinado por una fórmula de compromiso “dar libertad a sus logias para iniciar sin tener en cuenta la condición sexual” o sea permitir la entrada de mujeres en las logias que lo consideren oportuno.

Es posible que esa situación de retraso se haya producido por la prioridad o preferencias que siempre se le ha dado a otras cuestiones de carácter social o político... En pro de una ardorosa lucha a favor de una “humanidad más esclarecida”, y de paso se han olvidado o se han querido olvidar de la presencia de la mujer como una parte más del trabajo masónico.

Cada vez es más acuciante presentar una solución a esa marginalidad que sufre la mujer a la hora de incorporarse, ya no a la masonería en general, ya que hoy por hoy, tiene

opciones para desarrollar un trabajo masónico autónomo, sino a la hora de querer ejercer ese plano de igualdad que le da el derecho a incorporarse a una determinada masonería o corriente masónica masculina, por ejemplo, como le sucede del GODF.

Este discurso de género tal vez demasiado incendiario en el seno de la masonería, que parece afectar de momento solo a la masculinidad, pero no tardando mucho debemos hacernos a la idea de que el discurso de género, en suma “de la diferencia”, ha de pendular también sobre la masonería femenina.

Ahora nos puede parecer normal que una mujer quiera entrar en el mundo masculino del GODF; y nos dejaría a todos y todas estupefactos, por ejemplo, que un hombre pidiera y forzara la entrada en el mundo masónico femenino en función de sus preferencias e inclinaciones; y es de suponer que tendría el mismo derecho que en el caso contrario mujeres que desean entrar en el mundo masónico masculino.

¿Guerra de géneros y concepciones de género en masonería?

De momento no es una cuestión grave, ni siquiera imperante, ya que solo parece afectar al campo masculino, pero tiene toda la trayectoria para que dicha problemática vaya corroyendo a toda la estructura masónica, la cual se puede ver convulsionada por los mismos temas y temáticas que en su momento produjeron un serio revolcón a la sociedad civil, en parte debido a la acción de las sufragistas y la propia evolución social.

Condicionantes que por otra parte convulsionaron a la sociedad en general que finalmente han generado aparte de un “discurso de género” y una serie de reivindicaciones de género, o las denuncias de la marginalización, o las desigualdades con respecto a la mujer, y que como consecuencia final han traído al campo social las políticas de discriminación positiva, la paridad, etc.

En España es un tema menor, que apenas si tiene repercusión más allá de la expectativa que ha creado la situación del GODF, y que ya parece resuelto, aunque habrá que esperar a ver qué sucede cuando las Hermanas tengan la plenitud de derechos y deseen acceder a puestos de responsabilidad, no es que esto sea una preocupación acuciante que se esté dando de forma regular en las logias, pero sí que pudimos comprobar en el Coloquio Internacional de Burdeos: “Masonería y Mujer” que en el seno de las masonerías más maduras empiezan a oírse discursos “fuertes” de género. Digamos que la crítica feminista se está dejando oír en algunos análisis y discursos masónicos.

Desde esta tribuna pregunto y dejo sobre la mesa una pregunta: ¿es bueno... enzarzarse en esos discursos... y abordar desde las logias las políticas de discriminación positiva...?, o ¿acaso es preferible dejar correr el curso del discurso “de género” y que sea lo que el GADU quiera...?

Bien, de eso se trata este número, de plantear escenarios y poner sobre la mesa reflexiones intentando constatar a todas estas preguntas e in-

quietudes, que es lo que me ha llevado a coordinar este número, sabiendo que es un candente, controvertido y complejo, pero que es muy oportuno dado el paso que ha dado en estas mismas fechas una organización como el Gran Oriente De Francia (GODF) el cual se venía planteando de forma intensa en sus últimos cuatro Conventos.

Pero no es un tema central la lucha por la presencia de la mujer en masonería, o contra el veto de la entrada de ésta en ciertos modelos masónicos, hay otras problemáticas que deseamos poner encima de la mesa algunas de las cuales no se tocan y debieran ser parte del debate conceptual a sostener de cara a las próximas décadas.

Son temas tan sugerentes e importantes como puede ser la cuestión del discurso de “género” en masonería...o las plausibles políticas de paridad o discriminación positiva dentro del sistema masónico, planteamientos que nadie se atreve a poner sobre la mesa pero que planean por el “parvís” de algunas logias y las cabezas y objetivos de algunos hermanos, o las preocupaciones de las propias masonas sobre masonería y maternidad...

Hay temas “políticos”, y hay otros más bien de base que son aún incipientes y poco trillados, como el trabajo masónico y la mujer, su visión del propio desarrollo en el seno de la logia ¿Es más espiritual... más racionalista? Influye ello en función de su consideración como mujer...? Es el momento de preguntarnos sobre la percepción de la mujer frente al ri-

tual, en general éstos últimos escritos por hombres en base a modelos idílicos y mitológicos ocupados también hombres, por tanto habría que preguntarse ¿Se adaptan los rituales a las necesidades de una masonería como femenina? O por el contrario es un calzador obligado que utilizan las logias mixtas y femeninas por no desarmar el zapato ritual y masónico.

En este sentido Laure Caille planteaba una interesante reflexión sobre este mismo tema pero analizado desde la perspectiva del Rito Francés y desde la condición masónica femenina. Es a mi forma de pensar un debate que debiera de haber tenido amplias plataformas de reflexión, de forma conjunta entre “géneros” y organizaciones masónicas, para abordar el estado de la cuestión, que es muy amplia y poder de esta manera analizar y proyectar directrices claras y transparente de importante de cara al futuro.

Si bien creemos que son interesantes estas perspectivas y prospectivas de reflexión, también debiera resultarnos interesante como masones saber cómo viven las masonas actuales su trabajo masónico desde sus respectivas particularidades y singularidades, y es ahí donde quiere incidir la Revista Cultura Masónica con el tema de Masonería y Mujer.

Deseando aborda el extenso campo de inquietudes, de dudas, de reflexiones y debates pendientes, de ahí que para saber algo de todo esta amplia temática, tan compleja como poliédrica, hayamos renunciado a desarrollar temas de carácter más

histórico intentando plasmar las evoluciones e involuciones habidas en torno a la mujer en masonería; o intentar navegar en una historia hecha por hombres; tampoco se quería que este número versara sobre las presencias masónicas o pseudomasónicas en los salones de “mesdames” de corte filosófico o mundano de determinadas épocas y su importancia con figuras como las de Anne Therese marquesa de Lambert o los de Guerin de Tencin (1699-1733) o Vichy-Chamrond marquesa de Defand, y su trascendencia que fueron más importantes de lo que se cree; o por el contrario podríamos haber profundizado en las sociedades andróginas y hermafroditas francesas como lugares de sociabilidad en pro de la mixtidad tan en consonancia con la situación actual.

Por poder hasta hubiéramos podido entrar de lleno en ese mundo de la “escuadra, la pluma, la lira y las enaguas” del que nos hablan largamente Gisele e Yves-Hivert Messéca... o de las múltiples hermandades y cofradías las cuales la mujer promovió o tuvo cabida, y dejó su profunda huella, o podríamos repasar la larga lista de proyectos patriarcales como las logias de Adopción, o los talleres mixtos, o netamente femeninos..., su evolución, su importancia y su méritos.

Pero no, creo que es más interesante para los lectores de la Revista *Cultura Masónica* poder leer reflexiones más “abiertas” menos académicas y por supuesto más pegadas a la reflexión y al quehacer cotidiano de la masonería, sin que por

otro lado los autores dejen de soslayar buena parte de esas cuestiones que he esbozado.

Para lograr ese objetivo de esclarecimiento tan esencial en masonería hemos invitado a personalidades de la historia masonológica como Cecile Revauger, María José Lacalzada, o Natividad Ortiz, auténticas referencias en ese campo de la investigación, para que ellas nos aporten sus reflexiones acerca de este paradigma de la masonería y la mujer, eso sí vista con ojos de arqueólogos históricos, que vuelven su mirada sobre una cuestión que revuelve a tantos masones en sus respectivas columnas y bancadas.

También hemos invitados a participar a Hermanas y Hermanos de distintas tendencias y “sensibilidades” masónicas, para que nos aporten sus precisos reportes historiográficos con respecto a sus respectivos países o zonas de influencia, pero también para oírles en esos registros novedosos y autocríticos, y como no, para leer sus reflexiones desde el propio quehacer masónico como lo hacen Iván Herrera, Ascensión Tejerina, Diane Cambon, Olga Vallejo, o Lila Lorenzo... u otros...

Intentamos con estos aportes obtener una visión lo más completa posible; en este sentido quiero llamar la atención sobre el artículo de la historiadora María José Lacalzada que ha comprendido el deseo de quien ha coordinado este número; la cual se ha metido de lleno en un costal interesante y complejo de cómo la propia acción investigadora y las visiones que se transmiten cuando se

trabaja desde las perspectivas de género, donde puede llegar a resultar extraño lo que María José expone muy acertadamente de: “hombre libre y de buenas costumbres” no resonaba [bien] sobre las cabezas de las mujeres”.

El trabajo de María José Lacalzada, docta historiadora con multitud de obra publicada, nos ofrece una reflexión sobre la Masonería y el papel de la Mujer pero en esta ocasión va más allá al internarse en el propio trabajo y la metodología de la investigación histórica, con interpretaciones y conclusiones importantes que denotan que a esta altura de la película existe la necesidad de elaborar una historia crítica de la masonería, la cual se viene necesitando de una manera urgente desde hace tiempo.

Es este un artículo atrevido que pone en cuestionamiento algunos conceptos estelares y nucleares a la hora de abordar el fenómeno masónico y de género, tal vez nadie como ella en España pueda aportarnos mejor visión, ya que ha trabajado no sólo sobre la mujer masona y en masonería, sino que en estos últimos años ha tenido que internarse en el mundo masónico del Derecho Humano (DH) (masonería mixta) para dar lugar a una serie de trabajos sobre tal modelo masónico, lo que le ha supuesto tener una diversidad de enfoques frente a los discursos de género y los roles en masonería, demostrando en su tesis como esa propia actitud de género puede enterrar una historiografía o deformar la propia historia.

En esta misma línea de género y masonería, incide la investigadora María Viedma, entrando en «el desvelamiento de los “juegos de verdad” o “veridicciones” (en terminología de Foucault) que articulan discursos susceptibles de ser tomados como verdaderos o falsos, pero que inevitablemente conforman una manera de ver el mundo, dejando sentir sus efectos sobre la realidad de hombres y mujeres. Tales discursos funcionan como un a priori, como condicionantes que exponen a los sujetos a una determinada experiencia histórica y no a otra. Lo que La Razón (o la sin razón) discurre sobre mujeres y hombres en una época específica afecta a sus vivencias históricas como tales».

Nos hace María Viedma, un resumen desde los inicios de la masonería, pero antes nos sitúa frente a conceptos y situaciones primigenias, para que de este modo entendamos la labor de la masonería y de las mujeres y sus contextos, hasta concluir finalmente en un repaso de la masonería mixta y la llamada “masonería de género”, como también se denomina a la acción masónica femenina.

Concluye su artículo dejando en el “pavés mosaico” y para el debate, algunas de las inquietudes que se han venido planteando en esta introducción: qué sucede si soy hombre o mujer (iniciado/a o no) y mi idea de la Masonería se aproxima al proyecto masónico de una obediencia que no me admite debido a mi sexo? ¿Por qué es tan determinante mi cuerpo? ¿No debería ser éste el

nivel cero de mi identidad? ¿Qué tienen que ver los genitales y el papel en la reproducción con mi perfeccionamiento y el de la Humanidad?

Una de las cuestiones en la cual no se suele entrar es la concepción del ritual masónico en relación a la cuestión de género. En esa profundización entra sin ambigüedades ni prejuicios Laure Caille, Consejera Federal de la Gran Logia Femenina de Francia (GLFF) que especula acerca de si un ritual hecho por hombres y con un desarrollo propio de hombres, y armado en base a arquetipos masculinos, se le puede dar la vuelta para que éste se convierta en una herramienta de futuro que sirva también para la masonería de género.

En este sentido, como alta componente del Rito Francés dentro de su organización (GLFF), ya de mano nos plantea que el Rito Francés debe modernizarse para dar respuesta a la demanda de la incorporación de las mujeres en masonería; y si atendemos a lo que nos exponía María Viedma, el ritual nos debería servir, fuera cual fuera su origen, ya que poco parece tener en común progreso, perfeccionamiento con genitalidad; pero está claro que hay una demanda creciente la cual al final también alcanzará al ritual o a lo simbólico y lo iniciático.

Hasta aquí digamos que he expuesto la parte más teórica de la reflexión que marca y define un territorio que nos permite a su vez derivarnos a otro tipo de reflexión que generan aquellas otras mujeres ma-

sonas que desarrollan su labor cotidiana en las logias, a la vez que desempeñan tareas de responsabilidad..., compatibilizando el hecho de sacar adelante sus propios núcleos familiares y hasta las propias organizaciones masónicas, lo cual ello nos brinda la visión de la nueva masonería femenina y mixta que se asienta en España y en otras partes del mundo cuya situación concreta en esa acción presenta muy bien la Hermana Olga Vallejo.

Serán además las Hermanas de la Gran Logia Femenina de España (GLFE), las que nos hablen de la fuerza del ritual que desarrollan dentro del conjunto de la masonería europea (CLIMAF), en cuyo seno juegan ese doble papel de madres, y también como francmasonas, siendo conscientes de su papel como trasmisoras de los conceptos de la sabiduría la justicia y la belleza son cuestiones esenciales para lograr un mundo más justo desde una perspectiva genuinamente femenina, laica y adogmática, sin olvidar el hilo pendular de la plomada que ponen sobre la espiritualidad y la sacralidad laica como modelo de acción, para cuya consecución proponen la refundación del espacio femenino en todo su ser e integralidad.

La otra organización femenina con asiento en España es el Gran Oriente Femenino de España (GOFE) que tiene como fiel representante del ideario de su organización a la Hermana Diane Cambon, la cual desde la visión íntima y personal describe su experiencia, y su experiencia como francmasona, y nos deja este

deseo y anhelo “que algún día, el tema de la mujer en masonería ya no sea una tema. Que no sea algo especial sobre el cual debemos aportar reflexiones, siempre estableciendo una comparación con el hombre”. Los ideales humanistas y los valores del bien y del amor no conocen de género, raza o pueblo. Los tres pilares de la masonería (Libertad, Igualdad y Fraternidad) no tienen un perfume femenino o masculino.

En este panorama de las visiones más personales e íntimas, la reflexión se refuerza con lo expuesto por la que fue Gran Maestra de la Gran Logia Simbólica Española (GLSE) Ascensión Tejerina, que con el título de “La Mujer en masonería” da un repaso a dos cuestiones de nuevo candentes como son: “la cuestión iniciática en la mujer y la relevancia del género en la tradición iniciática”, de esta manera vuelve al origen del debate que planteábamos, y que ella en parte niega en tanto que afirma que ni el feminismo ni el masculinismo son elementos de solución por separado, sino que la solución ha de venir de la conjunción de un ideario de respeto y complementación que ofrece la masonería mixta, en cuyo modelo ella se encuadra, vital solución a la paradoja en la que estamos situados.

No es desestimable su opinión ya que le ha tocado lidiar como Gran Maestra con las directrices de su organización, y los debates y derivas internas en cuanto a estas temáticas.

El Hermano Iván Herrera Michel desde Colombia da otra vuelta de tuerca al tema al plantear el patriar-

cado que se ha establecido en el masonería, como Orden y como concepto, que no ha evolucionado con los tiempos, sino que se ha quedado en una estancamiento que afecta a las propias clases dirigentes masónicas incapaces de dar solución al tema, que además de mantener el anacronismo no se desenvuelve con soltura para deshacerse de él, y nos pone un claro ejemplo con lo acaecido en la Gran Logia de Cuba, y la expulsión de un Ex Gran Maestro (Jose Manuel Collera Vento) por dar apoyo y cobertura a una logia femenina.

El artículo-denuncia del Hermano Iván Herrera es importante en una sociedad como la latinoamericana, pero también lo es ese llamado al “orden” que ha de ser extensible para todos los masones y dirigentes de las organizaciones hiramistas, no para que hagan la revolución de hoy para mañana a golpe de decreto, pero sí al menos para que permitan que se abra un debate de perspectivas sobre el estado de la situación, antes de que se convierta el tema en una cuestión de Estado.

Como él mismo expone: “Lo serio de la cuestión, es que la respuesta, cualquiera que sea, se está escribiendo desde ya, a dos manos, con la tinta indeleble de la exclusión y la de encuentros interobedienciales que desunen lo que debería estar unido”.

Con la profesora Natividad Ortiz, docta investigadora, con varias publicaciones en su haber sobre la presencia de la mujer en masonería, damos un salto mortal, ya que su trabajo nos sitúa en una realidad más tangible como fue lo sucedido

con las mujeres masonas ante la represión franquista.

Su artículo nos coloca ante una situación real, con dos vertientes, una: el propio papel de esas mujeres masonas frente a la represión y los totalitarismos, y por otra, si cabe más espeluznante y cruel, como es el olvido historiográfico de ese sufrimiento, que además tuvo una pátina de gran dureza ya que sabemos que la militancia masónica femenina durante el primer tercio del siglo XX tuvo su importancia pero también esa represión alcanzó a mujeres que habían sido masonas en los finales del siglo XIX y que se vieron condenadas treinta años más tarde por haber encarnado en su momento los ideales masónicos.

De este modo Natividad nos enlaza con el tema de la ignorancia, no sé si activa o pasiva, acerca de la presencia de la mujer en masonería en España, de lo cual se hacen eco tanto María José Lacalzada como Iván Herrera. Es novedoso ese aporte de la profesora Natividad en tanto que saca de las entrañas historiográficas una realidad olvidada pero real.

Natividad Ortiz con su artículo nos da pie para la conformación del resto de trabajos los cuales ya reúnen un carácter más historiográfico, como son los artículos que abordan Lila Lorenzo y Sergio García desde Méjico con respecto a la masonería de su país, con datos y conclusiones que son un arranque primero para desarrollar en un futuro una inmersión más profunda del tema, y lo mismo hace Mauricio Javier Campos con su panorama de la mujer y la masoner-

ía en Argentina, el cual hace un repaso inteligente lleno de datos y localizaciones comunes en el país argentino y también en Tandil.

Este tipo de reflexiones lo cierra muy acertadamente un trabajo llevado a última hora y que nos habla de la problemática actual de la mujer y que ya he visto en logia, la maternidad, a veces hasta los defensores más “progresistas” se ríen cuando les comento que una tenida a la que asistí, la VM.· tenía en la Cadena de Unión a uno de sus vástagos, parece una tontería que despierta como digo burlonas sonrisas, pero que presenta todo un panorama desconocido para los hombres...

Ante esa preocupación la Hermana Olga Vallejo, desgrana en su artículo no solo estos aspectos cotidianos de la masonería y la maternidad, sino también el valor de la mujer en esa ambiciosa labor de propagadora de los ideales masónicos.

Nos hubiera gustado que la petición de colaboraciones y artículos que planteamos a diversos amigos investigadores y masonólogos de Italia, Portugal, Brasil, Uruguay, USA, Inglaterra, y África se hubieran materializado, pero por una razón u otra razón, no ha sido posible recibirlas y ello nos ha dejado con este repaso planetario de la masonería y la mujer un tanto escaso, pero no por ello deja de ser importante.

En todo caso el número 5 de esta Revista *Cultura Masónica* dedicado a Masonería y Mujer, lo cierran dos queridas amigas y compañeras de la investigación: Cécile Révauger, a la cual quería sacar más partido tra-

yendo de mano de su mediación a otras investigadoras presentes en el Coloquio Internacional de Burdeos, a cuyas conferencias tuve el placer de asistir, y en ese espacio se estableció ese compromiso de colaboración, que finalmente no se pudo materializar por la firme labor de un editor belga que recogerá toda las intervenciones habidas en un futuro libro, el cual esperamos reseñar en esta misma revista próximamente.

En todo caso Cécile Révauger, nos hace una reseña de lo que significó el Coloquio Internacional sobre: *Masonería y la mujer desde Las Luces a nuestros días*.

Encuentro de estudiosos que ella misma coordinó, y cuya reseña nos expone de esta manera se “incentivó la diversidad de aproximaciones históricas, desde luego, pero también sociológicas y psicológicas. Algunos intervinientes han dado prioridad a la aproximación psicoanalítica. Los estudios feministas, que en el mundo anglosajón se definen con la apelación más amplia de *gender studies*, aportan un esclarecimiento muy pertinente sobre la francmasonería. Janet Burke y Margaret Jacob mostraron sin embargo los fallos de una crítica feminista algo sectaria que considera la masonería como un bastión masculino que no merece la atención de las mujeres y que reduce las logias de adopción del siglo XVIII a unas sublogias destinadas a distraer a las mujeres sin darse cuenta del avance significativo que representaron en el siglo de las Luces”.

En idéntica situación nos encontramos con Eloise Affruet, tras un primigenio compromiso de cedernos su trabajo, la fuerte acción del citado editor belga nos quitó la exclusiva de su interesante artículo sobre los elementos femeninos en el museo de la francmasonería de París; pero responsable de su compromiso para con la Revista Cultura Masónica, a cambio de esa atadura editorial que le impidió entregarnos su trabajo, nos ofrece este bosquejo sobre el hermoso continente lleno de contenidos masónicos como es el Museo de la Francmasonería, sito en la Rue Cadet de París.

Concluimos este abultado número esperando que cumpla con las expectativas de los lectores, y como no, confiamos en que abra nuevos surcos y temas para la reflexión sobre la masonería y la mujer, sobre su papel y preponderancia, y sobre las cuestiones de género, cuestiones no baladíes en las cuales además nos vamos a ver envueltos los masones a la vuelta de la esquina. ✎

PENSAMIENTOS EN VOZ ALTA DE UNA SIEMPRE-ACTIVA APRENDIZ (SIC) DE HISTORIADORA

UNA DE LAS VOCES MÁS SINGULARES DENTRO DEL PANORAMA DE LA HISTORIOGRAFÍA MASÓNICA ES LA PROFESORA MARÍA JOSÉ LACALZADA. ES SINGULAR POR SU VISIÓN ESCUDRIÑADORA CON IMPORTANTES Matices DE LIBERTAD QUE SE MANIFIESTAN EN SUS TRABAJOS DE GÉNERO Y MASONERÍA, O SU ATREVIMIENTO PARA SACAR ADELANTE LA HISTORIA DEL DROI HUMANIN (DH) EN ESPAÑA, DE LAS CATACUMBAS DONDE OTROS COLEGAS HABÍAN POSTERGADO LAS LOGIAS MIXTAS DEL DH, POR NO SABER DÓNDE UBICARLAS.



HOY LACALZADA, DEJA A UN LADO LA LABOR HISTÓRICA PARA REFLEXIONAR SOBRE LA LABOR Y LA MIRADA PROPIA Y AJENA DE LOS MASONÓLOGOS, Y LA MASONERÍA Y EL PAPEL DE LA MUJER EN DICHA ORGANIZACIÓN.

María José LACALZADA

Sucede que el estudio de la Francmasonería por los historiadores es un tema complejo. El espacio interior de la Logia, queda de un lado como Templo imperceptible a los ojos de los profanos, y de otro está la documentación disponible y demás conocimientos históricos que se tienen donde ensamblarla. El conocimiento de la Masonería española en su proyección histórica, para colmo, se ha visto mediado por la propaganda antimasonónica y la idea del contubernio. Fue, por tanto, un hito importante la Tesis de doctorado del profesor José

Antonio Ferrer Benimeli prolongada por su compromiso permanente con la investigación y la consiguiente creación del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española. Labor que ha venido cobrando presencia historiográfica recuperando información, abriendo análisis y debates mediante sucesivos Simposia, además de las numerosas tesis doctorales, publicaciones y las diversas actividades científicas generadas en su entorno.

Acercarse al legado histórico de la Masonería destruyendo tópicos y prescindiendo de prejuicios mediados los años setenta, era, desde luego, una labor por lo menos interesante. ¿Qué tenía yo por referente mediados los ochenta cuando comencé mi aproximación a este tema como historiadora? El reconocimiento y credibilidad a los historiadores que me habían precedido, claro está. Según aquellas primeras pistas me estaba asomando a un espacio ocupado por “hombres libres y de buenas costumbres” que apartaban del trabajo dentro de las logias hablar de “política y de religión”, a fin de establecer un entendimiento fraternal. El culto a un Gran Arquitecto del Universo quedaba a modo de sugerente y armoniosa aureola atractiva para la sensibilidad.

Por aquellos años yo creía que los expertos en materia de Francmasonería eran y seguirían siendo otros; pues concebía mi función y labor historiográfica en la recuperación de las tendencias humanistas dentro de los liberalismos y socialismos europeos, claro que algunos de aquellos protagonistas eran a su vez “masones”; pues bueno, otros continuarían ese otro lado del trabajo. Llegado el IV Simposium en Alicante (1989) me decidí a abordar el tema de frente. Respetando los cimientos puestos por mis mayores me planteé escudriñar la relación de la Masonería con la política desde los Boletines Oficiales del Gran Oriente Español y alguna otra publicación masónica. La sensación que tuve en todo momento, durante los meses previos que me emplee a fondo, es que mis ojos se posaban por aquellas páginas como profana, pero ni por asomo se me ocurrió pensar que lo estuviera haciendo como mujer. Mi entidad humana como historiadora era la que estaba metida en aquel diálogo con la documentación, asumiendo no sé qué forma inconsciente de travestismo intelectual.

Y fue a partir de entonces cuando comencé a prestar atención, a escuchar, a leer, a enterarme medianamente que aquello de “hombre libre y de buenas costumbres” no resonaba sobre las cabezas de las mujeres. Aquí se tropezaba con una piedra difícil de tallar o con un espacio controvertido en esta cimentación. Las mujeres, parece que debi-

eran tener un trato, un estatuto especial. Esto hacía más complicado su estudio e interpretación. Algunos historiadores estaban encontrando, por entonces, algún “caso excepcional” y otros cuando las encontraban en los cuadros lógicos las dejaban desclasificadas en espera de que llegase quien se adentrase en el misterio. Por entonces mi preocupación era contextualizar a Concepción Arenal en su medio de relaciones político - sociales y de pensamiento, dentro de España y en su proyección internacional; ella me estaba conduciendo ante ciertos puntos de aproximación a los masones y a las logias, pero la verdad sea dicha, no me entraba demasiada prisa por abrir semejante caja de Pandora. Ya llegarían quienes se prestasen a tomar el testigo produciendo el ensamblaje oportuno en la cadena de los conocimientos.

El concepto “hombre”, al parecer, no estaba entendido desde el “anthropos”, ser humano, sino desde el “aner - andros”, el elemento masculino de la especie. Parece fuese este un misterio añadido. Entrar en el estudio del elemento femenino, su análisis e interpretación dentro del espacio masónico y en relación con su propia época, de la manera más rigurosa, consciente y profunda posible –pues no concibo trabajar de otra manera-, requería introducirse por laberintos muy complicados. Así continuaba yo esquivando, apartando el tema y esperando a quien lo resolviese con mejor tino cuando llegó el IX Symposium de Segovia en el año 2000. Y tanto dar vueltas alrededor del círculo terminé entrando de lleno en él.

Era la temática general del Symposium el balance y la revisión de los temas tratados en los veinte años previos y la cuestión de las mujeres finalmente había quedado sin valorar. Pocos días antes salió una publicación que coordinaba Luis Martin *Les Francs-maçons dans la cité* (Presses Universitaires Rennes, 2000) que recogía la colaboración que él me había pedido tres años atrás, precisamente sobre las “femmes”. Es verdad que aunque meterme en el tema no me entusiasmaba, no lo estaba dejando del todo y a la vez venía avanzando sobre él: publicando algo, recogiendo referencias y documentación.

Así que, ante tantas señales de requerimiento, acepté implicarme más a fondo. Era necesario que fuese yo misma ese “ente” constructor de la relación histórica de las mujeres con la francmasonería que tantas veces había deseado ver aparecer bajo cualquier forma menos la mía. Los días previos al Symposium me comprometí a preparar la ponencia que faltaba: "La mitad femenina <<para>> la Masonería y <<en>> Masonería. Balance y perspectivas". Allí mismo expuse un pri-

mer boceto y transcurrido un intensivo mes la tuve terminada. Al final no quedó publicada con las actas y así desvinculada, pudo salir tiempo después en otra revista de acogida: *Investigaciones Históricas*, (Universidad de Valladolid, nº 23, 2003).

Ya para entonces mi trabajo había avanzado considerablemente hacia la cima que me había propuesto. Llegó el X Symposium en Leganés en septiembre 2003 y allí expuse mi ponencia sobre “Hombres y mujeres en la Masonería madrileña”. Mi voz cobraba fuerza y seguridad pues el libro *Mujeres en Masonería. Antecedentes históricos entre las luces y las sombras (1868 - 1938)*, estaba ya concluido. Así lo hice saber a los colegas e inocentemente aún creía, por entonces, que entre ellos estaría a quien entregar el testigo, la pequeña antorcha cuyo resplandor tanto esfuerzo me había costado avivar. Había dejado trazadas las guías por donde creía sería bueno continuar y el puente entre los estudios históricos de la Francmasonería y los de Género. Y con la misma generosidad que lo ofrecía a los primeros traté de implicar al género al que pertenezco buscando un premio de investigación para su respaldo y publicación. Le cupo la suerte de quedar atrapado errante por el limbo universitario durante tres años. Y fue gracias a un editor del género masculino en Premiá de Mar - Barcelona, cuando *Mujeres en Masonería* logró asomarse, por fin, a la luz de la imprenta en 2006. Adoro la armonía de contrarios.

Claro que para entonces yo no había dejado de jugar con las herramientas y estaba a su vez a punto del epílogo y conclusiones *El Derecho Humano en España (1893 - 1963). El cimiento mixto en la masonería*. Tan en sus toques finales estaba que meses atrás en algún momento de incertidumbre creímos los implicados en esta nueva construcción historiográfica que antes saldría el segundo libro que el primero. Así que hasta le dejamos unos meses de aire antes de su publicación en Madrid - Zaragoza, 2007. Allí ha quedado recogida también la trama donde centrar el nacimiento y desarrollo de la Orden Masónica Mixta internacional y su imbricación dentro de la francmasonería española y francesa anterior a la guerra civil; los referentes para continuar y el reconocimiento a las voces de autoridad precedentes, incluida la bibliografía francesa que ha sido útil para tallar este esbelto Arquitrabe, seguro en los cimientos y firme en su ensamblaje, sobre el edificio clásico de la francmasonería que ya estaba construido.

Maria Deraismes no fue probablemente la primera mujer iniciada en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado (1882), pero sí la que junto a Georges Martin, ahondó la cimentación para la mixticidad a partir de 1893. No es por tanto la cuestión ser la primera sino el talento, la fuerza, la profundidad de alcance y la manera cómo una vez entregado el relevo el encuentro del universo masculino y el femenino continuó activándose dentro de la logia. El derecho a la iniciación masónica entendido y reconocido desde la entidad humana había sido su apuesta. No fue extraño ni casualidad que ya en 1895 la Logia *Le Droit Humain* nº1 de París quisiera tomar contacto con las logias españolas, pues tal como se sabía dentro de los círculos masónicos, en ellas estaba habiendo



mujeres iniciadas, participando en los trabajos, alcanzado altos grados y ocupado cargos en la logias. Efectivamente, algo, bastante, se había venido moviendo durante aquel último tercio del siglo XIX.

La cosa es que por escasas fracciones de tiempo estos impulsores de la francmasonería mixta no llegaron a ver a las hermanas españolas en su apogeo. Miguel Morayta triunfando sobre el Vizconde de Ros —uno de los buenos paladines para la causa femenina y no el único— estaba reconduciendo la masonería en el Gran

Oriente Español. Los mejores apoyos para el reconocimiento internacional que encontró por entonces estaban en el Gran Oriente de Francia y el de Bélgica. Recordemos que estas potencias amigas ya habían transgredido ampliamente el landmark del Gran Arquitecto y estaban por consiguiente en el punto de mira de la Francmasonería fundada bajo las reglas de construcción de las Constituciones de Anderson en 1717. Miguel Morayta no podía permitirse un doble desliz introdu-

ciendo además en la logia a las señoras. ¡ No hay centro de gravedad que lo aguante ! Esta cuestión sobre “La regularidad entre el G.´. A.´. U.´. y las manos femeninas dispuestas para la obra”; la dejé más explicada en el XI Symposium en Logroño (2006). Y a ello debemos añadir cómo la crisis finisecular acabó con otras obediencias, proclives a las mujeres, que continuaban sus trabajos en paralelo.

Si me detengo a pensar qué aportaciones he ido dejando durante estos años, en la cadena del conocimiento historiográfico, veo que he abierto nuevas perspectivas de análisis e investigación que no existían y el tiempo dirá si serán continuadas o no. Pero ahí han ido quedando expuestas y recogidas dentro de nuestras preocupaciones historiográficas. Una de ellas tiene que ver con la manera de interpretar los discursos de aquellas señoras, extensible a todo discurso femenino tenga o no relaciones dentro de la francmasonería. Al trabajar con aquellos discursos vengo proponiendo que se observe:

- Si enraízan desde la conciencia de persona o si lo hacen desde la de esposa y/ o la de madre.
- Si rompen solo con la estructura clerical, si rompen solo con la patriarcal o si lo hacen con ambas al mismo tiempo.
- Si se refuerza el papel dentro del hogar, aunque sea con nuevos valores, o si se va apostando por la ciudadanía de pleno derecho, por la ocupación de los espacios públicos: sociales, laborales y políticos.

Las relaciones hombre – mujer contextualizadas mediado el siglo XIX eran un problema estructural dentro de las relaciones humanas y no solo de las masónicas. Estaba por fondo la manera en que la mitad femenina de la especie se incorporaba a la revolución iniciada por la masculina. Era esta la consigna seguida por redes del feminismo internacional en los espacios profanos que tienen uno de los enclaves iniciales, por cierto, también en Maria Deraismes. Es decir el acceso a la ciudadanía de pleno derecho, en conformidad con las nuevas reglas de juego que estaba trayendo el liberalismo: la instrucción; el disponer de los propios bienes; la libertad de movimientos en la sociedad civil, el valor del trabajo como medio de autonomía y de integración social; la participación en los niveles del poder político. Comenzaba a revelarse como artificial para la razón y contra la naturaleza que hombres y mujeres tomasen caminos tan divergentes dentro de un sistema político basado en las libertades, la no discriminación e igualdad de oportunidades y la soberanía nacional, garantizadas por la Constitución frente al sistema estamental y de privilegios anterior.

La integración de las mujeres en las logias españolas durante el último tercio del S. XIX se fue haciendo atendiendo a una pluralidad de estilos como corresponde a la idiosincrasia española. Estamos, en definitiva, ante una institución que apela a la libertad de pensamiento y de conciencia, que es susceptible de encajar en su seno variadas tendencias. Así ha quedado bien explicitado y documentado en *Mujeres en Masonería* donde dejé reconocido también el espacio y la voz de autoridad, como debe ser, a los otros historiadores que de ello se habían ocupado hasta 2003. Mencionemos, por ejemplo, Pedro Alvarez Lázaro, Françoise Randouyer, Père Sanchez Ferré, Eduardo Enríquez del Árbol, Juan José Morales Ruiz y algunos otros más. Creo que es una evidencia a estas alturas que:

- Es posible encontrar Logias de Adopción, que no deberíamos calificar como femeninas pues tienen tutela permanente masculina; resultan espacios paralelos a la logia y que trabajan con rituales diferentes orientados hacia los valores culturales como se entendía la feminidad.
- Logias compuestas solo por mujeres que mi propuesta, para evitar equívocos, es que hablando con propiedad, solo estas puedan ser calificadas como Femeninas; conocemos hasta ahora que trabajaron tanto en el ritual de Adopción, el Escocés Antiguo y Aceptado o la adaptación del de Memphis y Mizraim hecha en España.
- Y también logias Mixtas de hecho antes de que fuesen reconocidas oficialmente de derecho.

Una desviación para entender e interpretar lo que estaba pasando allí dentro consiste en imaginar desde un instintivo punto de partida cierta prepotencia en los hombres y sumisión (incluso frustración) en las mujeres. La documentación sin embargo, según se la sepa escuchar y escudriñar, puede hablar de otras muchas maneras de intercambio masculino - femenino. No digo que no existiesen los prepotentes y las sumisas. Afirmo que no es científicamente correcto, ni mucho menos clarificador, deducir a la vista de una sola "parte" el "todo" y para más abundamiento tomar ese "todo" imaginado como punto, como prejuicio, de partida. Y además no creo que deba atribuirse como rasgo específico de la Masonería lo que forma parte del universo cultural en el que todos ellos estaban insertos. La pregunta sobre la que indagar y resolver es simplemente: ¿Cómo se comportaron aquellos señores y aquellas señoras? Suelo destacar las vías siguientes, sobre aquellas

apasionantes relaciones cuyos amplios matices conocemos apenas en sus inicios:

- Hubo hombres masones que ayudaron a las mujeres a entrar y caminar por la masonería, en cualquiera de sus acepciones (adopción, femenina o mixta) mostrando un respeto, ternura y sensibilidad exquisita ante él para ellos poco conocido universo femenino.
- Hubo hombres masones que reprodujeron las relaciones de dominación-subordinación del medio cultural envolvente dentro de las logias mirándose en el espejo de las mujeres que así lo fomentaron y consintieron
- Hubo hombres masones que apoyaron a las mujeres en el proceso de conquistar jurídicamente la ciudadanía de pleno derecho y la consiguiente integración en igualdad en los espacios públicos pero no quisieron que dentro de la logia pasase lo mismo.

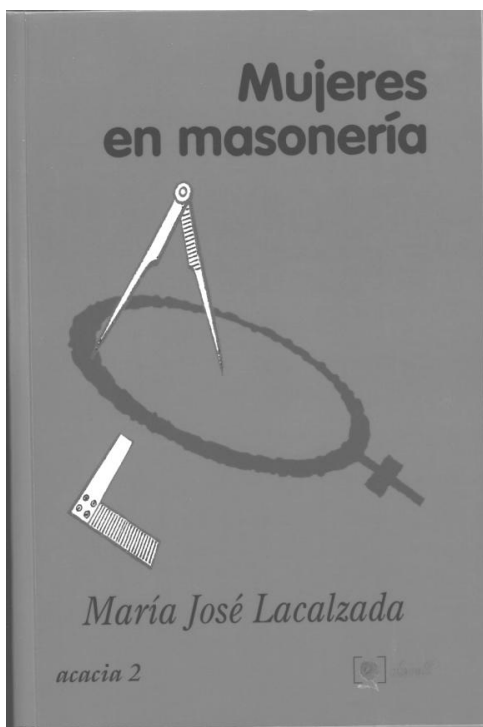
Y si alguien me preguntase cómo resumir en un solo concepto mi aportación durante estos años al conocimiento histórico de la Masonería creo que podía responder lo siguiente. El referente, la premisa inicial de partida creo que debería ser: “No todos los hombres masones se negaron a iniciar en masonería, dar grados y cargos, compartir trabajos en las logias con las mujeres”. O tampoco queda mal la siguiente: “Algunos hombres masones aceptaron a las mujeres en sus logias”. Esto más que “hipótesis” hoy bien podemos decir que ha alcanzado el rango de “tesis demostrada”. Esta premisa encierra en si misma un principio dialéctico, e invita a indagar de qué maneras lo hicieron, antes de filtrar sus intenciones bajo nuestras percepciones y juicios previos.

Parece que esto sea no decir nada, pero recordemos que la mayor parte de los estudios se han hecho bajo la presión de que “la Masonería no acepta mujeres”, por decirlo de algún modo, y así mismo lo sigue creyendo hoy una buena parte del público. Así pues, resumo que este ha sido mi pequeño paso, imperceptible paso, dado de 2000 a 2010: desvelar este pequeñísimo ángulo de giro desde donde mirar.

He venido dando vueltas sucesivas a las razones de este desencuentro entre los géneros a la hora de interpretar, de filtrar lo que pudo pasar, y también a la manera genérica con la que se habla de “masonería femenina” sin matizar más. Suelo decir coloquialmente que esto es no saber distinguir un pino de una acacia. Un ejemplo, no se que clase de fantasía a alimentado que a las mujeres no se les concediese

la palabra en la logia -excluyo el grado de aprendiz que tanto para unos como para otras parece aconsejable el silencio-; cuando basta conocer una mínima parte de la documentación conservada para encontrar numerosas secuencias en las que las mujeres tuvieron voz, respeto y autoridad.

Y habría otros muchos ejemplos de distorsiones que circulan enredadas en la historiografía y no pocas veces repetidas con el desparpajo que proporciona la ignorancia. Una respuesta convincente a la razón de semejantes filtros, me llegó analizando el discurso antimasónico de los años cuarenta sobre las mujeres. Los libros de Ferrari Billoch, el perseguidor a ultranza de nuestra Clara Campoamor, resultaron fulminantes bocetando mujeres manipuladas y sometidas a los siniestros fines que se proponían los hombres. La exposición del tema y sus matices fue el resultado de mi intervención sobre «El imaginario de la propaganda franquista sobre la llamada “masonería femenina”» en el Symposium Mujer, Guerra civil y Franquismo, en la Universidad de Málaga en enero 2008 y que, según parece, dentro de unos meses saldrá la publicación escrita.



¿Y si buena parte de los juicios previos volcados sobre la documentación más que desde las propias fuentes masónicas se hubiesen urdido desde las antimasónicas? El poso siempre queda. Solo dejo en el aire la pregunta. No sea que después de desescombrar, de eliminar de los cimientos y en el arte de construir, los diferentes tópicos y prejuicios quede flotando en la atmósfera una mentalidad subliminar que incite a creer en cierto “complot” entre los géneros. Esto pudiera resultar grato tanto a los puristas de la masculinidad como a las feministas más radicales a la

hora de argumentar, tal vez. Yo en esto sí que me posiciono claramente. Esta actitud, a mi entender, y más elevada a categoría de análisis contribuye poco al conocimiento de lo “masculino” y de lo “femenino” por separado, entorpece la comunicación entre “ambos géneros” y tampoco es la mejor manera de encontrar la paz dentro de la “especie humana”.

Y para concluir: ahí ha quedado mi obra escrita y aquí sigue mi persona en disposición dialogante. Aunque en una primera instancia no imaginase que esta fuese una especialización para mí y después creyese en dejar mi aportación preparada para entregar el relevo dentro de cierto orden y armonía, voy reconociendo con el tiempo que este es un tema que forma ya parte de mi entidad como historiadora. El umbral está ya cruzado y no cabe ni negarlo ni el retorno. Tengo gratitud a quienes en su tiempo me empujaron hacia adentro, a quienes en momentos de silencio y oscuridad ayudaron a elaborar el discurso y a encontrar la claridad. Soy una incansable buscadora de mi propio hilo de luz que siempre me gusta compartir y entretejer junto a los demás; unas veces creando armonías y otras rupturas.

A partir de ahora puedo seguir avanzando sobre los cimientos que vengo conociendo y escudriñando más los horizontes que se me van desvelando. Es cierto que llevo en mi equipaje de historiadora muchos hechos constatados, muchas secuencias talladas y algunas claves que solo a mí corresponde verbalizar. Suelo disfrutar trasladándome en el tiempo, penetrando por aquellos discretos espacios, escuchando en silencio, tratando de comprender para dar voz y forma a tantos otros hombres y mujeres que en el pasado crearon sus encuentros, sus espacios de sociabilidad interior y proyectaron sus actividades por los diferentes espacios públicos. Ayuda a comprender mejor la entidad humana y las construcciones sociopolíticas que vamos forjando. Pero, está claro que todo se hace y se deshace en el roce con los demás. He comprendido a lo largo de los años que no es tan escuchado quien elabora sus palabras desde lo más profundo como quien grita más alto, o está cerca del altavoz.

Lo que yo pueda seguir aportando o no, por tanto, al conocimiento histórico de la francmasonería está solamente en función del requerimiento que se vaya haciendo desde la comunidad científica universitaria o desde la fraternidad masónica para continuar dialogando entre luces y sombras sobre toda esta historia en un bucle sin fin. ✎

PENSANDO LA HISTORIA DE LA MASONERÍA

DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

LA HISTORIA DE LAS MUJERES EN LA MASONERÍA (TODAVÍA HAY QUIENES SE PREGUNTAN SI HAY MUJERES EN LA MASONERÍA Y SI ÉSTAS HAN TENIDO HISTORIA DENTRO DE ELLA) ES, AL IGUAL QUE LA DE LOS HOMBRES, UN REFLEJO DE SUS VIVENCIAS COMO SUJETO COLECTIVO, ES DECIR, DE SUS EXPERIENCIAS DE VIDA CONFORME A LA DEFINICIÓN CONCRETA DE LO QUE ES *SER HOMBRE* O *SER MUJER* EN UNA ÉPOCA Y UN LUGAR DETERMINADOS.



María VIEDMA

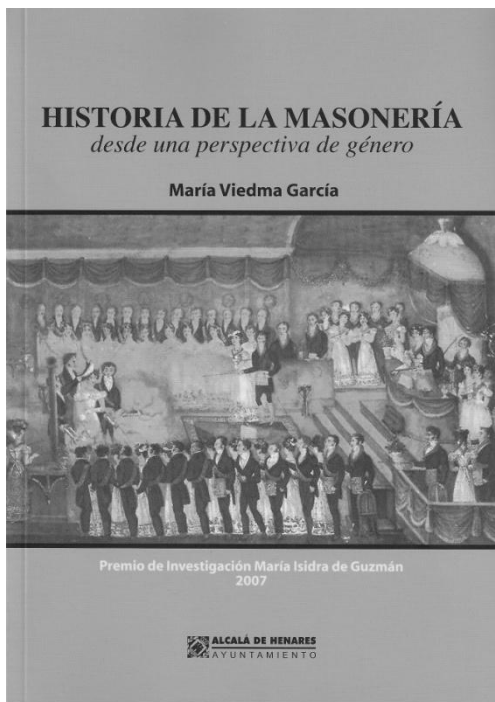
El concepto género, que ha sido una de las claves del pensamiento del siglo XX, y probablemente lo será también del XXI, sirve tanto para explicar la construcción social de las identidades masculina y femenina como para dar cuenta de las relaciones de dominio, sumisión o igualdad entre tales identidades. El género es el conjunto de características socioculturales que se atribuyen a las personas en virtud de su papel en la reproducción, y también, el conjunto de comportamientos y funciones que les son exigidos y permitidos. Un paseo por la Historia de hombres y mujeres nos enseña que el conjunto de atributos socioculturales, obligaciones y licencias para cada sexo, varía de una etapa histórica a otra e incluso de un país o de una cultu-

ra a otra. Hay que advertir que el hecho de que los modelos masculino y femenino se encuentren en permanente mutación no significa que también lo estén en evolución (al menos en términos de derechos y libertades) pues la Historia misma es, como se sabe, una trama de avances y retrocesos.

Otra de las bondades del enfoque de género es el desvelamiento de los “juegos de verdad” o “veridicciones” (en terminología de Foucault) que articulan discursos susceptibles de ser tomados como

verdaderos o falsos, pero que inevitablemente conforman una manera de ver el mundo, dejando sentir sus efectos sobre la realidad de hombres y mujeres. Tales discursos funcionan como un *a priori*, como condicionantes que exponen a los sujetos a una determinada experiencia histórica y no a otra. Lo que *La Razón* (o la sin razón) discurre sobre mujeres y hombres en una época específica afecta a sus vivencias históricas como tales.

Al igual que sobre otros ámbitos de la vida humana, sobre la Masonería también han influido e influyen los modelos de masculinidad y femineidad hegemónicos de cada momento histórico. A continuación nos proponemos establecer la conexión entre los modelos de masculinidad y, sobre todo, femineidad, imperantes a lo largo de la Historia y su influencia sobre la Orden del Gran Arquitecto, para lo cual hemos seleccionado cinco momentos clave: La Baja Edad Media; El nacimiento de la Gran Logia de Londres; El nacimiento de la Masonería de Adopción; el (re)nacimiento de la Masonería Mixta y el nacimiento de la de Masonería Femenina.



LA BAJA EDAD MEDIA, ESA BRILLANTE ÉPOCA DE OSCURIDAD

Entre los siglos XII y XIII se dieron en Europa una serie de transformaciones económicas y sociales que tuvieron como fenómeno central el renacimiento de las ciudades. La expansión urbanística del Medievo se materializó en la creación de edificios y espacios civiles y religiosos entre los que destacan la Universidad y principalmente, la Catedral. El *boom* de la construcción trajo consigo una incesante actividad para la mayoría de los gremios, y muchas mujeres se sintieron atraídas por la nueva forma de vida que se desarrollaba en las ciudades, donde les era posible gozar de una mayor autonomía. La causa de la sobrefeminización de las urbes (una de las características de este periodo) se explica a través de las relaciones entre los géneros. En una sociedad patriarcal y fuertemente sexuada como la medieval, las relaciones de producción se articularon en relaciones de supeditación de la mujer al marido o a la familia. Dicha situación se manifestaba en la falta de autonomía económica de la mujer, que producía gratuitamente servicios para el marido y la familia y que en las urbes encontró un cierto margen de autodeterminación. *La mujer es considerada como un útil de trabajo en las relaciones domésticas o patriarcales de producción; analogía que se da igualmente, en esta época entre señor y criado, y entre padres, hijos y esposa en la familia campesina. No es de extrañar, por tanto, que las mujeres emigraran a las ciudades en busca de mayor libertad*¹.

Las mujeres participaron activamente en el desarrollo económico de las ciudades medievales constituyendo una importante fuerza de trabajo. La gran mayoría de mujeres que desarrollaba alguna actividad laboral en la ciudad se ocupaba en talleres artesanos. No se trataba sólo de mujeres que ayudaban a su familia, sino de personas independientes o dependientes, con un puesto en el gremio o en un taller no afiliado al mismo. Las mujeres estaban presentes en el comercio, la confección de vestidos y artículos de lujo, producción de lana, peletería y bordado de oro. Los talleres de bordado de oro y seda solían estar dirigidos por mujeres, llegando incluso a fundarse gremios exclusivamente femeninos, como en París y en Colonia, por ejemplo. Se daba

¹ ÁLVAREZ LLOPIS, M.E. (1996) *Espacio y tiempo del trabajo femenino en la Edad Media*. Actas Congreso Internacional El Trabajo de las Mujeres, Pasado y Presente (Tomo II). Universidad d Málaga. Pág. 146.

también una acusada presencia de mujeres en la industria de víveres, incluida la producción de cerveza (que requería un gran esfuerzo físico), pero donde sin duda su presencia resulta más sorprendente es en el sector de la metalurgia y la construcción² (hecho ampliamente documentado por la medievalista de la Universidad de Basilea, Claudia Opitz). Durante la Edad Media coexistieron dos tipos de oficios: los reglados y los jurados. Mientras que los primeros eran oficios regulados por la administración competente, los oficios Jurados, consistían en ocupaciones no sometidas a las ordenanzas del Estado y que exigían de sus obreros un juramento para su inclusión en el taller. Este es el caso del oficio de la construcción, que reclamaba a sus aspirantes la prestación de un juramento y el sometimiento a pruebas iniciáticas. Durante la Baja Edad Media —coincidiendo con dos fenómenos, uno de ellos demográfico, la superfeminización de las urbes y otro económico, el *boom* de edificación de inmuebles civiles y religiosos— numerosas mujeres se emplearon en la construcción trabajando como aprendizas, compañeras e incluso maestras, aunque con salario menor al de los varones.

Cabe preguntarse ¿cómo fue posible que en una sociedad tan misógina como la medieval las mujeres llegasen a insertarse en el gremio mejor reputado?

A raíz de las cruzadas y las contiendas entre señoríos, muchos dominios terminaron regidos por mujeres, cristalizando en ellos la cultura cortesana y también una nueva expresión de las relaciones hombre-mujer. Desde los comienzos de la Baja Edad Media, al hilo del nacimiento y expansión del gótico ciudadano (y de la extensión por Occidente de la devoción Mariana), nacieron nuevas formas o modos de relación entre los géneros que suelen resumirse bajo la denominación “Amor Cortés”, una especie de discurso de la excelencia de las mujeres nobles que ofrecía un modelo de feminidad excelso. Este modelo tenía su beligerante contrapunto en una literatura mucho más antigua y misógina tanto clerical como laica. Así pues, en el imaginario bajomedieval coexistieron dos arquetipos de mujer: La virtuosa y sublime, de un lado, y la malvada y estúpida, de otro. Aunque ambos modelos diferían en el respeto que debía concederse a la mujer, estaban de acuerdo, sin embargo, en su sometimiento a la autoridad masculina.

² DUBY, G. y PERROT, M (1992) Historia de las Mujeres en occidente. Tomo II. Taurus. Madrid. Pág. 366.

La importancia del Amor Cortés radica en inaugurar un nuevo concepto de amor entre mujeres y hombres, ajeno a lo sexual, desconocido hasta entonces. *“El amor cortés contribuyó al afianzamiento del orden a inculcar una moral fundada en dos virtudes, la medida y la amistad. Ejercicio de dominio, invitaba al caballero a dominarse a sí mismo, a contenerse, a la “continencia”, a controlar sus pasiones y las más turbulentas, las caldeadas por las pulsiones de la carne”*³. A su vez, el Amor Cortés también conllevaba un “modo de ser masculino”, más civilizado o contenido, si se quiere: *“La práctica del amor cortés es un criterio de distinción en la condición masculina”*⁴, de ahí, según Georges Duby, su celebridad y predicamento.

Desconocemos cómo eran las relaciones de género en las cofradías de constructores, pero nos inclinamos a creer que la percepción que los masones operativos tenían de la mujer (y también de sí mismos como obreros de un arte sagrado) debía estar más próxima al arquetipo construido por el Amor Cortés (la excelencia) que al arquetipo construido por la literatura tradicional misógina (la vileza). De lo contrario, a las mujeres no les habría sido permitido acercarse al oficio de la construcción y aprender sus misterios. Igualmente, el carácter iniciático y sacro del oficio, debía reforzar en las obreras (a las que a menudo los obreros estaban unidos por lazos de matrimonio o sangre) un estatus femenino de excelencia, ya que se trataba de mujeres de conducta intachable (exigencia *sine qua non* de ingreso también para los hombres) con las que se compartía en mayor o menor grado los misterios del Arte Real. Puede decirse que las cofradías de constructores, en la medida que incorporaban mujeres (como profesionales o en tareas asistenciales) no participaban de la mirada radicalmente misógina de muchos de sus contemporáneos, puesto que de haberlas considerado perversas y estúpidas por naturaleza, no las habrían iniciado. Esta mirada diferente de los constructores podía provenir de su profundo conocimiento de la simbología y los misterios de iniciación de la Antigüedad, en los que las divinidades femeninas y la participación de las mujeres tenían una importancia mucho mayor que en el culto cristiano.

³ DUBY, G. y PERROT, M (1992) .Op. Cit. Pág 306.

⁴ Ibíd.



Ceremonia de recepción de una dama en la Orden Mopses

Una vez que Europa se vio cuajada de catedrales e iglesias, el *boom* de la construcción comenzó su declive y los gremios vieron restringidas sus actividades económicas. Como en casi todos los momentos de la Historia en los que ha escaseado el trabajo, las mujeres que vivieron los albores de la Edad Moderna fueron paulatinamente relegadas en el mercado laboral, ya que los gremios experimentaron a partir de entonces, una creciente misoginia que concluyó siglos después, con la prohibición en 1668 de que las mujeres ejerciesen una actividad artesanal. A ello hay que añadir el influjo sobre la Iglesia y sobre el conjunto de la sociedad cristiana del pensamiento tomista y sus tesis estigmatizadoras de la mujer, que dominaron el imaginario colectivo durante el Renacimiento y el Barroco.

EL NACIMIENTO DE LA GRAN LOGIA DE LONDRES Y LA OCULTACIÓN DE LAS MUJERES

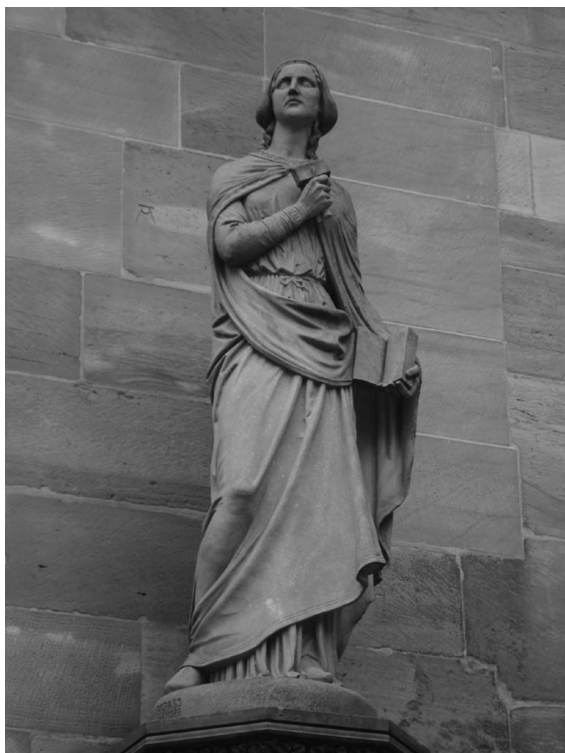
En este apartado nos centraremos en la repercusión de la creación de la Gran Logia de Londres sobre la Masonería en general y sobre las mujeres en particular.

Los fundadores de la Gran Logia de Londres, que luego pasó a llamarse Gran Logia de Inglaterra, se autoconcedieron el papel de generadores de regularidad y de matriz productora de una filiación masónica exclusiva. La alusión a la “exclusividad”, es doblemente relevante, pues con ella queremos subrayar que esta nueva entidad masónica se auto-otorgó el arbitraje en el reconocimiento masónico a otras logias, y la potestad de incluirlas o excluirlas del universo masónico. A su vez, decretó la exclusión de las mujeres de la Masonería, negando la posibilidad de su incorporación, lo cual conllevaría que todas las logias que desearan incluirse en su jurisdicción no podrían jamás iniciar a mujeres ni permitir la participación de mujeres iniciadas en sus trabajos. Contrariamente a lo que pudiera creerse, la exclusión de las mujeres, no fue percibida en la sociedad inglesa de entonces como un hecho normal o natural⁵. Es cierto que en aquella época las mujeres no eran admitidas en el Parlamento, ni en los cuerpos gubernamentales locales, ni tampoco en la Universidad, pero tenían un papel central en la vida social, principalmente en los círculos aristocráticos (de los que se valió la Masonería para cobrar importancia y respetabilidad). Los francmasones de la Gran logia de Londres se vieron obligados a efectuar importantes esfuerzos por refutar la idea extendida de que odiaba a las mujeres, pues las críticas y acusaciones (de todo tipo) fueron frecuentes. Tuvieron, pues, que elaborar justificaciones para no aceptar mujeres porque en los contextos nobles y aristocráticos no se entendía que las mujeres no participasen de la sociabilidad masónica. Entre las justificaciones habituales se encontraba que las mujeres jamás habían sido miembros operativos; que su presencia podía distraer a los hombres de los asuntos serios de la logia; evitar en ésta la realización de actos inmorales e impedir la revelación de los secretos, habida cuenta de la natural tendencia de las mujeres a la murmuración. Estos argu-

⁵ RIDLEY, J. (2004) Los Masones. Barcelona. Ediciones B. Pags. 73-75

mentos, como puede observarse, se insertan en la más clara y radical línea de misoginia medieval.

Con frecuencia la Francmasonería posterior ha efectuado una interpretación indulgente de la exclusión literal y explícita de las mujeres en la Constitución de Anderson, sosteniendo que la exclusión obedecía al sometimiento jurídico de las mujeres a sus padres o esposos y que no se trataba, por tanto, de una discriminación estrictamente por razón de sexo. Nos atrevemos, sin embargo, a discrepar (al menos parcialmente) de esta opinión porque aunque es cierto que los derechos civiles de las mujeres eran casi nulos, sí existían entonces mujeres libres (nos referimos a las clases pudientes): viudas y solteras



huérfanas que sí disponían de sus bienes. Además, el hecho de que los francmasones desarrollasen otro tipo de argumentaciones como las descritas anteriormente, indica que pesaron más los prejuicios que el estatus jurídico, y que las Constituciones de Anderson vinieron a normativizar la exclusión de la mujer como sujeto masónico, y a romper una tradición débil (en cuanto al número de francmasonas) pero secular de mixidad, estableciendo una pretendida regularidad que imposibilitase la continuación de dicha tradición.

Con todo, la presencia y participación de las mujeres no pudo ser sofocada por la emergencia de la Gran Logia de Londres, pues la propia Historia de la Masonería Especulativa, con sus muchos avatares, en-

Sabine de Pierrefonds, maestra escultora autora de algunas de las estatuas de Notre Dâme de París y de figuras en la fachada sur de la catedral de Estrasburgo.

contró sus cauces y puertas de entrada (aunque no siempre en términos igualitarios) para las mujeres.

LA MASONERÍA DE ADOPCIÓN O MASONERÍA PARA DAMAS CONTROLADAS

Si a la sociedad inglesa del siglo XVIII le había costado asimilar la negativa de los masones a aceptar mujeres en sus logias, otro tanto le sucedió a la sociedad francesa, donde las mujeres tenían mayor protagonismo. Aunque en buena parte de la Europa del siglo XVIII surgieron sociedades secretas, en ningún lugar como en Francia su proliferación fue tan endémica. En la Francia de entonces hubo mujeres incorporadas a órdenes iniciáticas, sociedades masónicas o paramasónicas mixtas, asociaciones que necesariamente quedaban fuera de la recientemente inaugurada “regularidad” masónica encabezada por las logias inglesas y ante la cual, la alta sociedad francesa mostraba su disensión creando espacios de sociabilidad en los que ambos sexos compartían un modo de encuentro al que ya estaban habituados. No es de extrañar, sobre todo si se tiene en cuenta que la polémica sobre la igualdad entre los sexos inundaba los salones ilustrados. En ellos, se



Josefina Bonaparte

repensaba la sociedad y sus instituciones y una fuerte tensión interna los azotaba: la dialéctica entre la lógica patriarcal y la feminista. En los salones ilustrados había nacido de la mano de hombres y mujeres una nueva corriente intelectual correctora del democratismo ilustrado, el Feminismo. Esta corriente aspiró, en nombre de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, a universalizar los derechos sin dejar atrás a la mitad de la Humanidad, como pretendían otros

ilustrados. La Masonería misma reflejó dicha tensión dialéctica con la producción de órdenes femeninas y órdenes mixtas (en las que las mujeres tenían un rol igual al de los hombres), en cuya contrapartida el Gran Oriente de Francia opuso en 1774 su propia “paramasonería oficial”: La Masonería de Adopción, una forma de masonería tan limitada como limitante. Se diseñó, pues, un rito específico adecuado a lo que los masones adoptadores, los varones, estimaban conveniente para las mujeres, quienes por cierto, no podían reunirse sin la presencia de un oficial de la logia adoptante. ¿Sería que las mujeres no eran por sí solas capaces de desarrollar los trabajos masónicos que habían sido especialmente diseñados para ellas?; ¿sería que resultaba necesario subrayar quiénes eran los auténticos sujetos masónicos? o ¿sería que del mismo modo que a la Iglesia le resultaban incómodas las reuniones de masones por ignorar lo que en ellas se hacía, a los masones también les disgustaba que sus adoptadas se reuniesen sin que ellos pudiesen controlarlas?. Quizá no fuera nada de esto o quizá fuera un poco de todo. No nos aventuramos a proporcionar una respuesta, pero sí a hacer notar que las logias de adopción no conllevaron ruptura con las potencias “regulares”, pues no eran sino un mero adlátere, sin grandes consecuencias: Ni las mujeres pisaban las “logias de verdad” ni recibían la misma iniciación ni accedían a los mismos misterios.

Fuera como fuese el proyecto de creación de logias para damas resultó exitoso y en toda Francia surgieron por aquí y por acullá al abrigo de sus mentores. Las logias de adopción estuvieron integradas por damas de la corte y por mujeres importantes debido a su posición social.

La Revolución y los años de terror socavaron las aspiraciones de las/os feministas y destruyeron también la actividad de *clubs*, salones y reuniones masónicas. Del espíritu ilustrado, se salvó, sin embargo, el modelo rousseauiano de feminidad (contrario al del feminismo ilustrado), que consistía, conforme a “*la educación de Sofía*” en el alejamiento absoluto de las mujeres del espacio público. Este modelo que no era nuevo sino una simple sistematización “racional” de la vieja domesticación femenina, impregnó buena parte de las codificaciones napoleónicas cercando a las mujeres en el espacio doméstico e imponiéndoles todo tipo de trabas a su libertad, sus derechos civiles y el acceso a la educación. Curiosamente, las logias de adopción que habían sido creadas por el Gran Oriente de Francia resurgieron y crecieron como la espuma bajo la gran maestría de Josefina Bonaparte, quien a

su alrededor, aglutinó a mujeres de la alta aristocracia en logias para damas, donde se cultivó un modelo de feminidad (la mujer alejada de los espacios públicos) acorde al régimen bonapartista.

LE DROIT HUMAIN O EL (RE)NACIMIENTO DE LA MASONERÍA MIXTA

Aunque en el siglo XIX el modelo de feminidad imperante era el de la mujer domesticada y alejada del espacio público, la brisa sufragista procedente de Estados Unidos invadió con su espíritu libre algunos



María Deraismes

países europeos. Lo hizo de la mano de mujeres que habían tenido acceso a la educación y que poseían inquietudes políticas. Entre ellas se encontraba María Deraismes, quien junto al masón George Martin, efectuó en la Masonería una labor correctora similar a la que el feminismo del XVIII desarrolló con el democratismo ilustrado: Del mismo modo que el feminismo ilustrado advirtió la irracionalidad misma de una ciudadanía sin mujeres y reclamó la universalización del sufragio, *Le Droit Humain* advirtió la irracionalidad de una masonería que excluía a la mitad de la Humanidad y se propuso pluralizar el sujeto masónico normalizando la iniciación de las mujeres.



George Martin

En un momento en el que en la Masonería estaba oficializado el papel subalterno y dependiente de las mujeres en logias de adopción, irrumpe en la escena masónica una redefinición de las relaciones entre los sexos en el seno de la Orden y una redefinición de las relaciones del sexo femenino con la propia Orden. Esta revolución sexual la

encarna y promueve *Le Droit Humain*, cuyo nacimiento en 1983 y

posterior desarrollo en el siglo XX quebró la masculinidad instituida desde 1717. El nacimiento de *Le Droit Humain* venía a decir que el sujeto masónico dejaba de ser *por definición* exclusivamente masculino y que por definición el sujeto masónico era también mujer. O lo que es lo mismo, que el sujeto masónico podía ser - de hecho era - hombre o mujer. Según *Le Droit Humain*, el Rito, la iniciación, grados (ininterrumpidos del uno al treinta y tres), misterios, palabras, signos de reconocimiento, etc. eran también patrimonio de las mujeres. En sus logias, las mujeres de *Le Droit Humain* no dependían de los varones, sino que compartían con ellos, y ellos con ellas, un mismo estatus masónico. *Le Droit Humain* mostraba “irreverentemente” que la experiencia masónica plena era experimentable por las mujeres, que no había nada en ella que las mujeres no pudieran vivir o *aprehender*. La experiencia masónica como realización cultural o espiritual, es decir como realización humana, le era legítima también a la mujer. Y todo ello en un momento en que los derechos ciudadanos y políticos permanecían negados al género femenino en casi todo el mundo, y desde luego, en Francia, país en el que esta Obediencia había nacido.

La revolución sexual de *Le Droit Humain* apuntaba lejos y alto. No se trataba sólo de que mujeres y hombres trabajasen en las logias en pie de igualdad, sino también que los cargos jerárquicos (veneratura, gran maestría) fuesen ostentados indistintamente por hombres o por mujeres; y desde el primer momento lo fueron (Deraismes en el comienzo mismo de la Orden o Marie Bonneval entre 1914-1918). Cuando en Europa casi ninguna mujer podía votar (acababan de “estrenarse” las noruegas, finlandesas, islandesas y danesas, pero no las francesas, inglesas, española, alemanas, italianas...) *Le Droit Humain* normalizaba la igualdad entre mujeres y hombres y también la representación por parte de las mujeres del poder democrático en la logia. Desde luego *Le Droit Humain* venía a subvertir el anciano orden patriarcal (que conformaba el discurso constitutivo y excluyente de la “Masonería Oficial”), atacándolo en sus bases, desestructurándolo, *deconstruyéndolo*.

LA MASONERÍA FEMENINA CONTEMPORÁNEA Y LA NUEVA SEGREGACIÓN POR SEXOS

¿Estaba la sociedad masónica preparada para asimilar/interiorizar la emergencia del discurso revolucionario de *Le Droit Humain*?. Puede decirse que no, pues en términos socioculturales las tornas estaban próximas a cambiar y si bien, entre 1830 a 1930, puede hablarse, según Kate Millet de la *primera revolución sexual*, a partir de 1930 se inicia el periodo que esta autora adjetiva de *contrarrevolución sexual* y de retorno, tras la II Guerra Mundial, a los valores tradicionales (retorno que Betty Friedan definirá bajo la expresión de *mística de la feminidad*).

Le Droit Humain por sus conexiones con el sufragismo y el laicismo ofrecía un modelo de mujer y de sociedad antagónico al imperante. Deraismes era una mujer soltera, libre, intelectual, profesional y económicamente independiente, un modelo quizá demasiado rompedor comparado con el que ofrecía el Rito de Adopción, (aunque hay que apuntar que la Masonería de adopción propiciada por la Gran Logia de Francia se mostraría sensible a las preocupaciones sociales del momento, a la escalada sufragista y a la tensión política que se derivó de la Gran Guerra y de la del periodo de entre guerras).

La ruptura con el modelo tradicional de mujer puede, tal vez, explicar por qué no hubo a finales del siglo XIX y primera mitad del XX una desbandada hacia *Le Droit Humain* de las mujeres que pertenecían a logias de adopción, logias que funcionaron como tales con su estatus de dependencia de las logias adoptantes hasta 1935, momento en el que nace casi “por decreto” la masonería autónoma exclusivamente femenina. Recordemos que la Gran Logia de Francia había activado la Masonería de Adopción, que ésta bajo su potestad había comenzado a funcionar desde 1901, y que desde entonces hasta 1935, se estuvieron creando logias de masonas adoptadas. ¿Por qué?, lo normal es que estas logias no hubiesen prosperado (a fin de cuentas eran las mujeres quienes se incorporaban a ellas) pero, sorprendentemente, coexistieron durante primera mitad del siglo XX la Masonería Mixta y la de Adopción.

¿Qué sentido tenía que la Gran Logia de Francia resucitase en 1901 la Masonería de Adopción cuando desde 1893 ya existía la Masonería Mixta del *Le Droit Humain*?. ¿Estaba sucediendo entonces lo mismo que en el periodo anterior a la Revolución Francesa cuando el Gran

Oriente de Francia creó la Masonería de Damas? ¿Nos encontramos de nuevo con un intento de acotar y controlar la realidad innegable de que las mujeres han accedido al *logos* masónico? ¿Era la decisión de la Gran Logia de Francia un mecanismo reaccionario y/o contrarrevolucionario?, ¿y por qué prosperó este mecanismo? Probablemente porque también en el “mundo profano”, la contra-revolución sexual estaba prosperando.

Al igual que sucedía en la sociedad “profana”, en el mundo masónico la soberanía masculina seguía sin terminar de cuestionarse hasta sus últimas consecuencias, pese a los logros que las mujeres alcanzaban poco a poco en el terreno social y político. Tanto en Francia como en España las logias de adopción seguían operando en clara dependencia del poder masculino⁶. Pero, ¿Por qué las masonas adoptadas no forzaron su independencia?, ¿por qué no se hicieron artífices de su propia experiencia masónica provocando una ruptura?. ¿Por qué esperar a que la solución viniese desde dentro de la Obediencia?. Tal vez en España habría sido posible. El espíritu aperturista de la II República había atraído a las logias a mujeres extraordinariamente luchadoras y significativas en la vida pública. La Guerra Civil y la Dictadura truncharon, sin embargo, todas las posibilidades y disidencias, tanto las de los masones como las de las masonas, y cuanto hoy podemos hacer son especulaciones al respecto.

Por su parte, en el País vecino, el devenir de los acontecimientos fue otro: La Gran Logia de Francia no pudo ni quiso permanecer indiferente a las transformaciones sociales de su tiempo y a las reivindicaciones femeninas. Las sufragistas francesas seguían adelante con sus reivindicaciones. El Laicismo y el librepensamiento era irradiado y difundido desde las logias, y las masonas adoptadas contribuían a ello con su esfuerzo. Su trabajo resultaba excelente y muy elogiado por sus hermanos de Obediencia. En 1935, La Gran Logia de Francia decidió conceder

6 La Masonería de Adopción comenzó a abrirse camino en España en 1871. El Rito de Adopción en España era casi desconocido y algunas logias iniciaron a mujeres en el mismo Rito que a los varones. Parece que llegó a existir una masonería mixta de hecho (meramente testimonial en términos cuantitativos), aunque no de derecho, pero en 1892, el Gran Oriente Español de España de Miguel Morayta, acabó con la discrecionalidad de las logias, impidiendo mediante una normativa interna que las mujeres fuesen iniciadas en otro Rito que no fuese el de Adopción. LACALZADA (2006) en Laicismo, derechos humanos y derechos femeninos en la masonería. Acerca de los cimientos en los siglos XVIII y XIX. Zaragoza. Centro de Estudios de la Masonería y ORTIZ ALBEAR, Natividad. (2005). Las mujeres en la masonería. Málaga, Universidad, 2005.

a todas sus logias de Adopción la autonomía necesaria para que se organizaran sin su custodia.

Se trataba de un reconocimiento a su madurez masónica, una madurez que el mismo estatus y la propia fórmula de “logias adoptivas” había cuestionado por definición. Sin embargo, el reconocimiento de la capacidad y madurez de las hermanas no conllevaba que la Gran Logia de Francia incorporase a éstas a las originarias logias adoptantes, sino que las autorizaba a tener *su* espacio masónico, *otro* espacio independiente y equivalente. Desgraciadamente, el ambiente prebélico, y después la II Guerra Mundial, condicionaron que las mujeres no pudiesen asumir su estatus independiente hasta 1945.

CONCLUSIÓN

Tras la II Guerra Mundial, la segregación por sexo se hace presente otra vez en la Masonería Liberal (si es que alguna vez dejó de hacerlo). Vuelven a darse dos espacios masónicos distintos: el de los hombres y el de las mujeres, aunque equipolentes y transitables. Las hermanas podrán visitar a sus hermanos y viceversa, pero la afiliación a un espacio u otro vendrá determinada por el sexo. Como en épocas pretéritas, la corporeidad adquiere un sobre-significado. Poseer cuerpo de hombre o de mujer determinará la *filial* del sujeto y que éste pueda *pertenecer* a un espacio u otro. El cuerpo no es tomado como el nivel cero de la identidad individual sino que adquiere una sobresignificación, un valor de *pre-existencia*, un *a priori* tal que determina las identidades colectivas (abstractas) de las que el sujeto puede o no puede formar parte. El cuerpo se convierte en el punto de arranque del discurso para la construcción de la identidad colectiva del “nosotros”.

La Masonería es una institución humana, y como tal, ha respondido y responde a las inquietudes de las personas, a sus conflictos, a sus encuentros y desencuentros, a la articulación de la intervención social de los géneros y a las ideas hegemónicas que han dominado el imaginario colectivo de Occidente. En tanto que institución humana, la Masonería ha reproducido en su seno los valores preponderantes relativos a la condición y posición de las mujeres en la sociedad. Hasta el siglo XX, salvo excepciones, la mayor parte de la Masonería abrazó la lógica patriarcal y la impermeabilidad a la Igualdad plena. No cuestionó las relaciones de poder entre hombres y mujeres ni la poca asepsia que la razón ilustrada mantuvo sobre este particular, adoptando el discurso

dominante y excluyente que el poder profano había articulado a lo largo de la Historia. Hoy las cosas han cambiado pero no tanto como nos gusta creer. La pregunta queda en el aire...¿Qué sucede si soy hombre o mujer (iniciado/a o no) y mi idea de la Masonería se aproxima al proyecto masónico de una obediencia que no me admite debido a mi sexo?. ¿Por qué es tan determinante mi cuerpo?. ¿No debería ser éste el nivel cero de mi identidad?. ¿Qué tienen que ver los genitales y el papel en la reproducción con mi perfeccionamiento y el de la Humanidad? 🙏

Bibliografía:

- ÁLVAREZ LLOPIS, M.E. (1996) *Espacio y tiempo del trabajo femenino en la Edad Media*. Actas Congreso Internacional El Trabajo de las Mujeres, Pasado y Presente (Tomo II). Universidad d Málaga.
- DUBY, G. y PERROT, M (1992) *Historia de las Mujeres en Occidente*. Tomo II. Taurus.
- FRIEDAN, B. (1974) *La mística de la feminidad*. Madrid. Ediciones Júcar.
- FOUCAULT, M. 2007. 3ªed. Bolsillo. Intr. Miguel Moray) *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid. Alianza/Materiales.
- LACALZADA de MATEO, MJ. (2006) en *Laicismo, derechos humanos y derechos femeninos en la masonería. Acerca de los cimientos en los siglos XVIII y XIX*. Zaragoza. Centro de Estudios de la Masonería.
- MILLETT, K. *Política sexual*. (ed.1999, pról. de Amparo Moreno. Madrid. Cátedra. Colección Feminismos.
- ORTIZ ALBEAR, N. (2005). *Las mujeres en la masonería*. Málaga, Universidad, 2005.
- RIDLEY, J. (2004) *Los Masones*. Barcelona. Ediciones B.
- VIEDMA GARCÍA (2008) *Historia de la Masonería desde una Perspectiva de Género*. Ed. Ayto de Alcalá de Henares. Madrid.

EL RITO FRANCÉS EN FEMENINO

UNA HISTORIA DE FUTURO

EL RITO FRANCÉS ES DE UNA PLASTICIDAD QUE SE PUEDE ADAPTAR A TODAS LAS ASPIRACIONES. ASÍ ES COMO LA GRAN LOGIA FEMENINA DE FRANCIA, PRACTICA LOS TRES “ESTILOS”: EL R. F. (RITO FRANCÉS MODERNO), EL RFR (RITO FRANCÉS RESTABLECIDO) Y EL RF 1801, QUE PRACTICAN EL 24% DE SUS LOGIAS.



Laure Caille

En el seno de la Gran Logia Femenina de Francia (GLFF) la historia del Rito Francés no se confunde con la Obediencia, pero sí con su pluralismo. La GLFF celebra este año el setenta aniversario. Pero será en 1973, el 16 de febrero, cuando el Gran Maestro de GODF, **Fred Zeller**, remita la patente del Rito Francés a la Gran Maestra de la GLFF: **Libertad Morte**; y el 10 de marzo de 1973 será el momento en que se funda la logia *Unité*, la cual trabajará en Rito Francés.

La pregunta sería: ¿Por qué el Rito Francés y porqué este año? Los años 70 en Francia acusan la eclosión de nuevas formas en cuanto a los encuadramientos sociales, entre ellos los que tienen la aspiración de recoger el sentimiento de numerosas mujeres incardinadas en los espacios de reflexión, de la palabra y de la acción específicamente femeninos. La Gran Logia Femenina de Francia, o las logias que trabajaban entonces en el REAA piensan que es el momento de abrirse a las evoluciones, y de abrir las puertas de la francmasonería femenina a la mujeres que les imposibilita escoger el ritual en el cual desarrollar su “vía iniciática”.

Las mujeres deseaban, como afirmaron las fundadoras de la logia *Unité* practicar un Rito despojado de las connotaciones “deístas” y que rechazara “oponer el currículo iniciático a un proyecto humanista” y conjuntarlo con la firme voluntad de “asociar los trabajos, la vía simbólica masónica a una búsqueda abierta sobre las cuestiones del mundo, de la ciudadanía.

Es en esta época, podemos decir que la historia es un eterno recomenzar. En los pasillos del GODF brujulean los rumores sobre la necesidad de iniciar mujeres y de ayudar a la creación de un Gran Oriente Femenino. Será el Gran Maestre Fred Zeller quine expresará sin dudarlo en su alocución en la ceremonia de entrega de la Patente “S.G.M.:. Retrace les destinées de la femme dessués l’âge de cavernes (...) pour arriver a notre époque de revendications. IL nous dit combien ils est heureux de transmettre le Rite Français Moderne a des SS.:. dont apprécie particulièrement le dévouement car, faute de pouvoir crée un Grand Orient Féminin, il voit, dans cette première Logia féminine au Rite Français un rapprochement des Obédiences”.

Será en este momento cuando la GLFF se muestre deseosa de abrir a las nuevas Hermanas el nuevo proyecto, sin poner en peligro la identidad y la unidad obediencial.

La introducción por tanto del Rito Francés en la GLFF, fue fruto de las circunstancias y de la visión de largo recorrido, y del deber fraternal de trasmisión y de la “realpolitik” obediencial., y fue además el resultado del reencuentro de personalidades excepcionales que permitieron que este proyecto se concretizara.

En estos momentos dentro de la GLFF, mientras trabaja como Obediencia en el REAA, el RF dentro de sus diversos “estilos” es trabajado por un 24% de sus logias. Esta proporción se reparte de forma idéntica por todo el territorio francés, con algunas variaciones o excepcional-

dades: el 48% se desarrolla en la llamada región Este, y el 16% en la región Sureste, por remarcar las cuestiones más diferenciadoras.

En contraposición en el llamado *Dom Tom*, una sola de las ocho logias existentes trabaja en Rito Francés (*La Croix du Sud* al Oriente de Papeete que lo hace en Rito Francés 1801). En el resto de Europa, África, etc.), las once logias que existen trabajan todas el REAA, salvo las primeras Hermanas togolesas iniciadas en 1973 con la ayuda de la logia *Unité*; el resto es una transmisión desde el Hexágono, la cual se hace desde una logia como *La Rose des Vents* creada específicamente para ayudar a crecer a otros talleres fuera de Francia.

Por la misma razón, las obediencias hermanas de la GLFF a las cuales ha ayudado en su nacimiento (las grandes Logias de Suiza, España o Venezuela) trabajan todas en el REAA, y solo Bélgica y Portugal lo hacen en RF. Después de 2003 hubo una voluntad de diversificación y desarrollo internacional conducido por la GLFF al crear una estructura de coordinación de las logias de RF: *Le Creuset Bleu*, a cuyo cargo le ha sido confiado el trabajo de crecimiento y desarrollo de talleres en Letonia y Bulgaria.

Dentro de este mismo espíritu, hay un nuevo estatus concebido por las logias de países extranjeros, y la primera logia “partenaire” que alumbró sus fuegos en el año 2005, lo hizo en Jerusalén (Israel) y trabaja también en RF se trata del taller *Jerusalem d’Azur et de Fraternité*.

Podemos decir que el Rito Francés en la GLFF por tanto se estructura y desarrolla y se reapropia de su historia. Las fundadoras de las primeras logias de RF, hermanas que estaban iniciadas y que trabajaron durante años en el REAA, están integradas en el espíritu y en la letra de la Obediencia, sin dudar de la buena voluntad de las unas y las otras, fortaleza que es de constatar, aunque es innegable la tendencia humana de reproducirse, se ha de reconocer esa preferencia aunque hay que tener en cuenta los hábitos y por tanto las consecuencias innegables de la importación de numerosos elementos extranjeros a los rituales franceses.

De todas formas el garante del Rito, fue justo la creación del Gran Capitulo General Femenino de Francia en el 2001, por el Consejo Federal, órgano ejecutivo de la Obediencia. Hay que añadir que la llegada de las Órdenes de Sabiduría en 1999 a las Hermanas del RF, estas estaban persuadidas que tras el camino de la Maestría, la posible continuación estaba relacionado con la jurisdicción de los Altos Grados del

REAA, pero las razones de recomenzar todo el trabajo iniciático y ritual eran numerosas e imperiosas

Como en las sociedades humanas, las minorías ven a menudo confiscada su propia historia, que además es reescrita por otros, y que encuentran alterada, y desvalorizada. Sin embargo la historia del Rito Francés es contada por ellas mismas, y podemos decir que tiene este esquema. Para reapropiarse de un pasado es necesario poder ser actor. El Rito Francés en femenino. Es una historia de futuro, en ella no puede haber transmisión sin dignidad de herencia. Es por eso que el trabajo de la memoria es esencial para rendir justicia al Rito Francés y a los valores y a sus raíces, a su historia y a sus tributaciones, y sobre manera a su formidable vitalidad. La perseverante obra de las Comisiones de Rituales es determinante para esta salvaguarda.

El primer trabajo masónico es el de rectificar. Para comenzar la vulgata genealógica que se asigna todavía demasiado a menudo al Rito Francés es que parece carecer de plaza propia, como si fuese un retoño casi ilegítimo de una línea masónica prestigiosa pero poco documentada.

Es por tanto necesario que el Rito que se denomina “Francés” haya de distinguirlo de los nuevos usos, de hecho fue importado de la Gran Logia de Londres, y su historia se confunde con la masonería especulativa. No se puede ignorar que la logia que se forma en 1751 bajo la influencia de Laurence Dermott y de ciertos hechos que le acompañan hará que llegue hasta nuestros días un excelente *spin doctor* el cual es innegable que tenía un extraordinario sentido de la comunicación al autoproclamarse la logia de “los Antiguos”, con la intención de desclasar a la logia de los “Modernos” aunque esta fuera anterior a la otra en casi 30 años.

Y es sorprendente la reticencia a confrontar la historia más reciente, o los archivos más indiscutibles. Es asombroso que desde los orígenes a nuestros días, los Hermanos y Maestros Masones que dicen “buscar la verdad”, demuestren un gusto tan exquisito por las genealogías dudosas y las historias reconstruidas. Es sin duda el inconsciente masónico que está todavía por explorar. .. Porque habrá un día hará falta apelar a su verdadero nombre de “Rito Fundador”, que menos, y con el mérito de no equivocarnos.

También es cierto que hay una prolífica diversidad en la práctica ritual ante la cual el GOdF ha sido privilegiado y tolerante con las variantes y la unicidad del Rito Francés, ante ello el Hermano Doré respondía

el 22 de octubre de 1980 a la Hermana Edith Hakoun fundadora de la logia *Phenixia*: “el ritual que nos ha transmitido el Hermano André Drom, en aquella época Gran Maestro Adjunto, (era un ritual oficial practicado por el GODF de aquellos tiempos)... *quidam* un fulano que es también un Hermano se las ingenia para aportar diversas modificaciones y añadirles el título de Rite Français como un epíteto para su valorización. De hecho el Rito Francés es instalado por el GO en 1786 y fue impreso en 1801 y modificado en 1848... y desde entonces no ha variado...”. Esta misma continuidad temporal es lo que afirma y se expresa en el ensayo-prefacio de la Edición 2002 del Ritual del GODF, lo cual justifica que esa nueva edición se denominara simplemente **Rito Francés de Referencia del GODF**.

Al contrario de esa posición la Gran Logia Femenina de Francia ha oficializado prácticas diversas y por tanto ha homologado las tres apelaciones rituales como de referencia, las cuales pasamos a ver.

El **RF**. Es el ritual que nos fue remitido con la patente por el GODF, y es calificado como “**Rito Francés Moderno**” (**RFM**). Ahora bien este término designa la pureza del rito y su origen que proviene de la Gran Logia de los Modernos de 1717, y cuya designación tiene cierta lógica en tanto que se opone al Rito Francés Tradicional, con el que se designa la etapa ritual que tiene en cuenta las evoluciones del siglo XXI y del XX, y la codificación que el Hermano Arthur Groussier, fija en 1938 y en 1955.

El **RFR (Rito Francés Restablecido)**. Es el más próximo a los rituales de la Gran Logia de los Modernos y al *Regulateur du Maçon de 1801*. Fue la logia *Le Devoir et la Raison* du GODF quien donará los rituales a la Hermana Yvonne Dornés, fundadora de la logia *La Source* (entonces logia de la GLFF) y luego de la Gran Logia de Bélgica, después de la creación de la nueva Obediencia; y de *La Française* al Oriente de París que alumbró sus fuegos en 1981. En el mismo tiempo la logia *Porte de l’Orient*, ubicada al oriente de Marsella, opta por el RFR en lugar del RF, que era el que había tomado en su creación.

El **RF 1801**, rito particular a la GLFF, a pesar de su apelación, está próximo al RF, y de ninguna manera al *Regulateur*. La Logia *Phenixia* al oriente de Nueilly, fundada en el RF, unos meses antes de la logia *Unité* en 1973, tomó por su parte la denominación: **RF 1801**, en el año 1981.

Vemos entonces aquí el rol determinante que los Hermanos del GODF jugaron para dar a conocer a las Hermanas de la GLFF el Rito

Francés al remitirles sus rituales de cara a “experimentar” ciertos temas del 2º grado, los cuales fueron remitidos por aquel entonces al estudio del GODF, y que finalmente no fue homologado. Tal suceso fue conocido en la GLFF de forma maliciosa como el ritual “vilmorin”, aunque esto nunca fue desmentido. (Comentado por Bernard Dat en la revista *Chaine d’Union* nº 8-1999).

Por tanto una loable intención de rendir cuentas de las declinaciones del Rito Francés y su institucionalización en la GLFF, nos conduce perfectamente a la idea de privilegiar los particularismos, que valorizar los fundamentos que reúnen en sí. Es desolador constatar que la cultura de la diferencia que nosotros hemos inculcado a ciertos sucesos sean los que nosotros compartimos a veces, como en las tribus que se bordean o pasan de largo y se ignoran, y que parecen situarse en la historia común de la aculturización.

Profusión e incluso confusión. Sin duda. Pero, ¿no es en esta divertida creatividad por la cual se trazan los caminos de la vida y la libertad...? No hay que fiarse, hay muchas casas dentro de la morada francesa... En efecto, hay diversas variantes del Rito Francés, sin que su coherencia de ensamble quede debilitada. El Rito Francés no solamente acepta, sino que es más reivindica la unidad dentro de la diversidad: *Omnia in Uno* que fue la divisa de creación de la logia *Unité*. El rito Francés que nosotros enseñamos, no se debe confundirse el Rito con el ritual, lo segundo es la puesta en escena del primero, y ello comporta un espacio de interpretación, de incardinación, literalmente una apuesta en cuerpo y en espíritu.

Nada es pues extranjero a la filosofía del Rito Francés que se fije, que lo que encierra o promulga. Riguroso en sus fundamentos, flexible y adaptable dentro de su ordenamiento, todo modo de funcionamiento normativo está en contradicción con su espíritu. Esa es la diferencia con la mística de los *landmarks* de la “regularidad”. El Rito Francés se enorgullece de su capacidad de integrar préstamos, rupturas y evoluciones. El Rito Francés ese le puede considerar un “Rito Composite” o mestizo, para el que ningún sentido preexiste dentro de la historia colectiva que porta como tal.

Pero, ¿en qué nombre y bajo qué auspicios se construye esta historia?

Nosotros venimos del GADU. Es un punto sensible que nosotros debemos considerar a menudo como el punto de fractura entre el Rito Francés y otros ritos. De una parte quienquiera que viaje a otras logias

de otras Obediencias puede comprobar cuántas de reglas y prácticas pueden diferir, y cuándo es una obligación y una opción entre otras. Durante todo el siglo XVIII el GADU no era invocado en la abertura y cierre de los trabajos, estaba reservado para las grandes ocasiones como las ceremonias de recepción. El exceso de celo comenzará en el siglo XIX.

De una parte el GADU en sí mismo es un objeto lleno de ambigüedades y confusiones. Invoca y convoca para justificar una fraternidad cacofónica, y todo lo contrario. Las Obediencias llamadas “regulares” y ciertas jurisdicciones intimidan a sus miembros con que se ha de ver a Dios, como el Creador. Otros afirman que se agita el Principio Organizador (el Gran Relojero de Newton), perfectamente compatible con el agnosticismo o el ateísmo. Y para otros es como una suerte de pascaliana desviación **“yo practico pero no creo”** no desprovisto de unas cascara de mala fe. Podemos colocar cualquier cosa, como si tal, como si fuera muy serio trabajar a la búsqueda de la verdad bajo auspicios tan ambiguos.

El Rito Francés en femenino: es una historia del volver a ser científico, filosófico y político, y religioso, el cual no se inscribe ni en el tiempo ni en el espacio. ¿Cómo pensar que el ateísmo puede concebir y encontrar su plaza en un proyecto integrador como la masonería?

En contrapartida se ha de insistir sobre su carácter progresista, un tanto subversivo para la época de las Constituciones de Anderson que se reclama “como la religión conveniente para todos los hombres” y que se opone según sus redactores a la “religión de su país”. El GADU es un deísmo abierto que se conjuga con la libertad de libre examen como “centro de unión”.

Desde esa misma perspectiva será necesario interrogar la concepción del GADU dentro del contexto del siglo XXI, tal como hicieron los masones del siglo XIX, los cuales emprendieron ese examen dentro del positivismo y las ideas utópicas del Fourier, y el desarrollo anticlerical de esos tiempos. Está claro de que estamos en contextos historiográficos diferentes, con el mismo pero no debemos perder la perspectiva. Ese mismo espíritu de apertura y de libertad de conciencia pudo inspirar tanto la referencia al GADU en 1717, y la libertad de no invocarlo en 1877.

Una cosa es segura, desde los orígenes a nuestros días: que es inconcebible que la filosofía del Rito Francés de “creer” quien quiera que sea. O no “reconocer” o “recibir” o no “constituir” a un Hermano o

Hermana en humanidad, sea haga por algún demiurgo decorado, o por la capacidad de creer o no.

Para mí los clichés que circulan sobre el Rito Francés son particularmente tenaces. El RF será menos simbólico que otros. Otros dicen que la *Vulgata* no está apoyada por los íntimos prejuicios de aquellos que la propagan, lo cual termina creando una fuerte confusión cuando se funde con la línea simbólica; la no asimilación de un corpus heterónimo más que mayestático, no de un saber sino de un conocimiento, no a un trabajo individual y lo que tiene sentido para mí, en función de lo que tiene sentido para el otro. El rito Francés por su misma soberanía, permite investir espacios de imaginación y por tanto apelar sin prejuicios a un “Rito Abierto”.

Una característica indiscutiblemente específica del Rito Francés es que a través de los siglos ha imperado la economía de su aparato ritualístico y su preferencia por la coherencia más conceptual y figurativa, más imaginativa que demostrativo. Es por eso que se puede afirmar que es eminentemente fiel al espíritu de la masonería de origen, pero colocándose en las antípodas de los salones privados, o las tabernas, para estar en los templos amueblados de las logias —a veces sacralizados— haciendo todo un ejercicio de adaptación con los tiempos.

Otra querella que tiene el Rito Francés muy interesante es el aspecto “social” o peor el tema “político” en detrimento de lo que sería la quintaesencia de la masonería: la espiritualidad y la tradición, dos términos que muy a menudo se juntan pero que raramente son definidos. Un tema espinoso que entienden como tal los más celosos es la etimología de las palabras de la realidad histórica.

¿La polis, la ciudadanía, no son cantos por excelencia de los Maestros Masones? ¿Es que no conocen los trabajos de los venerados Maestros que muestran que ellos apenas si estaban picados del prurito esotérico, que parecen atormentar a todas nuestras logias, e interesados sobre todo en la filosofía y la filantropía y la ciencia... en copiosos ágapes...?

Esta oposición entre el templo interior y el templo exterior es un falso debate que tenemos el imperioso deber desconstruir, ¿Cómo construir un mundo más armonioso sin cambiar el orden en sí?, Es parte del buen trabajo el que debe retornar al mundo “Continuar fuera del templo, la obra comenzada”.

Es necesario hablar, en fin, dentro de la excepción cultural francesa el que se constituya el hecho femenino en masonería. Es paradójico entender que las logias femeninas puedan abrir sus tenidas por la lectura de las escogidas líneas de las Constituciones de Anderson. Eso es un hecho, que no hace falta dudar sobre el acto conmemorativo que es fundamental en toda tenida masónica dentro de la afiliación de los orígenes, más no conviene olvidar que ello excluyó a las mujeres de su raza.

Sería muy deshonesto dar crédito al Rito Francés en sí mismo puesto que naturalmente dentro del contexto del siglo XVII, es un rito específico que fue asignado al “buen sexo”, más la “adopción” de mujeres en las logias es indisociable del país de las ideas que lo hicieron posible. La profunda diferencia entre la francmasonería adogmática que sale de las Luces y que entreabrió la puerta de sus logias a las mujeres del siglo XVIII, y que la tradición anglosajona aun las cierra a las mujeres en el siglo XXI es brillante. Nosotras no podemos impedir dentro del inexorable declinar de esta masonería dogmática verlo como una consecuencia no incidental de un repliegue mortífero.

Será necesario barrer bien un cierto número de clichés sobre la “Masonería de damas” del siglo XVIII, largamente tenida como una “masonería de opereta” una ocasión para jugar por parte de las damas de la alta sociedad y procurar honestas masonas. Las investigaciones reciente muestran que ellas eran un espacio de sociabilidad y de emancipación de fuerte eficacia que se inscribe plenamente en una historia que traza para las mujeres los caminos de la libertad.

La francmasonería femenina puede contribuir a revestir la obra de utopía por la que el Rito Francés, a la vez conservador y laboratorio, ejemplo vivo de fidelidad a la tradición y adaptación a la modernidad, que es un espacio de futuro. ✨

MUJERES INICIADAS EN EUROPA HOY

LA FUERZA DEL RITUAL

CON LA INICIACIÓN SE ABRE UN CAMINO DE APRENDIZAJE PARA CADA UNA DE NOSOTRAS PERSONAL E INTRANSFERIBLE. SE ABRE UNA ESPIRAL SOBRE UN PUNTO Y ESE PUNTO SOMOS NOSOTRAS MISMAS COMO SERES HUMANOS INDIVIDUADOS EN EL SENTIR CÓSMICO, SEPARADAS, APARENTEMENTE, TANTO DEL TODO COMO DEL UNO, QUE AMBOS SON, COMO TODAS NOSOTRAS, DE UNA MISMA ESENCIA ÚLTIMA.



Gran Logia Femenina de España

Eomprender, aceptar y ejercer esa vivencia divisa en una realidad última que es indivisa, supone el aprender a trabajar conjuntamente, a saber que todos, en última instancia, comulgamos de una sola y única fuente de vida constituida por energía, energía vibratoria, transformadora, inmutable en su origen y cambiante en sus formas. Energía que una forma de canalizarla es Amor.

La lectura atenta de la naturaleza, esa naturaleza inscrita en nosotras y en la vida, y descrita a través de nuestros símbolos y ritos, nos conduce al conocimiento, pero esa lectura no puede hacerse sin la sinceridad y honestidad con una misma, guía primordial de la iniciada, y esa honestidad sólo se encuentra en la capacidad de amor impersonal a la vida, y de respeto hacia una misma y hacia los demás, ello es esa luz interna que nos mueve a seguir el camino del conocimiento, en ese camino nuestra luz crece, se expande en nosotras y consecuentemente irradia luz y claridad. No hay amor sin conocimiento y no hay conocimiento sin amor y comprensión.

Como mujeres ciudadanas de Europa debemos dejar nuestra impronta en el medio donde ejercemos nuestras vidas profanas, como mujeres iniciadas que somos, cada una de nosotras atendiendo a nuestra conciencia, nos debemos a esa mejora, ya que sin esa proyección el saber se enquistaba y perece en la egoidad. El sentir la necesidad del bien común es una forma de espiritualidad, los caminos son múltiples y diversos, pero ese sentir es condición de la retroalimentación del conocimiento, ya que sin dar no se puede recibir y viceversa.

Los seres humanos hemos constituido a lo largo de la historia, un sistema de vida compartido del todo injusto en términos globales, que se ha hecho hegemónico en el mundo, bajo la bandera de nuestra civilización occidental, que a pesar de los grandes valores que proclama, como son la democracia, la libertad de expresión, la igualdad de oportunidades y un largo etc. deja a la mayor parte de humanos del mundo, relegados a una vida llena de inseguridad y precariedad material y cultural.

Como masonas es lógico que nos preguntemos que hay. en la tan nuestra tradición, que fundamenta la cultura, y porque en nombre de ella hemos arrasado con genocidios y etnocidios a todos los pueblos de culturas diferentes, creyendo con todo convencimiento que son "atrasados", se ha hecho y se hace, bajo los valores del "progreso", del avance tecnológico, de la lógica de los mercados, de la modernidad...

Con este imparable avance, estamos destruyendo el planeta, la vida, ¿Qué hay de ideático en nuestra tradición que ha hecho y lo hace posible? Esta es una significativa pregunta que no tan solo como masonas nos hemos de hacer, sino también como mujeres, ya que este constructo cultural se ha sustentado y aún se sustenta en la supremacía de los hombres en relación con las mujeres, y consecuentemente en la

supremacía de unos valores asignados como característicos del género masculino sobre otros supuestamente femeninos.

Como madres somos transmisoras de la cultura, somos las que trasparamos a nuestros hijos costumbres y formas de vida en las que como mujeres somos parte vulnerable, pero a pesar de que estas formas puedan ser injustas y maltratarnos, hemos de inscribir irremisiblemente a nuestros hijos en ese sistema, ya que nada está fuera de él.

Tal como buscamos en nuestro interior la posibilidad de aflorar la luz del conocimiento, de carácter este universal y común a todas las formas de vida, hemos de buscar la luz interior de nuestra cultura, para hacer emerger lo mejor de ella en ese fondo común a todas. Este es un doble trabajo que no pide grandes manifestaciones y actos, sino pequeñas y continuadas acciones cotidianas explícitas y implícitas en nuestro obrar. Siguiendo fuera la obra comenzada en el Templo, tendiendo a establecer puentes de unión y tolerancia, en lugar de erigir muros de odio y de incompreensión.

Los idealismos de los siglos XIX y XX ya no dan respuesta a un mundo globalizado cultural y económicamente, la respuesta fácil es la cerrazón de los istmos étnicos y nacionalistas, lo cual supone un enfrentamiento entre los débiles, unos un poco más pobres, contra otros un poco más ricos, bajo banderas identitarias y fundamentalismos religiosos; distraídos así más en las diferencias que nos separan (que pueden virse en positivo) que con las igualdades que nos unen.

Europa crisol de nuestra civilización necesita hoy más que nunca, para crear un mundo más equilibrado y justo, de la palabra creadora de sus mujeres, callada durante tantos siglos. Necesita de los valores adscritos a la polaridad femenina. Unos valores que han sido socialmente relegados a un plano secundario. Todos los valores creadores y procreadores de vida, ligados a la madre naturaleza, al mantenimiento de la vida, la alimentación, la ternura, la preservación del medio natural, la paz, el no-sometimiento. Es necesario ahondar en esos valores tan cercanos a las mujeres, en un proceso de feminización de la sociedad para armonizar el mundo desde nuestro profundo sentir como mujeres, a través de cuidar y seguir nuestro método, del estudio de los símbolos y de la práctica del ritual, para caminar hacia el conocimiento, desde nuestra escuela de tolerancia.

Esta es una tarea común, pero que como mujeres iniciadas debemos atender, ahondando en la íntima y equitativa relación del hecho

creador de vida y el constructor. Aplicando nuestro potencial para unir lo disperso y dividir lo discordante, distribuyendo la armonía en la obra.

Una de las características del mundo moderno es la desaparición de cualquier rito de iniciación significativo. Es a través de las corporaciones de carácter secreto que se han preservado y es por este motivo que han llegado hasta hoy. Las mujeres masonas de hoy somos conscientes que las corporaciones de constructores de catedrales han guardado una tradición que aunque universal, ya que bebió de ritos ancestrales, está relacionada con la construcción de grandes obras arquitectónicas, en un contexto exclusivamente masculino. Con la invisibilidad de las mujeres en la sociedad, los ritos femeninos se perdieron en el tiempo... Somos conscientes de que los ritos masónicos también guardan una estrecha relación con la naturaleza y por ello con la polaridad femenina.

Como iniciadas que somos, se nos presenta una doble tarea, como seres humanos y como mujeres. La búsqueda y la transmisión de "la luz" a través del método masónico, y la búsqueda de nuestra profunda identidad como mujeres, construyendo nuestra propia forma de espiritualidad, de conjugar sabiduría, fuerza y belleza, desde una perspectiva genuinamente femenina, laica y adogmática.

Desde la Laicidad trabajamos la sacralidad fuera del marco de las religiones oficiales que se han constituido desde el dogmatismo como expresión de las formas culturales al servicio de intereses reinantes, que han enfrentado y enfrentan a los seres humanos entre sí en contextos excluyentes, faltos de libre pensamiento y por tanto alienantes. Sabemos que en la profundidad de su sentir, todas ellas responden a una misma tradición primigenia que las une, más allá de sus diferencias, sufismo, budismo, cristianismo, judaísmo y otras formas de religiosidad, son de una misma esencia revelada y es a ella a la que hemos de escuchar dentro de nosotras, la que nos une por encima de las apariencias diversas.

Hoy la sociedad europea necesita de la reconstrucción de sus valores, para ello se hace necesario, aportar la huella de las mujeres iniciadas, buscadoras de la palabra perdida. Como mujeres iniciadas de hoy y comprometidas con nosotras mismas y a su vez con el mundo que nos rodea, pretendemos contribuir a ello.

Hoy por hoy las mujeres además del rol reproductivo, asumimos roles constructivos en sociedad, mediante nuestra incorporación al

mundo del trabajo y a la esfera pública. Es por ello que el contacto con la tradición iniciática preservada por los gremios de constructores nos aporta toda la riqueza aplicativa en nuestro desarrollo como seres humanos. No obstante también somos conscientes que hemos de rescatar dentro de nosotras lo que ha sido borrado por el rol subalterno que se nos ha impuesto a través de los siglos, nuestra verdadera esencia espiritual que debemos reencontrar y no queremos perder.

Vivimos en una sociedad en constante y rápida transformación, una sociedad en plena crisis de valores, donde el único valor hegemónico es la economía, el dinero rápido y el triunfo mediático. Hombres y mujeres hemos perdido el equilibrio de los roles de las polaridades, en ese barco estamos todos implicados, es por ello que nos es necesario redescubrir, reinventar los valores antes descritos a los géneros y compartirlos si es que queremos un mundo más humanizado.

Los hombres se ven obligados a asumir un papel que ya no pueden ejercer debido a los cambios producidos en los roles de las mujeres, y asimismo las mujeres para asumir nuestros nuevos roles nos vemos obligadas a actuar a menudo en contradicción con nuestro ser más profundo. Así es el conjunto social el que sale perdiendo, porque el cuidado de la vida, la ternura, la escucha... se pierden en aras de la carrera pública.

Las modificaciones que se han dado a través de la historia han conducido hacia un comportamiento espiritual desacralizado del ser humano moderno, que ha asumido plenamente una existencia profana, resintiéndose con una dificultad cada vez mayor para reencontrar la dimensión del ser religioso de las sociedades arcaicas y ese ser estaba muy relacionado con la fertilidad, la maternidad y el cuidado de la vida. Nos encontramos en el final de un camino de huída de la naturaleza, no sabemos si será sin retorno; la única supervivencia para la humanidad pasa por mirar nuevamente hacia la naturaleza, en su más amplio y profundo sentido.

Para ello nos es necesario refundar el espacio femenino, feminizar la sociedad. Redefinir nuestras raíces espirituales y morales. Y aunque esto lo tengamos de hacer hombres y mujeres juntos, necesitamos un espacio propio para ir reencontrando nuestra esencialidad de mujeres, trabajando con los símbolos de los que está preñada la tradición y que aún que han estado salvaguardados en espacios masculinos, también nos pertenecen, ya que la tradición de forma primigenia también bebió de las mujeres y de su estrecha y íntima relación con

la naturaleza, ya que la revelación de la sacralidad femenina se relaciona con el poder innato de hacer emerger los manantiales de la vida y la fertilidad. El misterio de dar a luz, es decir el descubrimiento por parte de la mujer que es creadora en el plano vital, constituye una experiencia de carácter sagrado intraducible a los términos de la experiencia masculina.

Y más allá, mediante la práctica ritual en conexión con el espíritu del G.A.D.U., enlazamos en nosotras esa base vital con el espíritu divino, unificándolos en nuestro ser; Encarnando el verbo trascendemos nuestra polaridad, ya que la vía de la espiritualidad no está tan solo reservada a los hombres.

Es precisamente a través de toda la riqueza que nos da el ritual y su práctica, que como masonas podemos contribuir a ser centro de unión y tolerancia, y como mujeres iniciadas aportar nuestra polaridad en pie de igualdad. Las masonas somos dueñas de nuestros pensamientos y aprendemos a dominar nuestras acciones, sabemos que mediante nuestra mejora personal contribuiremos a la mejora de nuestro entorno y de la humanidad, objetivo último de la masonería universal, en la que estamos enlazadas con plena libertad, en ello estamos comprometidas y en ello queremos ser protagonistas. ✨

Or. de Perpinyà, 19 de febrero de 2006

LA IMPORTANCIA DE NORMALIZAR LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LA MASONERÍA

DIANE CAMBÓN ES POR EDAD Y POR GENERACIÓN UN MIEMBRO DE LA JOVEN EXPERIENCIA MASÓNICA FEMENINA ESPAÑOLA, QUE TRAS EL DESLIGAMIENTO DE LA OBEDIENCIA MADRE LA GRAN LOGIA FEMENINA DE FRANCIA, SE INCARDINÓ EN LOS MOVIMIENTOS MASÓNICOS FEMENINOS, ESTANDO EN ESTOS MOMENTOS EN EL GRAN ORIENTE FEMENINO DE ESPAÑA, DESDE SU ATALAYA COMO VENERABLE QUE HA SIDO, Y ACTIVA MIEMBRO DE ESTA RAMA MASÓNICA REFLEXIONA SOBRE EL PAPEL DE LA MUJER EN MASONERÍA, Y DE LA MASONERÍA FEMENINA.



Diane CAMBÓN

Hace muy poco, una hermana ecuatoriana del GOLA (Gran Oriente latino Americano) me relató una anécdota de los más gracioso y penoso a la vez sobre la presencia de la mujer en Masonería. Con ocasión de una tenida conjunta entre HH.º. del GOLA y HH.º. de la Gran Logia masculina Equinoccial de Ecuador en Quito, un H.º. se acercó a ella y le pregunto qué hacía en la logia, cómo una mujer se atrevía a estar en un templo exclusivamente masculino.

Ella le contestó que había una tenida común con el GOLA y que ella era M.·. M.·.. Casi el pobre H.·. se desmayó de la sorpresa. Tras el susto, le abrazó, asegurándole que era la primera vez en su vida de cincuenta años que veía de cerca a una mujer masona.

Por supuesto, había oído hablar de las logias femeninas, pero nunca pensó que fuera un hecho real. Mi Hermana lo tomó con humor, y le aseguró que ella era una mujer masona de carne y hueso.

Esta anécdota da mucho que pensar. Sin duda, este Hermano Masón representa una excepción en el universo masón. Lo esperamos... Sin embargo, quedan todavía entre los hombres de las logias dichas regulares, ciertos Hermanos, a quienes les cuesta admitir que hoy en el siglo XXI, las mujeres puedan recibir la luz, igual que ellos.

Cuando entré en masonería hace más de siete años, nunca hubiera imaginado que todavía la cuestión del género podía dar fruto a debates dentro de los Templos Masónicos.

Me inicié en una logia femenina, Templanza, la cual pertenecía en aquella época a la Gran Logia Femenina de Francia (GLFF). Hoy es una de las tres logias del Gran Oriente femenino de España (GOFE). La verdad es que no tenía conocimiento sobre las Logia u Obediencias Mixtas en aquel momento, y seguí un poco los pasos de mi madre, ya que ella es una Maestra de un taller de la GLFF en París.

No me di cuenta al principio, abrumada por el descubrimiento del ritual y de los símbolos, que el hecho de estar en una logia puramente femenina, conllevaba una postura con respecto al género. Tengo que admitir que reunirse entre mujeres para hablar de temas universales da un sentido distinto al debate. No se trata de defender una posición tal vez un tanto retrograda de ciertas feministas, sino el hecho de poder debatir con todos los matices posibles, cuestiones que durante años de masonería masculina se olvidaron de hacer.

Creo profundamente que la masonería femenina permitió hablar de temas que nunca el hombre hubiera ni siquiera pensado. Pienso, por ejemplo, en la lucha contra la violencia de género o la libertad de decidir una misma su maternidad. Quién mejor que una mujer podía abordar este tema. En Francia la píldora o el aborto se debatieron antes en las Logias que en el Parlamento.

Por supuesto hoy en día, en las logias mixtas o en las Logias masculinas que aceptan visitas de mujeres, se debate también de estos temas de forma abierta con los Hermanos masones.

Esto es una prueba de la evolución del pensamiento. Estoy convencida que la presencia de la mujer en masonería constituye un signo en sí mismo de la evolución de la Humanidad.

Y esto es lo que me parece lo más relevante de la masonería femenina. Primero, porque permite a la mujer romper con la autoridad masculina o patriarcal. En una logia, y más en un taller mixto, los cargos están distribuidos de manera igual entre mujer y hombre. No existe la dominación ancestral del hombre sobre la mujer, tan difícil todavía hoy de romper en ciertos ámbitos profesionales o familiares. Los Hermanos que aceptan este reparto de papel son sin duda, hombres que yo llamaría “evolucionados”.

Qué haya mujeres con mandiles de masón es también la prueba que la Humanidad vive un Progreso. Me refiero al Progreso como valor que permite a los Hombres deshacerse de sus cadenas, de redistribuir los bienes con más igualdad.

En fin, un Progreso económico y social que ha de fomentar un mejoramiento del ser humano tanto al nivel material como espiritual. Este Progreso se había olvidado de las mujeres durante largo tiempo. Hay que recordar que la situación social de la mujer se plantea alrededor de 1840, fecha en que la escritora francesa George Sand aborda la cuestión y hace constar que “El mayor crimen de los hombres hacia las mujeres, es no haberlas dado instrucción”.

Una situación que todavía en ciertas zonas del mundo, sigue siendo veraz. Hay que esperar a la segunda mitad del siglo XIX, para que en las logias masónicas masculinas de Europa, donde trabajan hombres progresistas, se plantee la cuestión de la liberación de la mujer, al menos de forma teórica.

La mujer librepensadora debió esperar todavía décadas para que su verdadera integración en el mundo laboral y político fuera real. La masonería le permite dar este paso. Le permite durante el tiempo de la tenida tener una relación de igualdad con el Hombre y tomar conciencia de su igualdad con el género masculino.

Para concluir estas reflexiones, quería compartir otro anhelo: que algún día, el tema de la mujer en masonería ya no sea un tema. Qué no sea algo especial sobre el cual debemos aportar reflexiones, siempre estableciendo una comparación con el hombre.

La integración de la mujer entre las logias debe de ser con el tiempo algo tan común y normal como la de un hombre. Que por fin, se nos

vea como seres humanos con distintos matices y sensibilidades, pero que trabajan para el mismo objetivo: mejorar nuestra condición y la de nuestros semejantes.

Los ideales humanistas y los valores del bien y del amor no conocen de género, raza o pueblo. Los tres pilares de la masonería (Libertad, Igualdad y Fraternidad) no tienen un perfume femenino o masculino. Por supuesto, hay que agradecer con todo corazón a todas las mujeres que lucharon para que hoy en día, yo pueda escribir este texto, pero el reto es que nuestro rol sea tan relevante como el de los hombres y que nuestra lucha sea confundida con la de los hombres, es decir para conseguir “un mundo más justo, más solidario en suma más perfecto para toda la humanidad.” Nuestra presencia debe de llamar la atención por nuestras cualidades humanas y no por nuestro género. He dicho. 🙏

LA MUJER EN LA MASONERÍA

ASCENSIÓN TEJERINA PERTENECE POR DERECHO PROPIO A UNA GENERACIÓN DE PIONERAS MUJERES MASONAS QUE HAN OCUPADO ALTOS CARGOS DENTRO DE SU OBEDIENCIA: LA GRAN LOGIA SIMBÓLICA ESPAÑOLA (GLSE), DONDE DESEMPEÑÓ EL CARGO DE GRAN MAESTRA.

PERO NO SOLO HA OCUPADO CARGOS Y DESARROLLADO UNA DILATADA CARRERA MASÓNICA, SINO QUE ADEMÁS EMPIEZA A TENER UNA AUTORIZADA VOZ DENTRO DE LA MASONERÍA SIMBÓLICA. REFLEXIONES QUE EN PARTE SE PLASMARON EN EL LIBRO *DE OFICIO MASÓN* QUE SE PUBLICÓ EN EL AÑO 2006. HOY ES UNA VOZ MADURA Y AUTORIZADA DENTRO DEL PANORAMA MASÓNICO ESPAÑOL.



Ascensión Tejerina

A lo largo de los nueve años que desempeñe funciones representativas de la Gran Logia Simbólica Española, una de las preguntas más recurrentes que me han hecho los periodistas y entrevistadores en los medios de comunicación ha sido, y sigue siendo, «¿Qué siente una mujer en una escuela de perfeccionamiento tan característicamente masculina?»

A menudo se me pide que aporte mis puntos de vista y mis vivencias en el seno de la Masonería en tanto que mujer. La verdad es que este ejercicio no me resulta nada fácil. Primero porque me veo obligada a hablar de nuestra Institución, no como un ente ante mis ojos del que puedo dar datos objetivos, contar las cosas que me rodean en mi vida masónica o hablar de su historia, etc., sino como una experiencia de la que deberé transmitir aquellos sentimientos e ideas suscitados en lo cotidiano de mis relaciones con mis hermanos, con mi logia o con el propio método masónico, distinguiendo de entre esos aspectos los que son exclusivamente relevantes de mi condición específicamente femenina. Y segundo, porque la aventura de la mixticidad en la Gran Logia Simbólica Española es aún muy joven y no puede compararse con las de otras Obediencias europeas que tienen más de cien años de experiencia como masonería mixta o como femenina.

Esta juventud implica una constante evolución de esta opción de trabajo que va permitiendo relecturas e interpretaciones nuevas a cada paso que damos y no podemos pretender sacar conclusiones definitivas haciendo un estudio de la situación en un momento dado. Además, la libertad que tiene cada logia de determinarse en sus modos, sus proyectos y sus sensibilidades, produce una variedad tan rica en relación con la inserción de la mujer en los talleres, que mi experiencia no es en absoluto extrapolable o generalizable.

Estas explicaciones previas no las hago porque me niegue a relatar mis sentimientos en mi ejercicio masónico, que en absoluto. Más bien lo que intento es evidenciar lo fútiles que serían estos intentos para abordar seriamente los aspectos verdaderamente trascendentes de la cuestión.

ALGUNAS CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

Empezaremos situando la cuestión desde un punto de vista histórico. Tenemos que reportarnos al periodo de la transformación de la Masonería operativa en Masonería especulativa para comprender cuál era la situación de la mujer en aquella época. En los siglos XIV y XV las mujeres no eran libres y dependían siempre del varón, salvo excepciones como las reinas o las abadesas o algunas señoras de la nobleza, principalmente viudas, con importantes patrimonios. Las mujeres no participaban en la sociedad; eran invisibles para ésta, ya que todas las decisiones importantes eran tomadas por el varón. Por ello fue normal que

en aquellos momentos las mujeres fuesen excluidas de los gremios de canteros y talladores de piedra, y por supuesto, como consecuencia, de las logias, que era donde se discutía y se tomaban las decisiones relativas a los oficios.

Hay algunos datos que nos dicen que algunas mujeres participaron y compartieron el trabajo de los hombres en el gremio de la construcción. Hay constancia de ello en los roles de las canterías que les dieron trabajo. Así se han encontrado registradas mujeres en Durham y Carnarvon, Gran Bretaña, en 1337.

Está documentada la presencia de mujeres en las corporaciones de constructores medievales de París (1292), Chester (1327), York (1350), Norwich (1375) o Würzbourg (1428-1524), y es muy conocido el caso de Sabine Steinbach, hija del maestro de obra de la catedral de Estrasburgo y escultora en el propio Estrasburgo y en Marburgo (Saunier, p. 294; Ligou, p. 454).

El Reglamento de la Gran Logia de York, datado el 23 de octubre de 1696, reproduce en un manuscrito de la Logia nº 236 del mismo nombre, respecto a la forma de llevar a cabo la recepción de un aprendiz: «Aquel o aquella que debe ser hecho masón coloca las manos sobre el libro, y las instrucciones le son dadas». Vemos en este texto que la persona que se está iniciando puede ser varón o mujer y que, además, en ese acto se le transmiten los secretos de la Masonería sin que exista discriminación por el género.

Pero pienso que todos estos casos fueron anecdóticos, ya que cuando se redactaron las Constituciones de Anderson en el año 1723, éstas dicen así: «Las personas admitidas como miembros de una logia deben ser hombres de bien y leales, nacidos libres, y de edad madura y circunspectos, ni siervos ni mujeres, no hombres sin moralidad o de conducta escandalosa, sino de buena reputación».

Cincuenta y un años después, el 10 de junio de 1774, el Gran Oriente de Francia autorizó oficialmente las logias de adopción. Estas logias eran creadas por la Masonería masculina para las mujeres bajo la permanente tutela y vigilancia de miembros de la Masonería masculina, que eran los que presidían sus reuniones. En ellas las mujeres se dedicaban principalmente a la caridad y a organizar los actos de la Masonería masculina. Tengo mis dudas sobre que en estas logias se realizase realmente un trabajo iniciático masónico.

El 14 de enero de 1882 nace la primera obediencia mixta, la Orden Masónica Mixta del Derecho humano, y en ella empiezan a trabajar varones y mujeres en pie de igualdad. La logia Los Libres Pensadores, al Oriente de Pecq (Francia), inició a María Deraismes, que fue una periodista y feminista relevante. Más tarde se iniciaron un grupo de mujeres con la colaboración del senador Georges Martín.

Según nos cuenta profesor Pedro Álvarez en su libro *La Masonería: Escuela de formación del ciudadano*, “en España fue importante el papel de algunas masonas librepensadoras como impulsoras del movimiento feminista. Entre ellas se encuentra Belén Sárraga, que nació en Málaga y trabajó muy activamente a favor del feminismo dentro de la Masonería: «Aunque no conocemos la logia, ni el lugar, ni la fecha de iniciación, su militancia masónica esta fuera de toda duda”.

Entre otros documentos masónicos, existe constancia de las actividades masónicas de la hermana Justicia, pues tal era su nombre simbólico, en los libros de la logia Constante Alona de Alicante».1 Ángeles López de Ayala nació en Sevilla en 1856 y perteneció a la logia masculina Constancia de Gracia de Barcelona, llegando al grado 30 y ocupando los cargos de secretaria y oradora. También están Rosario Acuña, Amalia y Ana Carvia, de Cádiz, y Clara Campoamor, que el 1 de octubre de 1931 consigue que se apruebe en las cortes el voto femenino en España, que queda recogido en la Constitución de 1931 (en su artículo 36)

Aunque las mujeres que entraron en la Masonería trabajaron muy activamente, fueron muy pocas en número. Todas ellas reivindicaron la igualdad de derechos entre varones y mujeres dentro y fuera de la Masonería, así como la importancia de que la mujer recibiese una educación que le permitiese poder tomar sus propias decisiones con un mayor conocimiento. Pero la Masonería siempre ha sido (y hoy en día sigue también siéndolo) mayoritariamente de varones. En España es a partir del año 1993 cuando la mujer se incorpora en pie de igualdad con el varón dentro de la Gran Logia Simbólica Española.

Ejercer la libertad de pensamiento supuso para ellas luchar por la igualdad de la mujer en los mismos campos que el varón: la universidad, el Congreso, los círculos intelectuales, etc. En aquellos momentos la mujer española se hallaba por delante del resto de Europa en lo que

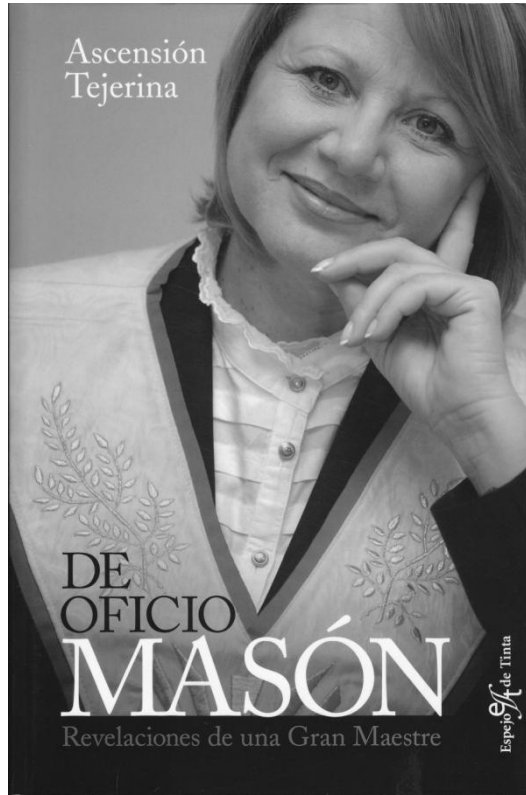
¹ Pedro Álvarez Lázaro, *La Masonería: escuela de formación del ciudadano*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1996, p. 312.

se refiere a su equiparación al varón, y estas conquistas fueron principalmente conseguidas por algunas de estas mujeres que lucharon con tanto denuedo en esta causa. Con la dictadura perdimos todo lo conseguido y nos quedamos muy por detrás del resto de Europa.

Volviendo a citar al profesor Pedro Álvarez nos dice en su libro *La Masonería: Escuela de formación del ciudadano* que “también hubo varones masones que lucharon en aquellos momentos junto a sus hermanas masonas por que la mujer tuviese una dignidad como individuo y ocupase el puesto que le correspondía en la sociedad. Esta preocupación por los derechos de la mujer dentro de las logias de la época permite hablar de que se practicaba un feminismo masónico, defendían la emancipación de la mujer y trataban de separarla de lo que ellos pensaban que era su principal opresor, la religión. Debatían sobre la importancia de que recibiese una educación para prepararla y que pudiese realizar un trabajo en igualdad de derechos.²

Un acercamiento más responsable al tema: LA MUJER EN LA MASONERÍA, exigiría examinar previamente al menos los dos siguientes aspectos:

1) la cuestión iniciática: ¿Por qué la cuestión iniciática? ¡Pues porque si la mujer reclama su derecho a participar en la Masonería, y el aspecto iniciático en ella es el fundamental, deberemos entender con total comprensión qué cosa estamos mentando cuando hablamos de Iniciación, para saber si este camino



² Pedro Álvarez Lázaro, *La Masonería: como escuela de formación del ciudadano*, ed. cit., pp. 301-307.

le va o no le va a la mujer.

2) Relevancia del género en la Tradición Iniciática: ¿Es la Tradición Iniciática un interés humano que responde a un rasgo característico de nuestra especie, o su aparición es fortuita y/o gratuita? Y si se debe a la naturaleza misma del ser humano ¿determinaría el sexo modos distintos de abordar este interés?

Quizás, con esta base previa podríamos dar una mejor respuesta a las preguntas que subyacen en esta temática de la incorporación de la mujer al mundo masónico. Teniendo en cuenta que este mundo masónico es tremendamente heterogéneo, se han elaborado toda clase de explicaciones: desde las que niegan a la mujer su capacidad para ser iniciada hasta las que no conciben que una iniciación pueda ser verdadera si no se contempla el trabajo desde la más absoluta complementariedad. La mayoría de estas explicaciones han intentado dar respuesta a una serie de preguntas que podríamos resumir en la siguiente lista:

¿Es relevante la condición de mujer en la Francmasonería en la medida en que ésta es una vía iniciática?

¿En cuales otras dimensiones que componen la realidad actual del mundo masónico pudiera ser relevante el sexo de un hermano masón?

¿Es la masonería un camino iniciático específicamente masculino, y por tanto, necesariamente antipático para la mujer?

¿La presencia de hermanos de sexo opuesto en los talleres masónicos, representa un factor perturbador o desestabilizador para el conjunto?

¿La presencia de la mujer en las logias mixtas conducirá obligatoriamente a una modificación de los contenidos, los hábitos y los modos del quehacer masónico?

I) LA CUESTIÓN INICIÁTICA

Mi acercamiento a la cuestión va a ser principalmente de carácter ontológico y por lo tanto previo a la formulación de tales anteriores preguntas. Y me veo obligada a ello porque, como decía antes, la característica fundamental de la Masonería es su dimensión iniciática que es la que justifica y vertebrata todas sus otras expresiones. Toda obra humana, consciente o inconscientemente, es subsidiaria de la ar-

quitectura ontológica del ser humano. Esto es una obviedad que conviene recordar.

Cuanto más, un método iniciático cuyo objetivo es, precisamente, hacer visible y manejable nuestra más íntima urdimbre, para que sobre ella podamos tejer nuestra propia trama. Me interesa abordar la cuestión iniciática desde este ángulo para resaltar primero que esa urdimbre ontológica es exactamente la misma para todo ser humano sea cual sea su sexo, etnia o cualquier otra diferencia que se nos antoje considerar e independientemente de la historia que queramos tejer entre sus hilos; y segundo, porque parto de la premisa de que una vía sólo es iniciática en la medida en que nos ayuda y nos enseña a bregar con esta urdimbre.

Quizás tengamos que remontarnos a los albores de la humanidad para imaginar en qué momento pudo nacer en el ser humano ese afán de búsqueda, de conocimiento y de comprensión tanto de su entorno como de sí mismo. Theilhard de Chardin situaba este punto de inflexión en la evolución de las especies en la aparición de la REFLEXIÓN.

De golpe, el hombre toma consciencia de sí mismo y se ve a sí mismo en su propio entorno. Entonces se interroga por el sentido de su vida y de sus actos. Esta reflexión lo lleva a preguntarse por lo que está detrás de los fenómenos que ve, adivinando que ese mundo de cosas al que se enfrenta no es más que la última apariencia de unas causas ocultas que de momento le son inalcanzables pero a las que ya empieza a poner nombres. Poco a poco va construyendo un “SENTIDO” donde encajar los significados. Se interroga por el sentido de la vida y por su propio “SER”. Desde entonces el humano va en busca de su ser, el concepto “ser” invade su lenguaje y se refiere a sí mismo como “SER HUMANO”.

Podría decirse pues que el corolario de la reflexión, es decir, de aquello que produjo la propia especificidad humana, es el ser.

El ser humano es un SER-EN-EL-MUNDO, mundo al que se enfrenta y del que depende. Ni el hombre ni la mujer escapan a esta primera contingencia.

Ser humano, cuya permanente y primera tarea es su consustancial pre-ocupación por ser-ya-siempre, por culpa de esta reflexión, un ser que se contempla a sí-mismo frente al mundo con su precariedad a cuestas. **Y esto es así tanto para el varón como para la mujer.**

En este “PRE” de su ocupación, de su cuidado, se halla la raíz de su ontológica necesidad de asirse en su más genuina originalidad que en cada momento YA ES. **Y esto es así tanto para el varón como para la mujer.**

Otra determinación que arrastra nuestro SER, por la misma razón, es el verse conducido a la comprensión. Nuestro ser es un SER-COMPRESOR, nuestro mirar es un mirar capaz de DARSE CUENTA, no sólo del mundo en que vivimos, sino de nuestros sentimientos, nuestras emociones, nuestras ideas y nuestra valoración de nuestra manera de estar en el mundo. **Y esto es así, tanto para el varón como para la mujer.**

Pero el ser humano vive sumido en su cotidianidad en un mundo que le ofrece ocupación sin el “PRE”, a cambio de sacrificar su originalidad, su autodeterminación, porque la cotidianidad nos aleja de nuestro origen. **Y esto es así, tanto para el varón como para la mujer.**

Volviendo a la Tradición Iniciática, acaso no podríamos intentar una primera definición diciendo que es el conjunto de conocimientos y pautas, recogidos durante toda la historia de la humanidad con el propósito específico de producir ese encuentro del individuo con su ser en su más auténtica originalidad, de “descotidianizarnos”.



Este es el fin primordial de toda disciplina INICIÁTICA (con mayúsculas) tal como queda recogido en la antigua y conocida recomendación: “CONÓCETE A TI MISMO”. La aparente sencillez y evidencia de esta declaración que, a primera vista, todos nos aprestamos a admitir, se torna, a poco que se le quiera meter cabeza, de una complejidad y dificultad tales que convierten la práctica de este consejo en algo casi imposible de conseguir.

Toda esta disquisición filosófica ha sido necesaria para tratar de demostrar que una verdadera tradición iniciática tiene que contener en su método:

- 1º) Las claves para: asumir la responsabilidad de nosotros mismos, disolver los contenidos ilusorios de nuestros mundos virtuales en los que vive nuestra consciencia prisionera; reordenar los que derivan directamente de la estructura de nuestro ser, y poner en marcha las potencialidades creativas de nuestras posibilidades de ser,
- 2º) Proporcionar al iniciado una vía de trabajo y un escenario que le obligue a ejercitar esas potencialidades de manera que se automatice en todo lo posible esta toma de posesión de nuestro ser y que el fruto de este trabajo quede testimoniando la corrección del proceso,
- 3º) Proporcionar un sistema de valores y principios que den sentido a todo el trabajo realizado.

Existen varias escuelas iniciáticas y yo personalmente he investigado algunas de ellas, pero la que me ha dado respuesta a todos los requisitos que acabo de exponer ha sido únicamente la Masonería. Y lo ha hecho con contundencia, con sobriedad y con plenitud. Su disciplina y su trabajo en equipo te enfrentan a tus realidades y tus fantasmas internos. Sus símbolos te llevan a la reflexión sobre el sentido oculto de las cosas, a buscar ese ser de los entes. Su metáfora de la construcción te convierte en un obrero comprometido en un proyecto vital que se actualiza cada día. Sus postulados de Libertad, Igualdad y Fraternidad y sus valores de Tolerancia, de Sabiduría, de Fuerza y de Belleza enmarcan todas las acciones orientándolas hacia horizontes esperanzadores congruentes con la evolución de la vida en nuestro planeta.

Desde estas premisas tanto la mujer como el hombre deben recorrer el mismo camino para tomar posesión de su ser y por tanto el contenido esencial de la masonería es perfectamente válido para ambos.

Como seres humanos, construimos en lo que ha existido antes, aún cuando podamos cambiar de dirección, extender los límites de lo que vemos o aceptar una nueva idea que radicalmente altere nuestra perspectiva. Cuando las mujeres buscan a través de la historia los fundamentos de su identidad como seres humanos, descubren que la historia está registrada casi exclusivamente por el hombre, habla de ellos y es para ellos. Esta situación es simplemente consecuencia natural de las viejas imágenes de masculinidad y feminidad, y de las normas socioculturales resultantes. Pero ello no es razón para que se nos quiera privar del patrimonio humano que representa la tradición iniciática ni

de cualquier otro conocimiento específico cuya elaboración haya requerido siglos y siglos y se pretenda que partamos de cero.

II) RELEVANCIA DEL GÉNERO EN LA TRADICIÓN INICIÁTICA

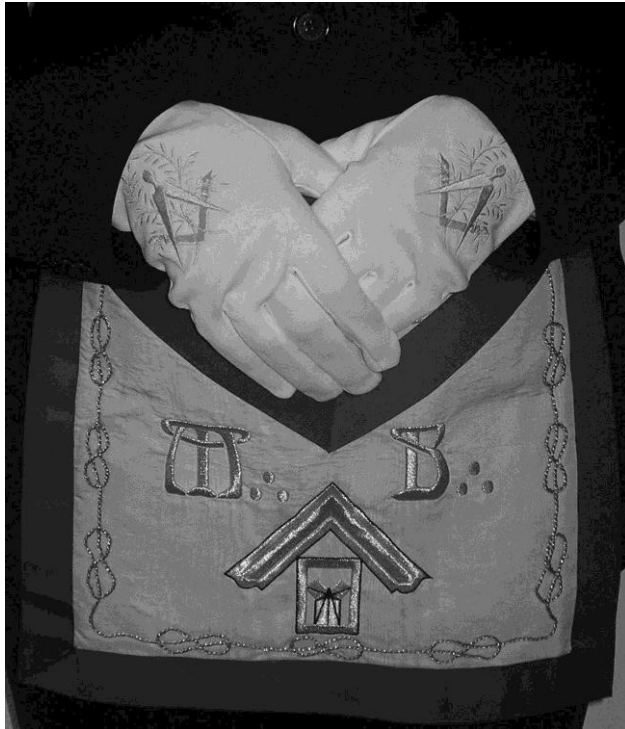
Ahora bien, es cierto que las diferencias biológicas entre el varón y la mujer, concretamente la función procreadora de la mujer ha determinado drásticamente su lugar en la sociedad, ella se ha ocupado de generar la vida de cuidarla y socializarla mientras que el varón, libre de estas funciones, se ha dedicado más bien a transformar el mundo. La consolidación de estas funciones ha desarrollado dos subculturas complementarias en muchos aspectos pero antagónicas en otros. El mundo del varón no ha tenido barreras que lo hayan limitado y a podido explorar todos los caminos por los que ha querido aventurarse. La mujer sin embargo ha visto su acción circunscrita a determinados escenarios que el hombre, autoproclamándose rey del mundo, le ha destinado. Que estas subculturas han generado un registro de sensibilidades, de mecanismos, de fantasmas y de intereses distintos en cada uno de estos géneros no cabe la menor duda, pero estas diferencias no dejan de ser influencias culturales que pueden modificarse al mismo tiempo que se van alterando las condiciones de vida.

No podemos negar que la masonería es una vía iniciática creada por el varón y que por lo tanto reconoceremos en ella determinados caracteres realizados desde su impronta, pero estos no constituyen en absoluto los elementos esenciales del método masónico y por lo tanto son susceptibles de acomodación a las nuevas situaciones que plantea la presencia de la mujer en los talleres. Si el objetivo final del trabajo iniciático consiste en un viaje que emprendemos desde nuestro YO hacia nuestro SER, en busca de nuestra autenticidad, de nuestra PIEDRA CÚBICA, esto sólo lo podemos conseguir si somos capaces primero de descubrir y luego superar todos, y digo bien TODOS, los a priori, todos los prejuicios, sobre los que se asienta nuestro YO.

Si el masculinismo o el feminismo es un último velo que encubre nuestro ser de ser humano, también deberá ofrecer el método iniciático unos elementos de trabajo que nos permitan tomar conciencia de este encubrimiento. Ahora que la mujer ha sido descubierta se ha evidenciado, por contraste, el masculinismo y se ha hecho inaplazable

restituir la unidad en los templos masónicos con la presencia de todas las partes que constituyen el microcosmos

Pero en cualquier caso estas adaptaciones deben nacer de manera natural sin forzamientos, sin que sea el varón que siga interpretando lo que pueda desear la mujer, ni que sea ésta la que intente imponer sus visiones procedentes de esa subcultura que está tratando de modificar. ✧



EL PATRIARCADO MASÓNICO

MÁS DE LO MISMO

¿POR QUÉ UN ARTÍCULO SOBRE LA MUJER Y LA MASONERÍA PODRÍA SER DE MAYOR INTERÉS QUE UNO SOBRE EL HOMBRE Y LA MASONERÍA? SENCILLAMENTE, POR QUE GRAN PARTE DE LOS MASONES DEL MUNDO, ASÍ COMO LOS NO MASONES QUE HAN OÍDO HABLAR DE LA MASONERÍA, ESTÁN CONVENCIDOS DE QUE LA ORDEN ES UN ASUNTO DE HOMBRES Y NO DE MUJERES.



Iván HERRERA MICHEL

Aunque, en honor a la verdad, tampoco el Pastor Anderson pensó en la posibilidad de que las mujeres fueran Masonas en sus celebres Constituciones de 1723 y 1738. Y si lo pensó, no dijo nada al respecto. Eso está claro. Desagulier también guardó silencio.

Después vinieron las interpretaciones de estos textos, y se abrieron algunos pórticos para las mujeres, para la satisfacción de algunos y el escándalo de muchos.

Por lo tanto, es un hecho cierto, innegable y fácilmente constatable que pese al mandato fundacional de Anderson de “unir lo que está disperso”, el tema de las Masonas sigue estando disperso de la mayor parte de la Masonería.

Entonces, podríamos abordar el interrogante inicial en un marco general de “*desunión de lo disperso*”, al mismo tiempo que adoptamos una óptica de perfectibilidad de la Masonería para ir puliendo aristas del talante del respeto por el otro, la empatía, la tolerancia, el sexismo, la homofobia y el racismo, que vamos descubriendo aquí y allá en una inmensa Piedra Bruta institucional de tres siglos de existencia.

No obstante, este marco conceptual interno también está inmerso en otro mucho más amplio que lo influencia y lo determina: LA CIVILIZACIÓN HUMANA, en el entendido de que la Masonería evolucionó como un subproducto cultural que estandariza y conceptualiza un conjunto de intuiciones morales con diferentes alcances en la vida social y personal.

Es decir, que el rol que ha desempeñado la mujer en la Masonería no es más que una particularización más del PATRIARCADO que nos acompaña desde hace unos 10.000 años cuando el varón inventó el neolítico a partir del desarrollo de sus destrezas para la agricultura y la domesticación de animales, prefirió dejar la vida nómada y se quedó con los puestos de liderazgo de su comunidad.

Naturalmente, la Masonería no podía ser ajena a esta realidad sociológica en la que nació inmersa, ya que el patriarcado fue un componente importante del caldo de cultivo que la propició. Ni Anderson ni Desagulier podrían negarlo.

O sea, que la respuesta a nuestro interrogante inicial sobre el rol de la mujer en la Masonería hay que buscarla en la sociología y no en la filosofía ni en otra parte.

Hoy, con mayor conciencia y sensibilidad sobre la injusticia, hablamos de igualdad de género que es un valor superior al que hemos elevado a “Derecho Humano” desde 1948.

Precisamente, en 1949 se publicaba en París con el sello Gallimard por primera vez el libro “*El Segundo Sexo*” de Simone de Beauvoir, que colocó el acento en la condición de inferioridad de las mujeres a lo largo del tiempo debido a las tradiciones y los prejuicios que las desplazaban a un segundo plano en la sociedad. Lo cual, es algo que puede aplicarse perfectamente a los tres siglos de la Masonería.

A partir de su lectura, una gran cantidad de mujeres y hombres entendieron, en la sociedad en general y en la Masonería, mucho mejor la vida, los paradigmas y las limitaciones que se le han impuesto a las mujeres.

Consultando rápidamente estadísticas encontramos que los hombres hoy ocupan la mayoría de las posiciones de poder y de toma de decisiones en la esfera pública, dando lugar a que las decisiones y políticas tiendan a reflejar las necesidades y preferencias de los hombres, no de las mujeres. Y aunque se calcula que ellas realizan dos terceras partes del trabajo en el mundo, sólo obtienen una tercera parte de los ingresos, y poseen menos del 1% de la propiedad mundial.

Según un informe del Consejo de la Unión Europea, se calcula que entre el 20% y el 25% de las mujeres en Europa han sufrido actos de violencia física al menos una vez en su vida adulta, y más del 10% han sido víctimas de violencia sexual. Al menos una de cada tres mujeres en todo el mundo ha sido golpeada, coaccionada sexualmente o ha sufrido otro tipo de abuso en su vida.

Y en un informe del Banco Mundial, se estimaba que la violencia contra la mujer era una causa de muerte e incapacidad entre las de edad de procrear tan seria como el cáncer y una causa de mala salud más frecuente que los accidentes de tráfico y la malaria juntos

En España, solamente en el año 2009 una mujer fue asesinada por su pareja o ex pareja cada 7 días en promedio. En Colombia cada 4 días.

Podríamos seguir recordando muchos más datos para mostrar una verdad dolorosa, invisible, generalizada y sistémica, que asoma sus narices en la Masonería.

En los veintiún estados independientes y los siete territorios dependientes que conforman Latinoamérica, el acceso de la mujer a la Iniciación Masónica en igualdad de condiciones con el varón ha seguido los vaivenes pendulares de las corrientes liberales y conservadoras que se han ido turnando el poder civil, así como la *Cápití Diminutio* que ha sufrido la mujer occidental.

Desde que en 1833 el “*Rito Nacional Mexicano*”, decide en México iniciar mujeres, hasta la creación de la *Confederación de Grandes Logias Femeninas de América*, el 5 de septiembre de 2010 en Montevideo, Uruguay, el camino por la igualdad de género al interior de la Orden en Latinoamérica ha sido largo, lleno de obstáculos y objeto de agueridos ataques.



Logo de la Logia Femenina "Ceterni N° 9", fundada el 13 de enero del año 2010, jurisdiccionada a la Gran Logia Oriental del Perú. Representa a la Princesa peruana prehispánica Ceterni con su bastón de mando rodeada de símbolos Masónicas y la silueta del Dpto. de Lambayeque, Perú.

El más reciente episodio corrió a cargo de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia Masónica de la Gran Logia de Cuba, que mediante Sentencia 09/10 del 12 de junio de 2010 expulsó de su seno al ex Gran Maestro José Manuel Collera Vento, por haber prestado su colaboración para la creación, en el Or. de Pinar del Rio, en ese país, de la Logia femenina "Victoria N° 22", jurisdiccionada a la Gran Logia Femenina de Chile.

De todos modos, a partir de 1833, y a lo largo del siglo XIX, casi no existen países la-

tinoamericanos que no cuenten con Logias Mixtas. Uno de ellos fue Cuba. Y no me refiero a las de Adopción, sino a Talleres trabajando mayoritariamente en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, y en el Rito Francés, en segundo lugar.

Sin embargo, desde comienzo del Siglo XX se impuso el patriarcado Masónico en la región, alejando a las mujeres de la Iniciación Masónica, y se desarrolló una literatura que en principio invisibilizó a las Masonas y después negó su existencia. Con el auge del Internet, el grueso de los Masones de las Grandes Logias masculinas ha redescubierto con asombro el fenómeno.

Aunque la idea dominante entre las Grandes Logias masculinas aún consiste en que la presencia de las mujeres no vaya más allá de un voluntariado de señoras cuya misión principal sea la de brindar apoyo a las labores filantrópicas de las Obediencias de sus esposos, padres y hermanos carnales.

Un ejemplo típico de esta situación, que se repite a lo largo y ancho del hemisferio occidental, lo podemos encontrar en Colombia. Hasta Américo Carnicelli, el más importante historiador Masónico del país, "inexplicablemente" omitió en las 1.020 páginas de los dos tomos de su obra magna titulada *Historia de la Masonería Colombiana* la existencia una Logia mixta jurisdiccionada a la *Orden Internacional Mixta*

"*El Derecho Humano*", que en la década de los 30 y los 40 del siglo XX trabajó en el mismo templo de la carrera 5° con calle 18 de Bogotá en el que él mismo lo hacía, en el lugar que aún es sede de la Gran Logia de Colombia, a la cual él también pertenecía.

Se trataba de la Logia Nº 623 "*Sol de Colombia J. B. Acuña*", fundada en 1937, en honor del Masón costarricense José Basileo Acuña Zedón, la cual aparece citada en el libro *Le Droit Humain International 19131947 De l'éveil à la mise en oeuvre*, escrito por Marc Grosjean, ex Gran Maestro del *Derecho Humano* y publicado por Editions Detrad aVs, París, 2002.

Se considera que esta Logia funcionó probablemente hasta el 9 de abril de 1948 cuando la represión conservadora en Colombia generó tales temores entre los Masones bogotanos que se prefirió no reunir de nuevo el Taller, y a la fecha de esta edición ya no quedan sobrevivientes del grupo inicial de Masones que trabajó en la Logia pionera. De aquellos precursores yo alcance a conocer a la Q.:. Hna.: Corina Martínez, hoy en el Or.:. Eter.:.

Abstracción hecha del "*Derecho Humano*", esta situación general arrojó como resultado que solo en el año 2009 fuera elegida por primera vez una mujer como Venerable Maestra de una Logia Masónica en una Obediencia colombiana. Se trata de la Q.:. Hna.: María Ester Correa de la Logia "*Deberes Humanos Nº 9*", que trabaja en el REAA y está jurisdiccionada a la Federación Colombiana de Logias Masónicas.

No obstante, hoy no existe un solo país latinoamericano que no cuente con Logias femeninas o mixtas, ya sea trabajando independientemente, como la Logia Femenina "*Julia de Burgos*", en Puerto Rico, o federadas obediencialmente, como la *Gran Logia Unida ALMA MEXICANA*, que cumple este año 51 de haber sido fundada, trabaja en el REAA y reúne cerca de 1.000 Masonas, agrupadas en 47 Logias esparcidas en 14 Estados de México.

Otra experiencia de interés que se desestima con mucha diligencia en las Obediencias masculinas, aunque el Internet también la ha hecho muy pública en los últimos años, lo constituye la *Gran Logia Mixta de Chile*, fundada el 23 de febrero de 1929 a instancias del destacado filósofo hindú Curuppumullaje Jinarajadasa, miembro del Supremo Consejo del Grado 33 de la Orden Masónica Mixta Internacional "Le Droit Humain".

Lo anterior, sin mencionar la gran cantidad de Logias mixtas con que la Orden Masónica Mixta Internacional "Le Droit Humain" pobló Latinoamérica a partir del Levantamiento de Columnas, en 1919, de la Logia Nº 621 "Saint Germán" en el Oriente de San José de Costa Rica, gracias al empuje de ese gran Masón costarricense que fue José Basileo Acuña Zeledón. Luego vendrían otras en Cuba, El Salvador, Nicaragua, Colombia, Panamá, etc.

Yo he conocido, en mi experiencia personal dentro de la Orden, la lucha que las Grandes Logias masculinas llevan a cabo contra la Iniciación de las mujeres, en nombre de la tradición, la regularidad, el esoterismo, la libertad de asociación, la pureza del Rito, los Landmarks, los 8 puntos de Londres, lo Iniciático y un largo Etc., de discursos valiantes de la discriminación y el patriarcado reinante.

Igualmente, he podido comprobar que el impacto de la incorporación masiva de la mujer a la Orden a partir de la iniciativa de Perq ha sido tal, que, un siglo después, en pleno siglo XXI, muchas Grandes Logias y Grandes Orientes masculinos aún no se sobreponen, ni aceptan la realidad de un hecho que ya está consumado.

Para citar tan solo un ejemplo en el siglo XXI de la no asimilación de la experiencia Masónica femenina, se puede traer a cuento un artículo aparecido en la sección Nacional de la edición dominical del periódico *El Mercurio* —el de mayor circulación en Chile— correspondiente al día 23 de mayo de 2004, en el que aparece una entrevista, con foto incluida, a Jorge Carvajal Muñoz, por entonces Gran Maestro de la Gran Logia de Chile —que es la que observa en ese país las reglas diplomáticas anglosajonas— en el cual resalta con orgullo, como conclusiones de la VII "Conferencia de Grandes Logias Regulares del mundo", "la necesidad de ampliar los horizontes de la Tolerancia en el mundo, de acrecentar los fueros del Laicismo con un estado neutral en materia religiosa, y la de humanizar la globalización".

Al final de la entrevista, el periodista traviesamente interroga al Gran Maestro Carvajal acerca del encuentro internacional de Grandes Logias masculinas, femeninas y mixtas que se celebró en Santiago desde el día 19 hasta el 23 de mayo —se refería a la 43ª Asamblea General de CLIPSAS— y lo único que atina a responder tan alto dignatario de la Masonería chilena, ante un público de varios cientos de miles de lectores de este siglo XXI, es que "hacer ingresar a la mujer en la Masonería sería hacerla vivir bajo la sombra de un árbol demasiado frondoso". Es difícil precisar exactamente a qué árbol frondoso hacía referencia, pe-

ro asiste el consuelo a los Masones progresistas, para no sufrir de pena ajena, de que la sociedad civil, ante tamaño anacronismo, debió pensar que es esta una más de esas declaraciones cifradas de los Masones que solo ellos entienden. Ojalá hubiera sido así...

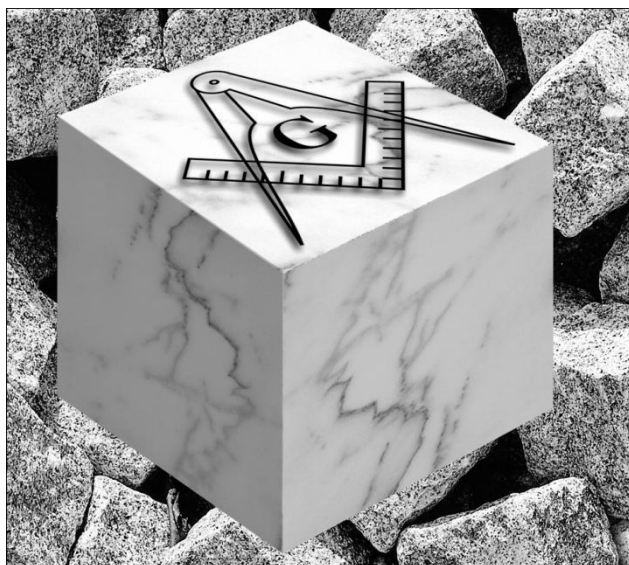
Es una mancha oscura en la faz de la Masonería, que, tarde o temprano, habrá de superarse, ya que la historia es implacable.

Con el tiempo he descubierto que la ofensiva en contra de la Iniciación femenina, y el combate a favor de ella, no es un patrimonio exclusivo de mi región. Lo compartimos con todos los otros continentes, sin excepción alguna.

En el futuro se preguntarán, sin lugar a dudas, sobre la clase de asociación que es la Masonería contemporánea, mientras tanto muchos Masones se están interrogando sobre la trascendencia real de las discusiones que versan sobre la Iniciación de las mujeres o sobre todos esos tópicos en los que la sociedad en general, los ambientes académicos y las ONG, etc. nos han sobrepasado.

Lo serio de la cuestión, es que la respuesta, cualquiera que sea, se está escribiendo desde ya, a dos manos, con la tinta indeleble de la exclusión y la de encuentros interobedenciales que desunen lo que debería estar unido.

Post tenebras lux, sentenciaban con paciencia los romanos, que se traduce al castellano como “después de las tinieblas, vendrá la luz”. 🕯



MUJERES MASONAS ANTE LA REPRESIÓN FRANQUISTA

LA MASONERÍA ESPAÑOLA FUE UNO DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA, NO EN VANO LA LEY QUE SE PROMULGÓ CON TAL FIN (LEY PARA LA REPRESIÓN DE LA MASONERÍA Y EL COMUNISMO) ALUDÍA A LOS MASONES SEÑALÁNDOLES COMO UN COLECTIVO A PERSEGUIR DESDE LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA DICTADURA. INCLUSO FUERON CREADOS TRIBUNALES ESPECIALES QUE REBUSCABAN CON SAÑA LA MÁS MÍNIMA O REMOTA RELACIÓN DE LOS ESPAÑOLES CON LA MASONERÍA A TRAVÉS DE UNA INGENTE DOCUMENTACIÓN QUE DESBORDABA LOS ANAQUELES DEL SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE DOCUMENTOS, CREADO EN JUNIO DE 1937 PARA REALIZAR INCAUTACIONES SISTEMÁTICAS EN TODOS AQUELLOS TERRITORIOS DE LA ESPAÑA REPUBLICANA QUE IBAN CAYENDO EN MANOS DE LAS TROPAS DE FRANCO.



Natividad ORTÍZ ALBEAR

Frecuentemente se ha especulado con las causas de esa fijación que tuvo Franco contra la masonería e incluso se ha llegado a insinuar que había algún motivo personal detrás de tan encendido empeño. Elucubraciones aparte, el caso es que muchos masones fueron víctimas de la represión que durante el franquismo barrió un

territorio ya de por sí desolado, que aún se lamía las heridas de una devastadora guerra. Víctimas sobre víctimas, lluvia cayendo sobre suelo mojado. La documentación existente en el actual Centro de la Memoria Histórica nos ha permitido conocer, en muchos casos, los nombres y apellidos de esas víctimas, incluso ponerles rostro, tal vez el que se asomó a una instantánea en tiempos mejores, cuando ni por asomo se pudieron imaginar un futuro tan aciago.

Muchos historiadores han dedicado su vida y su tiempo a sacar del olvido ese pasado plagado de sombras que todavía hoy reclaman su lugar en nuestra memoria. Pues bien, en la mía hay un lugar especial que ocupan las mujeres masonas españolas, tal vez porque sus vidas fueron doblemente silenciadas, por ser masonas y por ser mujeres. No lo tuvieron nada fácil. La represión en su caso resulta un hecho sustancialmente paradójico, casi una broma macabra. Durante siglos las mujeres habían sido apartadas de la masonería, no les permitía ser iniciadas en sus misterios, así lo había decidido el pastor Anderson en sus famosas constituciones cuando consigue dar carta de naturaleza a la masonería contemporánea. Las opiniones de la época argumentaban tal decisión apuntando a la existencia de una naturaleza femenina radicalmente diferente a la masculina, inclinada a la sensibilidad, acuciada por las pasiones y poco apta para la reflexión filosófica y los pensamientos elevados. A pesar de todo, los documentos masónicos nos hablan de mujeres iniciadas en logia masculinas que, de esta manera, se convertían en logias mixtas quebrantando así los preceptos de la más estricta regularidad masónica. El otro camino para la inclusión de mujeres en la masonería fue la llamada Masonería de Adopción que dio lugar a logias femeninas subordinadas totalmente a los talleres masculinos de referencia y con nula representatividad en las altas instancias masónicas. Sin embargo es precisamente en algunas de estas logias femeninas donde encontramos trabajando a la crema de la intelectualidad femenina española de finales del siglo XIX y principios del XX. Constituyen además espejos donde se miran las primeras asociaciones feministas españolas. No hay que olvidar el caso de la logia Hijas de la Regeneración de Cádiz donde militaron mujeres como las hermanas Carvia, Ana y Amalia, pioneras en la organización del movimiento feminista, y la relación que éstas mantuvieron con Belén Sárraga, otra masona y librepensadora de gran calado.

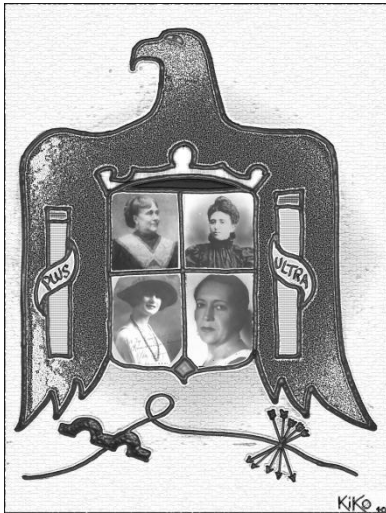
Pues bien, estas mujeres relegadas por esa masonería de hombres que tan a menudo cortaba sus velos, también fueron víctimas duran-

te la represión franquista. La mayoría de los expedientes que de ellas se conservan en el Centro de la Memoria Histórica y cuyo origen archivístico está en la creación del Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo se circunscriben cronológicamente a los años cuarenta del siglo XX, es decir durante el primer franquismo. A partir de 1950 son raros los expedientes incoados contra mujeres masonas, aunque en algunos casos las diligencias archivadas corresponden a fechas posteriores.

Los sumarios contra ellas se inician cuando existe algún dato en la documentación incautada por el Servicio de Recuperación de Documentos que las relacione de alguna forma con la masonería, circunstancia que ya se considera delictiva. Alguno de los juzgados del Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo se hace cargo de la instrucción del caso. Posteriormente se recaba más información. En algunos casos los informes que se añaden al sumario proceden de la Brigada Político Social de la Dirección General de Seguridad. Con toda esta información se abren diligencias para dar con el paradero de la acusada. Cuando consiguen dar con ella se le toma declaración como acusada. En algunos casos ellas misma aportan documento justificativo de la retractación preceptiva, pero generalmente esto no impide que el sumario siga adelante y que se vean encausadas. Tras la declaración a algunas mujeres se les encarcelaba, pero en otros casos se les concede libertad provisional ante la falta de peligrosidad. Durante el juicio algunas acusadas presentaban toda clase de documentos acreditativos de buena conducta y muy frecuentemente en los expedientes aparece un certificado que firma alguna autoridad eclesíástica que contiene lo que en la época se llamaba “profesión de fe y abjuración de sus errores”.



A pesar de todo, las sentencias, por regla general, dictaban una condena de prisión menor de doce años y un día a la que se acompañaba la pena de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos e perpetuidad. En algunos casos las penas de prisión de conmutaban por arresto domiciliario, pero solo cuando las acusadas tenían edad muy avanzada o estaban enfermas.



ejemplo palmario de ese propósito.

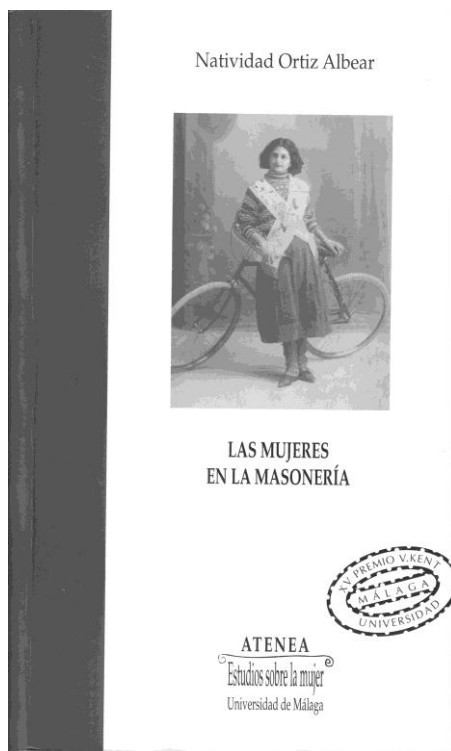
No todas las masonas acusadas acabaron en las cárceles franquistas, muchas se habían exiliado con anterioridad. En estos casos eran juzgadas en rebeldía y durante años, décadas podríamos decir, pesó sobre ellas órdenes de busca y captura. Un caso significativo fue el de Clara Campoamor. Abandonó Madrid en 1936 para instalarse en Lausanne. Después pasó algún tiempo en Argentina, pero en 1955 regresa a Lausanne donde permanecerá hasta su muerte acaecida en 1972. En 1955 intentó entrar en España por ferrocarril vía Hendaya, pero cuando llegó a la frontera le impidieron el paso porque todavía existía una orden de detención contra ella fechada en noviembre de 1941 por el Tribunal.

De cualquier manera, fuera cual fuera su situación, ausentes o presentes, las mujeres masonas sufrieron la humillación de pertenecer al bando de los vencidos. Como otros colectivos represaliados también ellas quedaron fuera de la nueva España, arrinconadas en cárceles o en sus propios domicilios que, en ocasiones, se convirtieron en prisiones donde purgaban la situación de ostracismo a la que les había so-

metido el régimen de Franco. Algunas de estas mujeres no tuvieron más remedio que renegar de su pasado. Es frecuente encontrar en las declaraciones exculpaciones de todo tipo, pero todas desembocan en un intento por borrar su pasado, de manera que el delito por haber pertenecido a la masonería se diluya entre argumentos de desconocimiento o abstención. Es frecuente encontrar declaraciones que insisten en no saber que habían sido inscritas en los censos masónicos, aduciendo que tal vez su marido, generalmente muerto desde tiempo atrás con lo cual se evitaban delaciones, lo había hecho por ellas. En otros casos pretendían minimizar el delito argumentando un paso más que efímero por la logia o con el convencimiento de que se trataba de una institución filantrópica exclusivamente y que desconocían que pertenecer a la masonería fuera ilegal.

Sin embargo los tentáculos del Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo eran largos y raramente dejaron escapar una víctima. Incluso mujeres que jamás fueron iniciadas acabaron siendo objeto de persecución. Es el caso de Josefa Pino García a quien se abre un expediente en 1944 porque su marido es masón. Por esas fechas su esposo ya cumplía condena por este delito en la cárcel de Burgos, poco después falleció en prisión.

Las mujeres masonas represaliadas constituyen un capítulo más de la larga lista de colectivos que sufrieron la saña de los vencedores. Sus vidas se truncaron inesperadamente. Algunas en el estricto y literal sentido de la palabra, otras jamás volvieron a ser lo que fueron. Sus esperanzas de futuro, su desarrollo personal o profesional quedaron tirados en las mismas cunetas donde todavía hoy reposan ignorados los huesos de los asesinados. Las oportunidades se acabaron para muchos, to-



LA MASONERÍA FEMENINA MEXICANA

LA REALIDAD MASÓNICA LATINOAMERICANA ES TODO UN RETO A CONOCER Y A DESCIFRAR, Y MÁS SI HABLAMOS DE MASONERÍA DE GÉNERO, QUE ES EN PARTE UNA REALIDAD DESCONOCIDA PARA MUCHOS MASONES. SABEMOS DE LA REALIDAD HISTÓRICA DE LA MUJER Y LA MASONERÍA EN ESPAÑA Y EN EUROPA, HAY IMPORTANTES ACERCAMIENTOS QUE VIENEN DE LA MANO DE ALGUNOS COLABORADORES DE ESTE NÚMERO. PERO EL DESARROLLO HISTÓRICO Y EL ACTUAL DE LA MUJER Y SU PAPEL EN LA MASONERÍA IBEROAMERICANA ES ALGO QUE DESCONOCEMOS. LILA LORENZO Y SERGIO GARCÍA NOS DEJAN EN ESTE ARTÍCULO UNOS APUNTES PARA INTENTAR CONOCER LA REALIDAD FEMENINA MEXICANA.



Lila LORENZO y Sergio GARCÍA GUZMÁN

SITUACIÓN DE MÉXICO EN AÑOS 20 Y 30

Nos ha parecido muy interesante hacer una síntesis de la situación de México en el momento en que surge la Masonería Femenina, pues es un período como se explica, de guerras que dejan un altísimo número de muertos y una época de grandes cambios, y a la vez de un florecimiento cultural importante.

Después de la Revolución Mexicana (1910-1920), guerra para sacudirse una dictadura de 35 años, que degeneró luego en una guerra civil

entre las diferentes facciones que pelearon por el poder y por establecer su propio ideal de país (industrialización vs agrarismo, ideales laicos vs catolicismo acendrado), surge un nuevo país que ya no se parece al del siglo XIX. Se estima que este conflicto dejó un millón de muertos, cerca del 10% de la población de ese entonces.

De 1926 a 1929 ocurrió la última (hasta ahora) guerra civil, llamada Primera Guerra Cristera, que pretendió devolver al clero la gran influencia que tuvo en la vida económica, política y social del siglo anterior. Las últimas estimaciones cifran en 250,000 los muertos, incluidos los civiles, por este levantamiento.

Los años 20 y 30 fueron los años del gran orgullo de ser mexicano: en el arte se exaltan las tradiciones mexicanas, entre mezcladas muchas veces con las ideas socialistas de moda tras el triunfo de la Revolución Rusa: en música aparece Carlos Chávez, con piezas como la Sinfonía India o los ballets, El Fuego Nuevo o Los Cuatro Soles; Silvestre Revueltas con Redes o Janitzio; en la pintura, destaca el muralismo que representa a los obreros, maquinistas, trabajadores, todos inmersos en el proceso de industrialización del país, o muestra figuras pintorescas como las mundialmente famosas vendedoras de flores, que salen de los pinceles de Diego Rivera, Frida Kahlo, David Alfaro Siqueiros o Clemente Orozco: muchos de sus murales critican al gobierno mexicano, paradójicamente su gran mecenas; y novelistas como Martín Luis Guzmán o Mauricio Magdaleno abordan en sus obras la reciente Revolución Mexicana.

En 1934 comenzó la Segunda Guerra Cristera, de mucho menor importancia militar y social que la primera, conducida por algunos cuantos ultra-conservadores que rechazaban el laicismo en las escuelas, así como la educación socialista (abandonada poco después), la coeducación de niños y niñas y, sobre todo, la educación sexual. Los ataques a escuelas públicas, la mutilación y asesinato de profesores y profesoras fue una constante, hasta que el último jefe rebelde se rindió en 1941.

En el ámbito político internacional, fueron años aciagos: ocurrió la guerra civil española y se instauró la dictadura de Francisco Franco, Portugal era gobernada por un gobierno militar, Mussolini se afianzó en el poder en Italia y Hitler arribó (democráticamente, vía elecciones) al gobierno alemán. Fueron los años del fascismo y la incubación de la Segunda Guerra Mundial.

El presidente de México de aquella época, Lázaro Cárdenas del Río, es especialmente recordado por dos trascendentales decisiones: el asi-

lo a numerosos exiliados españoles que huían de Francisco Franco, y por la expropiación de la industria petrolera.

SURGIMIENTO DE LA MASONERÍA FEMENINA EN MÉXICO

En tal contexto, del orgullo de lo mexicano, de la urgencia de por fin hacer progresar el país (tan retrasado por las muchas guerras civiles del siglo XIX, la Revolución Mexicana y las Guerras Cristeras), y las tinieblas fascistas que oscurecían a Europa, surge la masonería femenina en México...

La inquietud de la mujer mexicana por la masonería surge alrededor de 1930, que es en México una época de grandes cambios como se ha señalado anteriormente.

Como primeras forma de Masonería femenina aparecen las Logias de Adopción que en México tuvieron características un poco especiales como se podrá ver, en relación a las logias masculinas que las tutelaron.

La Masonería de Adopción nace en el año 1890 fecha en que se forman varias logias de este tipo, en diversos puntos del país, en el Distrito Federal (capital), se forma una logia, y luego otra en 1891, en el Estado de Tamaulipas, en la ciudad de Laredo, al norte del país, y así otras mas en diversas ciudades del país.

GRAN LOGIA EMANCIPACIÓN DOGMÁTICA FEMENINA

Nace en el año 1930, formada por un grupo de 10 profesoras que ya tenían el interés en discutir la situación de la mujer y la necesidad de buscar un camino hacia su emancipación. Fruto de las discusiones de estas reuniones se funda, el 19 de enero de 1935, en el Templo de las calles de Palma N° 31, la primera Logia Masónica exclusivamente femenina que se llamó "Emancipación Dogmática".

El acto fue avalado por el muy Respetable Gran Maestro de la Muy Respetable Gran Logia "Independiente Mexicana".

Esta Logia se constituye con Hermanas Maestras, Compañeras y Aprendiz. A partir de aquí empieza a crecer el interés por consolidar el importante proyecto de la Masonería Femenina y hacer crecer el número de Logias.

Un Hermano, el Hermano Montenegro, las impulsó a formar una Gran Logia con la tres primeras Logias ya instaladas: "Emancipación Dogmática N° 1", "Alma Libre, N° 2" e "Izquierdas N° 3". Más tarde se fundaron: "Claridad N° 4" "Tierra y Libertad N° 5", "Libertad Femenina N° 6" (Oriente de Toluca), "Minerva N° 7", "Citlalin N° 8" (Oriente de Guadalajara), "Cruzada Ideológica Femenina Siete N° 9", "Adoni N° 10" (Oriente de Veracruz), "Isis N° 11" (Or. de Cuichapa, Ver.) y "Ana María Hernández" N° 12" (Las Choapas, Ver.) y cuatro Logias más en formación en diferentes Estados de la República.

Existen documentos que prueban que celebraron con gran júbilo sus 20 años de existencia. Al fusionarse La Gran Logia Independiente Mexicana con la Gran Logia Valle de México, las Hermanas de la Gran Logia Emancipación Dogmática Femenina pidieron la reposición del documento que les daba legalidad, pero nunca más les fue concedido (Masonería Esencial- Johabén García Garcés).

Algunos documentos de esa Muy Respetable Gran Logia y las actas de la Muy Respetable Gran Logia Unida Femenina "Alma Mexicana" dan constancia de las magníficas relaciones que llevaron ambas.

Desgraciadamente la Gran Logia Emancipación abatió Columnas, lo que fue muy lamentable, pues sus miembros trabajaron con mucha fuerza para salir adelante y con ello demostraron su gran capacidad y dieron dignidad a la Masonería Femenina Mexicana

La mujer mexicana demostró inquietud tanto en el ámbito político, como en el social, y esta actitud la llevó a trabajar para conseguir la fundación de estas logias de Adopción. Sin embargo la existencia de estas logias fue muy corta y terminaron por ser disueltas en el año 1897 debido a las presiones de los masones de las logias masculinas que no aceptaron la existencia de logias femeninas, amparadas por "La Gran Dieta de México 9" jurisdicción masculina, que apoyándose en el dogma de los Landmark que excluía a las mujeres de la Masonería bajo diversos argumentos, entre ellos por no considerarlas "libres" como ya sabemos. Situación esta que se repitió en muchos lugares del mundo argumentando que no eran libres ya que generalmente dependían de varones, (hermanos, padres, esposos, tutores, etc). La mujer ha sido desde la antigüedad en la mayor parte de los países desvalorizada y marginada, en el ámbito social, habiendo excepciones en las que si las valorizaron y les dieron su lugar en la sociedad. Pero desgraciadamente en América, entre otros lugares no fue así.

Pero las mujeres mexicanas continuaron su lucha por tener un lugar en la Masonería.

Y es así que:

«En el año de 1935, algunos hermanos de la Resp.: Logia "Reforma 33" N° 5, Jurisdiccionada a la Muy Resp.: Gran Logia "Unida de México", del R.: E.: A.: y A.: acordaron, bajo su responsabilidad, formar una logia femenina que no fuera de Adopción; entre ellos los Hermanos Luis y José Fuentes, Luis A. Casa y Raymundo L. Durán. Al efecto, iniciaron mujeres que fueron aceptadas en trabajos abiertos masculinos, hasta que alcanzaron el grado de maestras y estuvieron suficientemente capacitadas para formar su propio taller. Este levantó columnas en el mes de octubre del mismo año de 1935 con el nombre de «Alma Mexicana». Su primer Venerable Maestra fue la V.: H.: Isabel Bonnabel».

GRAN LOGIA FEMENINA ALMA MEXICANA

Tomando como matriz a la Resp.: Log.: Alma Mexicana No. 9, se formaron tres grupos para constituir tres Tall.: que como mínimo pide la Constitución del B.: R.: N.: M.: para integrar un una Gran Logia. Es así como el 13 de Marzo de 1958 se llevó a cabo la instalación del Gran Cuerpo de la "Gran Logia Alma Mexicana" que contaba con tres Talleres.. Posteriormente se integró un cuarto Taller los que se declararon Libres y Soberanos, con los nombres siguientes:

ALMA MEXICANA 9 N° 1

HIJAS DE FELOY N° 2

ESTRELLAS DE ANAHUAC N° 3

DIGNIFICACIÓN FEMENINA, en formación

A los seis meses de su formación , y como una forma de demostrar la firmeza de su resolución, se efectuaron elecciones de la Muy Respetable Gran Logia ALMA MEXICANA,.

Más tarde en 1945 esta Logia deja el R.: E.: A.: A.: para integrarse al Rito Nacional Mexicano en Gran Logia "La Luz" de logias masculinas pero que aceptó esta sola logia femenina. En el año 1957 la Logia Femenina Alma Mexicana, crea a partir de ella 3 logias femeninas más trabajando todas el Rito Nacional Mexicano. Así en el 13 de marzo de 1958 de funda la Gran Logia Alma Mexicana con 3 logias.

El 12 de enero de 1965, Alma Mexicana contando entonces con 10 logias, se separa del Rito Nacional Mexicano para adoptar en todas ellas el Rito escocés Antiguo y Aceptado, y el 21 de marzo de 1965 se declara potencia independiente. A partir de ese momento el número de logias va creciendo, se crean logias en el Distrito Federal y en los Estados de Veracruz y en Morelos, incluyéndose dos logias en el extranjero en San Diego y en Los Ángeles, California, en los Estados Unidos, (donde como se sabe el número de mexicanos emigrados es muy alto).

El número de logias fue aumentando, hasta crearse una logia de Alma Mexicana en Venezuela, pero las logias creadas en el extranjero abatieron columnas en las décadas de los 80' y la última en los noventa.

Pero las Mujeres masonas tuvieron que afrontar muchos problemas para lograr se aceptadas aunque en Logias diferentes, pero si tener una aceptación como masonas en igualdad de condiciones.

Los problemas se hicieron mas fuertes y ellas hicieron pública la siguiente declaración:

1°. LAS MUJERES AGRUPADAS EN GGR.. LLOG.. DE ESTADO, SIMPLIFICAN EL GOBIERNO DE LOS ALTOS CUERPOS, PUES INTEGRADOS SÓLO POR MUJERES HABRÁ MÁS COMPRENSIÓN EN LA DISCUSIÓN DE SUS PROBLEMAS, HABRÁ MÁS COOPERACIÓN PARA EL TRABAJO A DESARROLLAR Y MÁS SENTIDO DE RESPONSABILIDAD.

2°. TOMADAS DE LA MANO DEL H.. CUBRIRÁN LA PARTE DE TRABAJO QUE LE CORRESPONDA SIN PUGNAS NI ENEMISTADES, YA QUE TIENEN OPORTUNIDAD DE IR CUBRIENDO LOS PUESTOS DIRECTIVOS QUE SU CAPACIDAD LES PERMITA.

3°. EL PASO TRASCENDENTAL DEL C. PRESIDENTE DON ADOLFO RUIZ CORTINES, CONCEDIÉNDOLE LA CIUDADANÍA A LA MUJER MEXICANA, LE ABRIÓ A ESTA, NUEVOS HORIZONTES Y NUEVOS DERROTEROS, Y SI DENTRO DEL CAMPO CÍVICO-POLÍTICO TIENE LAS PUERTAS ABIERTAS, DENTRO DEL CAMPO MASÓNICO QUE LE HA BRINDADO EL B.. R.. N.. M.. ACEPTÁNDOLA DE DERECHO, VIENE A CONSTITUIR UN IMPERATIVO HACER UNA REALIDAD LA IGUALDAD QUE NOS DAN ESTAS LEYES MASÓNICAS.

4°. PORQUE CONSIDERANDO QUE A LAS MUJERES DENTRO DE LA MASONERÍA NO SÓLO DEBE TOMÁRSELES COMO AUXILIARES MÁS O MENOS COMPETENTES, O MÁS O MENOS BIEN INTENCIONADAS, SINO

QUE SON CAPACES DE DIRIGIR SUS PROPIOS DESTINOS, DÁNDOLES ADEMÁS LA OPORTUNIDAD PARA ELLO.

5°. Y POR QUE VENIMOS ANTE VOSOTROS A EJERCER UN DERECHO QUE EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LAS BASES GENERALES DE LA CONSTITUCIÓN DEL RITO NACIONAL MEXICANO NOS OTORGA, CUANDO PROCLAMA EN UNA DE SUS PARTES: "LA MASONERÍA MEXICANA TIENE POR OBJETO EL PROGRESO Y PERFECCIONAMIENTO DEL GÉNERO HUMANO, SIN DISTINCIÓN DE SEXOS" Y EN SU ÚLTIMA PARTE DICE: "EL RITO NACIONAL MEXICANO ACEPTA EN SU SENO A LA MUJER, CONCEDIÉNDOLE IGUALDAD DE DERECHOS Y OBLIGACIONES", Y LA LEY MASÓNICA LE CONCEDE AL MASÓN EL DERECHO DE AGRUPARSE EN GRANDES LOGIAS".

Los HH. Varones, al tener conocimiento de esta Plancha, levantaron una multitud de protestas, actuando sin sentido alguno de fraternidad. Pero, haciendo caso omiso de las protestas masculinas, se continuó adelante enviando una nueva Pl. a la Confederación de GGr. LLog., la que se estableció en los términos siguientes:

"Esta MUY. RESP. GR. LOG. FEM. "ALMA MEXICANA" constituida el 13 de Marzo del corriente, 1958, como oportunamente os lo comunicó, se dirigió por vía telegráfica a esa H. Confederación con el objeto de solicitar su aceptación como Cuerpo Colegiado dentro de ese H. Organismo, explicando que nuestra Gr. Delegación no podría hacer acto de presencia en la Magna Asamblea del Simbolismo por impedírsele asuntos de índole profana y que, por ese medio, insistimos en nuestra petición, fundamentándola en los siguientes puntos:

1°. LA CONSTITUCIÓN DEL B. RITO NACIONAL MEXICANO EN EL ARTÍCULO 2, DE LA FRACCIÓN RESPECTIVA DICE:

"EL RITO NACIONAL MEXICANO ACEPTA EN SU SENO A LA MUJER, CONCEDIÉNDOLE IGUALDAD DE DERECHOS Y OBLIGACIONES".

NO ESPECÍFICA QUE LAS GGR. LLOG. DEBEN SER MASCULINAS O MIXTAS NI VETA A LA MUJER EL DERECHO DE AGRUPARSE EN GGR. LLOG. . .

2°. YA ES TIEMPO DE CONSTATAR SI LA MUJER ES CAPAZ DE ACTUAR EN MAS., DE RESOLVER SUS PROBLEMAS INTERNOS; CON EXCEPCIÓN DE NUESTRA GRAN MAESTRA VEN. H. MAGDALENA SÁNCHEZ DE ÁLZAGA, QUE HA LLEVADO VARIAS VECES EL GR. MALL., POR LO GENERAL.

LOS GRANDES PUESTOS DE ELECCIÓN SON ACAPARADOS POR HH.. VARONES, SUBESTIMANDO LA LABOR DE RESPONSABILIDAD QUE LA MUJER PUEDE DESARROLLAR.

3°. EN LO QUE RESPECTA A TERRITORIO, NO ENCONTRAMOS NINGÚN OBSTÁCULO, PUES NUESTRO GR.. CUERPO ES EXCLUSIVAMENTE FEMENINO Y NUNCA INVADIRÁ EL TERRENO DE UNA GR.. LOG.. MASCULINA.

4°. LA SITUACIÓN SOCIAL QUE IMPERA, DIFICULTA DE UNA MANERA ALARMANTE TODA LABOR DE PROSELITISMO, Y SI ES DIFÍCIL ATRAER ELEMENTOS MASCULINOS Y LOGRAR SU ESTABILIZACIÓN EN NUESTRAS FILAS, ES UN VERDADERO TRIUNFO ATRAER A LA INSTITUCIÓN ELEMENTOS FEMENINOS. ES PUES UNA MEDIDA DE ALTA POLÍTICA CONSERVAR LOS ELEMENTOS QUE YA ESTÁN DENTRO, QUE TIENEN UN GRAN DESEO DE TRABAJAR, PUES A PESAR DE LOS ACTOS, NO YA DIGAMOS DE POCA FRATERNIDAD, SINO DE VERDADERA FALTA DE CULTURA QUE PRESENCIAMOS, TENEMOS FE EN QUE SE PUEDA HACER MASONERÍA LIMPIA Y QUE EL ARTÍCULO DE LA PLATAFORMA A QUE HEMOS HECHO REFERENCIA EN PÁRRAFOS ANTERIORES, QUE ACEPTA A LA MUJER DE HECHO Y DE DERECHO, NO ES LETRA MUERTA, SINO UNA HERMOSA LECCIÓN DE EQUIDAD Y JUSTICIA, QUE NOS PERMITIRÁ CONSIGNAR CON ALEGRÍA QUE LAS RELACIONES ENTRE MIEMBROS DE LA FAMILIA MASÓNICA, SE DESARROLLEN EN UN ESPÍRITU DE SINCERA AMISTAD Y FRANCA COLABORACIÓN.

NOSOTRAS SABEMOS CON QUE DIFICULTAD SURGE LO NUEVO, Y NUESTRA GR.. LOG.. SIGNIFICA UNA NUEVA MODALIDAD Y NATURALMENTE LOS HH.. ORTODOXOS NO QUIEREN RECONOCER ESTA MODALIDAD QUE SE AJUSTA A LAS NUEVAS NECESIDADES Y HACEN TODO LO POSIBLE POR DESTRUIRLA.

LAS RELACIONES AMISTOSAS ENTRE NUESTROS GGR.. CUERPOS, SURGIENDO SOBRE LA BASE DE SU PROPIO VALER; LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL RESPETO MUTUO, EL RECONOCIMIENTO DE LA SOBERANÍA DE ESTA GR.. LOG.., LA NO AGRESIÓN Y LA NO INGERENCIA EN LOS ASUNTOS PRIVADOS DE CADA PARTE; LA IGUALDAD; LA COEXISTENCIA PACÍFICA Y LA COOPERACIÓN EN EL TRABAJO DE CONJUNTO; ESTOS SON LOS MAGNOS PRINCIPIOS QUE SON EL FUNDAMENTO DE LAS RELACIONES ENTRE MUCHOS PAÍSES, Y ESTOS SON LOS POSTULADOS Y LA POLÍTICA QUE LLEVARÁ A CABO NUESTRA GRAN LOGIA.

HA LLEGADO EL MOMENTO DE SITUARNOS EN UN TERRENO REAL Y, PARTIENDO DE LA SITUACIÓN EXISTENTE Y DE UNA APRECIACIÓN SERENA DE LAS COSAS, SEGURAMENTE QUE SE LLEGARÁ A ACUERDOS SENSATOS QUE NOS PERMITAN VIVIR SIN LESIONAR LA SEGURIDAD DE NADIE, Y ESE ENFOQUE A NUESTRO ENTENDER, PERMITIRÁ CREAR LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA LA COEXISTENCIA PACÍFICA DE LA FAMILIA MASÓNICA, ETC. ETC."

Siguieron tiempos difíciles en los que se les combatió constantemente, tratando a toda costa de causar su destrucción, se entablaron pláticas con el Gr.: Or.: Simbólico del B.: Rito Nacional Mexicano, se designó una Gr.: Delegación para la Magna Asamblea de Septiembre de 1958, en la que se les hizo ver cuáles eran las pretensiones de la Gr.: Logia Femenina, habiéndose acordado su Aceptación y Reconocimiento como Gran Logia.

Con posterioridad se envió una Gr.: Pl.: al I.: H.: Gr.: Luminar y Gr.: Maestro de la Orden, Luis Ocampo Z., en los términos siguientes:

"LA MUY RESP'. GR.: LOG.: SIMB.: FEM.: ALMA MEXICANA", consecuente con las pláticas efectuadas en el último Gr.: Congreso y conforme al acuerdo tomado en su Asamblea Extraordinaria, verificada el 21 de los corrientes, se da por presentada ante ese Gr.: Or.: del BENEMÉRITO RITO NACIONAL MEXICANO solicitando respetuosamente su Incorporación como Cuerpo Colegiado, comprometiéndose, por su parte, a cumplir y hacer cumplir la Constitución Masónica en vigencia, así como las Leyes y Ordenamientos que de ella emanen, el reconocimiento y respeto a sus Altas Autoridades así como trabajar por el engrandecimiento del RITO.

Espera, además, que ese Gr.: Oriente conceda, como lo prometió, un RESPETO ABSOLUTO A LA SOBERANÍA DE NUESTRA GR.: LOG.: EN SU RÉGIMEN INTERIOR.

La territorialidad en el D. F., para el ejercicio de sus actividades masónicas.

La aceptación de los Grados Filosóficos de las VV ' . HH.: que los posean. El reconocimiento del Grado 9°-33° de nuestra Gr.: Maestra IL.: H.: MAGDALENA SÁNCHEZ DE ÁLZAGA, y de las que en lo sucesivo, por sus méritos, lo obtengan".

Mediante decreto No. 2 del 28 de Noviembre de 1958 tuvo lugar su incorporación, como Gr.: Cuerpo Femenino, al Gr.: Or.: del BENEMÉRITO RITO NACIONAL MEXICANO y seis días después, en hermosa Ce-

remonia, el IL. H. Luis Ocampo Z. Gran Luminar y Gran Maestro de la Orden, le otorgó la Carta Patente y fueron consagradas las GGr. DDig. y GGr. OOf. y como Territorio, les fue dado el D.F.

Durante seis años permanecieron como Cuerpo Colegiado dentro del B. R. N. M., pero nuevos dirigentes de éste, dispusieron la disolución de las Logias Femeninas y que éstas fueran absorbidas por las Logias Mixtas, violándose de esta forma sus derechos de territorialidad e independencia.

Por acuerdo de la Gran Logia en pleno, el 12 de Enero de 1965, E. V., se declararon EXENTAS, poniéndolo en conocimiento del Mundo Masónico el 16 del mismo mes. A raíz de ello sufrieron persecuciones, intrigas y aún amenazas, sin que disminuyera su fe en los Ideales Masónicos, y solamente mediante su propio esfuerzo se pudo continuar adelante, sobreponiéndose al patriarcado tan arraigado en nuestros HH. varones.

El 17 de Marzo de ese mismo año, se tomó el acuerdo de cambiar al RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO, estableciéndose como POTENCIA MASÓNICA INDEPENDIENTE con el nombre de "GRAN LOGIA UNIDA FEMENINA ALMA MEXICANA".

Este acontecimiento, trascendental y sin precedentes, fue dignamente celebrado en la Sesión del 21 de Marzo de 1965 en el Auditorio "Hombres de la Reforma" de la MUY RESP. GR. LOG. "VALLE DE MEXICO", donde recibieron, en esa ocasión, un fuerte apoyo de los Grandes Dignatarios de ese Gr. Or., apoyo que se prolongó durante todo el periodo masónico del Muy Resp. Gran Maestro, Dr. José Antonio Hernández Ugalde.

El 7 de Diciembre de 1966, en el XVII Congreso Masónico Nacional del R. E. A. y A. que tuvo lugar en Pachuca, Hidalgo, fue aprobada la Ponencia presentada por el IL. H. Dr. José María Carbajosa, con relación a la Incorporación de la Mujer a la Masonería Escocesa.

Nuestra muy Resp. Gr. Maestra, DRA. MAGDALENA SÁNCHEZ DE ÁLZAGA, así como la entonces Gran Oradora V. H. PILAR SEN TORRITOS y otros elementos de nuestra Gran Potencia, fueron recibidas en el banquete de Clausura del Congreso, en medio de una gran ovación. La Dra. Magdalena Sánchez de Alzaga fue invitada a tomar la palabra, hizo notar la necesidad de unificar el futuro de la Masonería, de entrelazar esfuerzos de Hombres y Mujeres, en bien de la Orden y de la Humanidad.

El mensaje de la Muy Resp. Gr. Maestra fue recibido con gran ovación por las representantes de las 21 Grandes Logias de Estado, el Muy Resp. Gr. Maestro de la Muy Resp. Gr. Log. Valle de México, Dr. JOSÉ HERNÁNDEZ UGALDE y de las altas dignidades presentes. Fue, esa, una noche inolvidable para la Masonería Femenina.

(Tomado de El PRIMER PASO Primer Grado “El Descubrimiento de la Luz”, Melina Pirrone Traina)

Como se puede ver, las mujeres masonas mexicanas tuvieron que luchar mucho tiempo para obtener su lugar dentro aún dentro de su propio país, México, y lo lograron luchando por ello con fuerzas y con dignidad.

En 1996 se forma la Confederación de Logias Femeninas del Continente Americano, una de las cuales es Alma Mexicana como uno de los miembros fundadores. Actualmente Alma Mexicana tiene más de 43 logias.

Otras Obediencias Femeninas que existen en México, son, la Gran Logia Humana que fue constituida en 2007, y está formada por diez logias femeninas, en diferentes puntos de la república. Hay además otras tres Obediencias pequeñas femeninas, la Gran Logia Femenina Alma de Anahuac, la Gran Logia Femenina Teoyocihuatl, y la Gran Logia Femenina de “Mujeres Insurgentes”.

Agradezco la ayuda del Hermano Rodrigo Álvarez al ayudarme a conseguir gran parte del material para este trabajo.

Situación de México en años 20 y 30

Sergio García Guzmán, M. M.

Surgimiento de la Masonería Femenina en México

Lila Lorenzo Soto-Aguilar, M. M.

R. L. La Fayette. N° 10

Or. de Ciudad México, Grande Oriente Ibérico

BREVE PANORAMA DE

LA MUJER Y LA MASONERÍA EN ARGENTINA

DEL SIGLO XIX A LA ACTUALIDAD

EL ACERCAMIENTO AL PAPEL DE LA MUJER EN LA MASONERÍA ARGENTINA VIENE DE LA MANO DE UN JOVEN INVESTIGADOR QUE TIENE HUECO Y CITA EN LOS CAMPOS INTERNÁUTICOS MASONES DE HABLA CASTELLANA DE FORMA COTIDIANA.

EN ESTA APORTACIÓN QUE LE HEMOS PEDIDO NOS OFRECE DESDE LA PERSPECTIVA HISTORIOGRÁFICA ALGUNAS PINCELADAS DEL PASADO A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS, PERO TAMBIÉN DE LA REALIDAD MÁS ACTUAL SOBRE LA LUCHA DE LA MUJER MASONA ARGENTINA POR TENER HUECO Y VOZ PROPIA Y CUYA EXPOSICIÓN NACE DE LA MIRADA ATENTA DE MAURICIO JAVIER CAMPOS.

Mauricio Javier CAMPOS



PRIMERA PARTE: PERÍODO DE ESCASEZ DOCUMENTAL

El estudio científico de la historia masónica es complejo, ya que no siempre se cuenta con los documentos pertinentes. Esta problemática aqueja al que podría considerarse un primer período de la presencia masónica en Argentina, que abarca aproximadamente desde 1795 hasta 1856.

Un segundo período, ya con documentación fehaciente, podría tomarse a partir de 1857-1858 hasta el presente, con la fundación de la actual Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones del Rito Escocés Antiguo y Aceptado y el Supremo Consejo del grado 33º, respectivamente.

El problema se profundiza aún más en líneas generales si apuntamos al papel cumplido por la mujer en relación a la institución, ya sea su pertenencia explícita a la misma, como miembro iniciado, o en un rol secundario de acompañamiento en entidades paramasónicas.

La Gran Logia de la Argentina adscribe desde su fundación a los postulados de la Gran Logia Unida de Inglaterra, y es una Obediencia reconocida por esta última, por lo tanto excluye a la mujer de sus filas. Las Constituciones de Anderson, documento fundacional de la masonería moderna o especulativa del siglo XVIII, no la tuvieron en cuenta por no estar aún emancipada y en la Edad Media las corporaciones de constructores y picapedreros estaban constituidas mayormente por hombres.

La sumisión de la mujer se afianzó a partir de las llamadas religiones del Libro, o sea, el judaísmo, el cristianismo y el islam, contrariamente a lo que sucedía en los antiguos Misterios. Las libertades civiles alcanzadas por la Revolución Francesa de 1789 no bastaron para evitar el sojuzgamiento.

En 1772-74 surgen las Órdenes de Adopción para la Masonería de Damas, Logias jurisdiccionadas y "bajo la protección de un taller simbólico regular que vela por ellas y atiende a sus trabajos". El Gran Oriente de Francia "estableció reglas y leyes para su gobierno; prescribió que sólo los francmasones pudiesen concurrir a sus reuniones, y que cada Logia de Adopción estuviese a cargo y bajo la sanción y garantía de una Logia masónica regularmente constituida, y que el Venerable o Maestro de esta última, o su diputado a falta de él, fuese el oficial que presidiese, acompañado de la Presidenta de la Logia de Adopción".

En la última década del siglo XIX María Deraismes junto Georges Martin crearán una nueva Obediencia, pero mixta: La Orden Masónica Mixta Internacional-El Derecho Humano.

SEGUNDA PARTE: ARGENTINA Y EL PERÍODO DOCUMENTADO

1

Cita Emilio Corbière que revisando los Archivos de la Gran Logia de Argentina encontró la publicación *El Oriente*, revista semanal masónica, Año III, Nº 26, del 20 de setiembre de 1892, en cuya página 485 se lee:

"Hijas de Osiris- Este es el nombre que han designado para la Log. de señoras. Las dignidades de dicha Log. son como sigue: Gran Maestra- Cecilia Vilar de Vilar; H. Inspectora- Ángela Rusconi; H. Depositaria- Francisca Martínez de Varela; H. Tesorera- Aurelia Zamorano de Miranda; Com. de Hacien. y Benef. Concepción Vila de Badia, Ángela del Valle, Dorotea Lanfranco, María de Lanfranco. Resolvieron instalarse el doce de octubre, a fin de celebrar el centenario de Colón, demostrando que la mujer se rebela contra la superstición y el oscurantismo. Sinceros y entusiastas plácemes a tan fuertes y dignas damas".

La Logia de adopción Hijas de Osiris funcionó en la sede del Templo masónico de la Gran Logia en la antigua calle Cangallo de Buenos Aires.

Mis investigaciones me llevaron a indagar en otra entidad paramasónica llamada la "Sociedad Hermanas de los Pobres". La documentación hallada, publicaciones y listados de socios, pese a ser fragmentada, revela el poderoso influjo de la masonería en el interior del país a fines del siglo XIX y el papel preponderante jugado por la mujer.

Dice *La Luz* —desde el 31 de julio de 1888, revista mensual editada por la Sociedad "Hermanas de los Pobres", nacida a su vez el 6 de enero de 1888—, ejemplar nº 6, de diciembre de 1888:

"En el seno de la Logia masónica *Luz del Sud*, en esa asociación cuyo norte fue siempre levantar el imperio de la razón abatiendo el de los abusos falsamente apoyados en la santidad de la religión, nació la filantrópica Sociedad "Hermanas de los Pobres" basada en principios de caridad práctica y emancipándose de falsas fórmulas religiosas que nada producen en bien de la humanidad".

"LOS HOMBRES PROGRESISTAS Y LOS FILÁNTROPOS VIERON EN ELLA UN PRINCIPIO DE DECADENCIA EN EL FANATISMO DE LA MUJER DE ESTE PUEBLO QUE SE HERMANABA PARA CORRER EN AUXILIO DEL MENESTEROSO"...

La Sociedad "HERMANAS DE LOS POBRES" fue fundada en Buenos Aires en el año 1880 por iniciativa del Gran Maestro Manuel H. Langenheim. Era una entidad auxiliar de la Masonería que se ocupaba de tareas de beneficencia. Estaba integrada por esposas y hermanas de masones. Su primera presidenta fue la esposa del Gran Maestro, la señora Josefa Escalada y López Camelo de Langenheim.

La Sociedad se constituyó en Tandil (pueblo del interior de la provincia de Buenos Aires), como ya se dijo, el 6 de enero de 1888, con el auspicio de la Logia LUZ DEL SUD N° 39. Su objetivo fue el de ayudar a los necesitados, pobres y enfermos.

Fue su Presidenta Honoraria Fundadora la señora Josefa M. de Venegas.

Presidenta Efectiva: Margarita P. de Aranda.

Vicepresidenta: Alejandrina D. de Cavenago.

Tesorerera-Contadora: Ana J. de Bronsted.

Protesorerera-Contadora: Carolina M. de Colle.

Depositaria: Petrona C. de Etcheverry.

Inspectora General: Anastasia de Soulá y María Ansolabeherry.

Secretaria: María Benavidez.

Prosecretaria: Emilia Dabondi.

Existían también comisiones seccionales (Norte, Sur, Este y Oeste) con sus respectivas autoridades.

Según el artículo "Res, non verba", publicado en LA LUZ, año 1, N° 4, pág. 1, octubre de 1888, se reunían todos los domingos en el local de la Logia, a la vuelta del templo parroquial cuya construcción también fue auspiciada por masones.

La entidad colaboraba con el ASILO "SAN JUAN", primer hospital del pueblo que fue fundado en 1880 por la Logia LUZ DEL SUD y cuya atención era gratuita y abarcaba también una amplia zona de la campaña.

Los ingresos de las "HERMANAS DE LOS POBRES" estaban compuestos de donaciones, cuotas de asociados, el tronco de beneficencia e intereses de depósitos bancarios.

Las erogaciones estaban relacionadas con compras de pan, leche, carne, artículos de tienda, almacén, asistencia médica, cuidados de enfermos, mantenimiento de huérfanos, servicios de carruaje para recoger ropa y otros traslados, medicamentos, pasajes a otras localidades, etc. Había otros gastos menores relacionados con repartición de circulares, impresiones varias, etc.

2

Varias fueron las publicaciones que tuvo la masonería de Tandil, surgidas durante la época de su apogeo: LA LIGA DEL SUD, en 1887; LA LUZ, desde el 31 de julio de 1888, revista mensual editada por la Sociedad "HERMANAS DE LOS POBRES".

De 1888, es EL DEBER.

En noviembre de 1889 aparece la REVISTA MENSUAL DE LA SOCIEDAD "HERMANAS DE LOS POBRES" que desde el 1 de febrero de 1890, se convierte en Revista Trimestral.

El 1º de mayo de 1900 nace el semanario LUZ Y VERDAD, órgano oficial de la Logia LUZ DEL SUD que le dedica a la entidad el siguiente artículo:

La Sociedad "Hermanas de los Pobres" (1)

"CON ESTE CIERTO Y SIGNIFICATIVO NOMBRE, EL TANDIL TUVO EN SU SENO UNA FILANTRÓPICA ASOCIACIÓN. HOY QUE HA VENIDO A NUESTRA MEMORIA EL RECUERDO DE SUS CUANTIOSOS BENEFICIOS, VAMOS A TENER EL PLACER DE DEDICARLE UNAS BREVES PALABRAS.

LA MISIÓN DE AQUELLAS DAMAS GENEROSAS, NO ERA OTRA QUE PROTEGER Y AUXILIAR AL DESVALIDO; TRABAJAR INCESANTEMENTE POR ALIVIAR SUS MALES, CUBRIR SUS MISERIAS, CALMAR SUS DOLENCIAS, MITIGAR SU HAMBRE Y SU SED.

DONDE LA MISERIA TENDÍA SU LÚGUBRE MANTO, UNA MANO CARITATIVA, UNA HERMANA DE LOS POBRES, GOLPEABA LA PUERTA DE ESA MÍSERIA VIVIENDA PARA ALCANZAR AL NECESITADO LO QUE LE HACÍA FALTA.

AÚN NOS PARECE VERLAS, VOLVIENDO A SUS HOGARES DESPUÉS DE SU TAREA ORDINARIA, CON EL SEMBLANTE RISUEÑO, LA CONCIENCIA TRANQUILA Y EL ALMA LLENA DE JÚBILO, PORQUE ESE DÍA HABÍAN ALIVIADO MUCHOS MALES, HABÍAN PRACTICADO OBRAS DE CARIDAD!

¡CUÁNTO DESINTERÉS ENCERRABAN ESOS TRABAJOS! ¡QUE BELLOS CORAZONES LOS DE ESAS MATRONAS Y SEÑORITAS QUE SÓLO DESEABAN EL BIENESTAR DE LOS DESGRACIADOS, SIN OTRA RECOMPENSA QUE LA SATISFACCIÓN DEL DEBER CUMPLIDO!

SIN EMBARGO, YA NO EXISTE ESA SOCIEDAD, Y CON ELLA HAN PERDIDO MUCHO LOS POBRES; PUES NO EXAGERO AL DECIR QUE JAMÁS UN MENESTEROSO LLAMÓ A LAS PUERTAS DE ESA SOCIEDAD IMPLORANDO UNA LIMOSNA, SIN HABER SIDO DEBIDAMENTE ATENDIDO.

ELLAS NO PREGUNTABAN LA PROCEDENCIA, SEXO, EDAD O RELIGIÓN DEL QUE DEMANDABA AYUDA, SÓLO SE FIJABAN QUE ERA UN DESGRACIADO, UN POBRE, EL QUE PEDÍA UN SOCORRO EN CASA DE UNA DE LAS HERMANAS, Y LO SERVÍAN PORQUE ERA PARA ELLAS COMO EL AMO QUE IMPARTÍA ÓRDENES A SUS CRIADOS.

EN FIN. DURANTE EL TIEMPO QUE ESA BENEMÉRITA ASOCIACIÓN SE SOSTUVO, SUPO CUMPLIR EN TODAS SUS PARTES LA MISIÓN QUE GENEROSAMENTE SE IMPUSO. Y EL DÍA QUE ESE NÚCLEO DE DAMAS BIEN INTENCIONADAS SE VIERON IMPOSIBILITADAS PARA SEGUIR ADELANTE CON SU HONROSA TAREA, SE ENCONTRARON CON QUE EN EL BALANCE, LA SOCIEDAD NO ERA DUEÑA NI DE UNA MISERABLE SILLA! NOS DIRÉIS, AMADOS LECTORES, POR QUÉ SIENDO UNA SOCIEDAD DE FINES TAN FILANTRÓPICOS, SE ENCONTRÓ TAN SUMAMENTE POBRE A SU DISOLUCIÓN?

NO ES UN ENIGMA INDESCIFRABLE; ES SENCILLAMENTE LO SIGUIENTE: NO ESTAMOS ACOSTUMBRADOS A PROTEGER SOCIEDADES O CONGREGACIONES QUE NO DEN RESULTADOS PECUNIARIOS BASTANTE SATISFACTORIOS A LOS “DESINTERESADOS PROTECTORES”. ESO ES TODO.

LA SOCIEDAD “HERMANAS DE LOS POBRES”, NO EXPLOTÓ NUNCA EL VOCABLO “CARIDAD” PARA LUCRAR CON ÉL; NO EXPLOTÓ TAMPOCO LAS NECESIDADES DE UN DESGRACIADO PARA ACARREARSE UN BENEFICIO PARTICULAR...!

LAS NOBLES DAMAS DE LA SOCIEDAD “HERMANAS DE LOS POBRES”, JAMÁS PUBLICARON EN DIARIOS NI REVISTAS EL NOMBRE DEL DESGRACIADO A QUIÉN SOCORRÍAN! ¡AH! ES QUE ESAS NOBLES DAMAS ENTENDÍAN Y PRACTICABAN LA CARIDAD TAL COMO LA ORDENABA JESUCRISTO. “HACÍAN BIEN, SIN MIRAR A QUIÉN, CUIDANDO DE QUE SU MANO IZQUIERDA NO SUPIERA LO QUE HACÍA SU DERECHA”, Y FUE ASÍ COMO JAMÁS ABOCHORNARON AL POBRE QUE SOCORRÍAN.

¡SABÍAN CÓMO SABEMOS NOSOTROS QUE HAY CIERTA CARIDAD, QUE NI ENALTECE AL QUE LA HACE Y SONROJA AL QUE LA RECIBE!

3

En el ejemplar nº 105 del semanario, año III , del 1º de mayo de 1902, "EDICIÓN ESPECIAL CON MOTIVO DE SU SEGUNDO ANIVERSARIO", se publican los "IDEALES DE LUZ Y VERDAD", donde se hace referencia explícita al papel que se espera de la mujer en la sociedad:

SEPARACIÓN DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

ERECCIÓN DE UN MONUMENTO A BERNARDINO RIVADAVIA.

SANCIÓN DEL PROYECTO DE DIVORCIO PRESENTADO AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN POR EL DIPUTADO SR. CARLOS OLIVERA.

EDUCACIÓN CIENTÍFICA E INTEGRAL A LA MUJER, PARA HACERLA MADRE E INSTITUTRIZ.

4

A continuación cito un fragmento de otro documento (2) de gran riqueza histórica, titulado Las iniciaciones masónicas. Resulta ser una aproximación a las ideas filosóficas, políticas y sociales de la Masonería del siglo XIX y donde la mujer ocupa un lugar destacado en la ceremonia iniciática:

CUARTA CUESTIÓN:

¿ES NECESARIO DAR UNA EDUCACIÓN CIENTÍFICA E INTEGRAL A LA MUJER, ESPECIALIZÁNDOLA EN LAS DOS FUNCIONES DE INSTITUTRIZ Y MADRE?

PRIMERA RESPUESTA:

LA MUJER ¡OH! LA MUJER FUTURA ME ATREVO A DECIRLO Y A PROCLAMARLO: ÚNICA REGENERADORA DEL MUNDO! ARRANQUÉMOSLA A LA SUPERSTICIÓN, AL ERROR, A ESA ENSEÑANZA CASUISTA, IRRACIONAL DE LA ESCUELA DEL DOGMA DE HIERRO! NUTRÁMOSLE SU MENTE DE VERDADES CIENTÍFICAS, DE MÁXIMAS TOLERANTES DE JUSTICIA, DE ALTRUISMO! HAGÁMOSLA HUMANA, HAGÁMOSLA MUJER! QUE SEA LA VESTAL GUARDADORA DEL HONOR DEL HOGAR; QUE SEA MADRE CARIÑOSA; QUE SEA TAMBIÉN LA PRIMERA Y LA QUE DI-

GA SIEMPRE A SUS HIJOS QUE EN LA CIENCIA, LA JUSTICIA Y EL TRABAJO, RESIDE LA FELICIDAD DEL GÉNERO HUMANO.

SI QUEREMOS PROGRESAR, NO OLVIDEMOS QUE LA MUJER ES, SI SE ME PERMITE LA FIGURA, LA PALANCA QUE ARQUÍMEDES PEDÍA PARA LEVANTAR EL MUNDO.

ENTONCES, DÉMOSLE FUERZA, PERO FUERZA EN LA MENTE, FUERZA EN EL CEREBRO.

SEGUNDA RESPUESTA:

CREO QUE DEBE EDUCARSE CIENTÍFICAMENTE A LA MUJER. SU OBJETO EN EL HOGAR DEBE SER LLENAR LAS FUNCIONES DE MADRE E INSTITUTRIZ.

A ELLA ESTÁ CONFIADA, PRIMERO QUE A NADIE, NUESTRA EXISTENCIA Y EDUCACIÓN; LUEGO, ES NECESARIO PENSAR QUE ES IMPRESCINDIBLE PREPARARLA PARA TAN ELEVADA E IMPORTANTE MISIÓN, TANTO MÁS CUANTO HOY SU EDUCACIÓN SE REDUCE A UN CONJUNTO DE FÓRMULAS RELIGIOSAS Y SUPERSTICIONES ESTÚPIDAS, SÓLO DIGNAS DE GENERACIONES ATRASADAS.

LA ANTERIOR TRANSCRIPCIÓN REVELA A LAS CLARAS EL CONCEPTO QUE PRESIDÓ A LA CEREMONIA DE INICIACIÓN QUE NOS OCUPA: CIENTÍFICO E INTELECTUAL."

5

La importancia de la inserción masónica en el pueblo de Tandil puede dilucidarse a través de las listas de socios de la Sociedad "HERMANAS DE LOS POBRES", que se constituye en un documento clave.

En 1870 el pueblo tenía 5.093 habitantes. En 1890, 12.253 y, en 1900, 18.840. Las listas de la Sociedad Hermanas de los Pobres de 1890/91 incluyen según los ejemplares, entre 208 y 216 nombres. De los socios protectores, que suman 53, el autor Jorge N. Ferrari menciona que 43 de ellos eran masones. La fiesta de 1903, celebrada por el aniversario de la logia, reunió a más de 300 personas. La conferencia del diputado Carlos Olivera y el Gran Maestre Pablo Barrenechea de 1903, en apoyo del proyecto de ley de divorcio, convocó a 1200 personas y 45 masones.

TERCERA PARTE: SIGLO XX. ACTUALIDAD

A principios del siglo XX y ya obtenida la sanción de las principales leyes laicas, tales como la secularización de los cementerios, el establecimiento de los registros civiles, el matrimonio civil y la Ley 1420 de educación, la masonería de la época pierde impulso sin ver aprobada la Ley de divorcio. En 1926 se intenta una importante reorganización al reunirse la Asamblea Constituyente que dictará una nueva Constitución para la llamada Gran Logia Nacional Argentina, que terminará fusionándose con la Gran Logia Argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en 1932, al igual que las Logias existentes en suelo nacional del Gran Oriente Español. En 1935 se produce otra crisis y la fractura de la Gran Logia de la Argentina del REAA al constituirse el Gran Oriente Federal Argentino (GOFA) de carácter laicista y manifiestamente adogmático según lo establecido en sus principios, pero todavía netamente masculino. La reunificación se producirá recién en 1956.

En este período -hacia 1940- la mujer tuvo participación masónica en el Rito de Memphis Misraím a través de la Logia de adopción Hijas de la Unión siendo su primera Venerable Maestra Catalina Ramis. Hijas de la Unión dependía de la Gran Logia Provincial de Santa Fe, Obediencia que abatió columnas el 2 de agosto de 1944.

Con el paso de los años y la lucha, a través de movimientos feministas o políticos y de figuras de extensa trayectoria y presencia social como Alicia Moreau de Justo o Eva Perón, la mujer fue adquiriendo derechos como el sufragio o más cerca del final del siglo pasado con la sanción de leyes como las del divorcio vincular o el régimen de patria potestad compartida, mayor libertad individual.

Recién en el año 1997 se establece en Buenos Aires la primera Logia compuesta sólo por mujeres, bajo el nombre de Tres Rosas. En el año 2000 se funda la Logia Aurora del Plata, y en 2002 la Logia Cibeles, con la que finalmente se puede crear la Gran Logia Femenina en julio de ese año, destacándose desde sus inicios la figura de la escritora Norma Mazur.

Promediando la década de 1990 surge la Gran Logia Femenina de Memphis Misraim en Argentina con sede en Tucumán, siendo este un Rito del cual existen actualmente otras ramas mixtas en varios puntos del país. Carmen Daester es la Gran Maestra de la Gran Logia femenina de Memphis Misraim en Argentina desde su instalación y es también

una de las fundadoras de la Confederación Interamericana de Masonería Simbólica (CIMaS).

Otras Obediencias mixtas de importancia que tienen representación son el Gran Oriente Latinoamericano (GOLA), el Gran Oriente de la Francmasonería Mixta Universal (GOFMU) y La Orden Masónica Mixta Internacional-El Derecho Humano.(DH).

Con respecto a la polémica tan vigente en torno a los conceptos de regularidad y de dogmatismo, con el paso de los años continuaron apareciendo otras Obediencias mixtas, adogmáticas y liberales, desgajadas de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones; tal es el caso puntual del Gran Oriente Federal de la República Argentina (GOFRA, 2000) con sede en Mendoza; o la recientemente creada Gran Logia Simbólica Argentina (2010) con sede en Córdoba.

Las nuevas Obediencias, ajenas a la injerencia de la Gran Logia Unida de Inglaterra, generalmente adhieren a la Confederación Interamericana de Masonería Simbólica (CIMaS) y están ligadas a organizaciones como C.L.I.P.S.A.S. (Centro de Enlace y de Información de las Potencias Masónicas firmantes del llamamiento de Estrasburgo).

Un evento de crucial importancia se produjo el pasado 26 de junio de 2010 cuando se presentó en la ciudad de San Luis Potosí (breve aunque histórica capital de los EE.UU. Mexicanos), el Supremo Consejo Hermético del 33° grado y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en México. El magno organismo masónico de carácter mixto e internacional incluye a dos argentinos, al IL.º y Pod.º. H.º. Máximo E. Calderón 33º, Gran Canciller para Sud - América, Gran Comendador del Sob.º. Consistorio Kadosch "Adytum" con sede en Córdoba y Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica Argentina; y a la IL.º y Pod.º. Hna.º. Malena A. Guastella 33º, Gran Guarda Templo interno, Gran Secretaria de la Gran Logia Simbólica Argentina y actual Venerable Maestra de la Respetable Logia Prometeo Nº 1 de Córdoba.

En los últimos años se afianza el crecimiento de la Masonería Liberal, y una nueva etapa y mayores perspectivas para el crecimiento de la mujer en los cargos directivos de los cuadros que componen la institución. ✎

BIBLIOGRAFÍA, NOTAS Y FUENTES CITADAS.

Barrientos, José P., *Historia del periodismo de Tandil* (introducción, notas e investigaciones ampliatorias y actualización 1956-1974, Daniel E. Pérez).

Calderón, Máximo: Blog Hermanos Tres Puntos (<http://www.hermanostrespuntos.blogspot.com/>)

“Rito de Memphis Misraim en Argentina”, artículo, sábado 22 de agosto de 2009, en Hermanos Tres Puntos.

Rito Escocés Antiguo y Aceptado en Argentina, artículo, lunes 31 de agosto de 2009, en Hermanos Tres Puntos.

Campos, Mauricio Javier <http://mauriciocamposmasoneria.blogspot.com/>

Apuntes preliminares sobre Masonería en Tandil, Faro Editorial, Bs. As., 2004.

Historia de la Logia tandilense Luz del Sud, entrevista de Paula Rodríguez para El Eco de Tandil, 1/12/2005, pág. 8.

Historia de la Masonería, documental para TV, Génesis Producciones, Tandil, 2005.

Castelnuovo, Juan Roque, La historia que parece cuento, El Eco de Tandil, 12 de marzo de 1999.

Corbière, Emilio J., *La masonería II. Tradición y Revolución*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001.

Diccionario Enciclopédico de la Masonería, escrito y ordenado por Lorenzo Frau Abrines y publicado bajo la dirección de Rosendo Arús y Arderiú; edición corregida y aumentada por Luis Almeida Villalar, tomo IV, Editorial del Valle de México, sin mención de fecha. Los tomos IV y V corresponden a la Historia de la Masonería de Findel.

Ferrari, Jorge N., *Tandil en la medalla*, Tandil, 1973. Editado con el patrocinio de la Comisión Ejecutiva Coordinadora del Sesquicentenario de Tandil.

Gran Logia Simbólica Argentina, página oficial.

<http://www.actiweb.es/glsa/>

Nueva Era, Bodas de Oro, 1919-1969.

Semanario Luz y Verdad, 1900-1903.

(1) Luz y Verdad, Año 1, 22 de mayo de 1900 – Número 4

(2) Luz y Verdad, Año IV, N° 166, 30 de junio de 1903

LAS MUJERES Y LA

FRANCMASONERÍA DE LAS LUCES

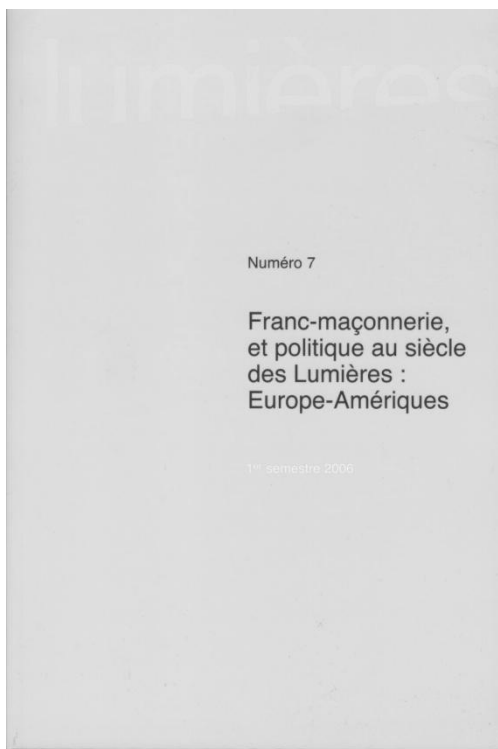
HASTA NUESTROS DÍAS

LA PROFESORA CÉCILE RÉVAUGER FORMA PARTE DEL TRIUNVRATO DE MASONÓLOGAS INTERNACIONALES, JUNTO CON JANET BURKE Y MARGARET, QUE ESTÁN DANDO VUELTA A ESTE VIEJO CALCETÍN DE LA HISTORIOGRAFÍA MASÓNICA DE GÉNERO CON NUEVAS APORTACIONES Y ENFOQUES. SUS TRABAJOS SON CONOCIDOS MUNDIALMENTE AUNQUE NO HEMOS TENIDO LA SUERTE DE VERLOS PUBLICADOS EN ESPAÑOL. SU EMPEÑO INVESTIGADOR ES PAREJO AL QUE HA DESARROLLADO COMO COORDINADORA DEL I COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE MASONERÍA Y MUJER CELEBRADO EN JUNIO DEL 2010, QUE ELLA MISMA NOS RESUME AQUÍ.



Cécile Révauger

Los días 17, 18 y 19 de junio 2010, se ha llevado a cabo en Burdeos el primer coloquio internacional enteramente consagrado a la cuestión de las mujeres y la francmasonería. Han sido presentadas cincuenta ponencias por investigadores del mundo entero, franceses, españoles, italianos, británicos, holandeses, belgas, finlandeses, húngaros, polacos, americanos. Ha consistido en un coloquio universitario, abierto a un amplio público, a la vez nacional e internacional, habiéndose desplazado incluso visitantes californianos. Entre



100 et 150 participantes asistieron al coloquio, ya sea en sesión plenaria, o bien en diversos talleres. Las lenguas de trabajo fueron el inglés y el francés.

Este coloquio organizado por el centro de investigación *Lumières Nature Société* fue subvencionado por la universidad de Burdeos y el Consejo Regional de Aquitania. Varias universidades y centros de investigación aportaron su apoyo científico y material a este coloquio: el CELFF, UMR 8599, representado por Charles Porset, Universidad Paris IV Sorbonne y CNRS, el Laboratorio CIR-

TAI-IDEES, equipo de la UMR 6228 (CNRS) Universidad de El Havre, representado por Eric Saunier, el *Sheffield Centre for Research into Freemasonry*, Universidad de Sheffield, dirigido por Andrew Prescott y luego por Andreas Önnersfors, el *Centro de Investigación sobre la Francmasonería, FREE*, Vrije Universiteit, Bruselas, dirigido por Jeffrey Tyssens, el *Center for the Study of Women*, UCLA, representado por Margaret Jacob, el *Dipartimento di Storia Moderna e Contemporanea*, Sapienza, Universidad de Roma, representado por Anna Maria Isastia. El coloquio se llevó a cabo en dos sedes, la Maison des Sciences de l'Homme d'Aquitaine y el Musée d'Aquitaine, en el centro de Burdeos.

Varios conservadores, directores y archivistas de bibliotecas especializadas consagradas a la francmasonería aportaron su contribución: Eloïse Auffret, conservadora adjunta de Ludovic Marcos del nuevo *Musée de la Franc-maçonnerie* de Paris, Diane Clement y Susan Snell del *Library and Museum of Freemasonry* de Londres, Aimée Newell del *Scottish Rite Masonic Museum & Library / National Heritage Museum* de Lexington (Mas., USA).

Tuvimos dos invitados de honor, Janet Burke, profesora en la Arizona State University, y Margaret Jacob, profesora en UCLA, que acaban de publicar en las Ediciones Universitarias de Burdeos una obra titulada *Les Premières franc-maçonnnes au Siècle des Lumières*. Esta obra compendia sus trabajos sobre las primeras logias femeninas así como un artículo inédito de Margaret Jacob revelando la presencia de una logia compuesta de mujeres, en la estela de la Logia la *Anglaise* de Burdeos en los años 1740. Margaret Jacob alcanzó este resultado desnudando los archivos masónicos confiscados por los Nazis, cogidos por los soviéticos en Berlín, y recientemente restituidos al Gran Oriente de Francia por Rusia. La firma de su libro llevada a cabo durante el coloquio supuso un gran éxito.

Las ponencias dieron cuenta de la presencia femenina en la francmasonería en el tiempo y en el espacio, desde el siglo XVIII hasta nuestros días, en Europa y en América. España estuvo muy bien representada, a la vez por José Antonio Ferrer Benimeli, y por Olivia Salmón Monviola. Jeffrey Tyssens y Monique Weiss analizaron la situación en Bélgica, Anna Maria Isastia y Francesca Vignila de Italia. Polonia fue igualmente estudiada gracias a Przemyslaw B. Witkowski. Este coloquio dará lugar a la publicación de dos números de *Pensée et les Hommes*, que serán codirigidos por Jacques Lemaire y Cécile Révauger, uno consagrado al siglo XVIII, y otro a los siglos XIX, XX y XXI. Además algunas ponencias serán publicadas en dos números de *Journal for Research into History and Fraternalism*.

HISTORIOGRAFÍA

La francmasonería es objeto de estudio universitario tan solo hace una cuarentena de años. Sin embargo ha estado desde hace mucho tiempo ligada a la masculinidad. La mayor parte de los masones daban por hecho la exclusividad aportada contra las mujeres por Anderson en 1723 e incluso los propios historiadores raramente se planteaban la cuestión de la presencia de mujeres.

René Le Forestier escribió una obra pionera, *Maçonnerie féminine et loges académiques* (obra inédita publicada por Antoine Faivre en 1979). En 1989, Françoise Jupeau Requillard sostenía la primera tesis doctoral consagrada a la francmasonería femenina, *La Grande Loge Symbolique Ecossaise, le changement dans l'institution maçonnique*, bajo la dirección de Daniel Ligou. Gisèle et Yves Hivert –Messeca, publicaron en 1997 *Comment la franc-maçonnerie vint aux femmes, Deux*

siècles d'adoption féminine et mixte en France, 1740-1940. Más recientemente Françoise Moreillon, Andrée Prat, Marie-France Picart, Laure Caille, Jean-Pierre Bacot han consagrado estudios serios sobre este tema. Una tesis doctoral ha sido recientemente dedicada a la iniciación femenina, la de Marie-Paule Dupin-Benesse. La obra coordinada por Jan Snoek y Alexander Heidle, *Women's Agency and Rituals in Mixed and Female Orders*, (Leiden, Brill, 2008) merece ser conocida. Ann Pilcher Dayton, quien ha escrito una historia de las *Women Freemasons*, está acabando una tesis doctoral sobre la francmasonería británica. Los recientes trabajos de Margaret Jacob y de Janet Burke, dos universitarios americanos, lanzan una mirada completamente nueva sobre la historia de las primeras logias.

Sin embargo, el gran defecto de la historiografía francesa, como de la historiografía anglosajona, es que estas se ignoran mutuamente. Afortunadamente, los investigadores, y en particular los más jóvenes, están poniendo remedio al asunto. En lo que concierne a la historia de las mujeres, el coloquio de Burdeos ha puesto los indicadores que permitan conocerse mejor y sobrepasar las barreras lingüísticas.

APROXIMACIONES Y PROBLEMÁTICAS

¶ Hemos incentivado la diversidad de aproximaciones históricas, desde luego, pero también sociológicas y psicológicas. Algunos intervinientes han dado prioridad a la aproximación psicoanalítica. Los estudios feministas, que en el mundo anglosajón se definen con la apelación más amplia de *gender studies*, aportan un esclarecimiento muy pertinente sobre la francmasonería. Janet Burke y Margaret Jacob mostraron sin embargo los fallos de una crítica feminista algo sectaria que considera la masonería como un bastión masculino que no merece la atención de las mujeres y que reduce las logias de adopción del siglo XVIII a unas sub-logias destinadas a distraer a las mujeres sin darse cuenta del avance significativo que representaron en el siglo de las Luces. Para la época contemporánea, Françoise Barret Ducrocq y Bérengère Kolly aportaron un esclarecimiento particularmente utilizando los puntos de vista feministas de modo muy convincente.

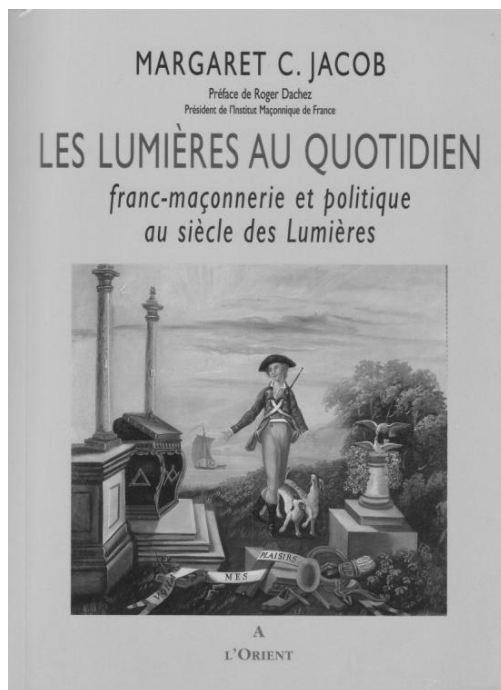
Fue deliberadamente que titulamos este coloquio “ Las mujeres y la francmasonería », y no a la inversa ». Se trataba de mostrar el rol de las mujeres en la francmasonería, de poner al día su influencia, aunque se trate muy a menudo de una minoría muy activa. Desde luego, era imposible hablar del papel de las mujeres sin evocar las numerosas ac-

titudes de rechazo de las que han sido víctimas por parte de los hermanos.

LAS LOGIAS DE ADOPCIÓN REVISITADAS. LOS SIGLOS XVIII Y XIX

La importancia de las logias de adopción ha sido subestimada durante largo tiempo. A lo sumo han estado consideradas como una curiosidad de la francmasonería. Las feministas en particular han tendido a burlarse de ellas. Es cierto que si adoptamos los criterios del siglo XXI, estas logias compuestas a la vez por hombres y mujeres pero situadas bajo la tutela de logias masculinas no son demasiado satisfactorias. Corresponde no obstante a los historiadores estudiar estas logias en su contexto. Esto es lo que se ha hecho en muchos estudios recientes, y particularmente durante el coloquio de Burdeos. Margaret Jacob, Janet Burke, Laure Caille han mostrado muy bien que estas permitieron a las mujeres acceder a la cultura de las Luces. Ciertamente, no se trata de adoptar una visión ingenua: esta cultura solo era accesible a las mujeres de los medios más pudientes, esencialmente aristocráticos, pero lo era tanto para la masonería como para otros dominios.

El estudio de los rituales destinados a las mujeres tuvo gran importancia. Baudouin Decharneux aportaron una mirada crítica sobre los rituales del Marqués de Gages.



Muchos de los intervinientes mostraron que las mujeres habían tenido un rol más activo que el que se pensaba en la elaboración de los rituales específicos de las logias de adopción. Así, lejos de condenar

otra vez a la mujer, el ritual que ponía en escena a Eva mordiendo la manzana quería liberar a la hermana de una vez para siempre de la acusación de pecado original y proclamarla así igual a los hermanos. En la época, era un verdadero desafío que fue lanzado a la religión católica, una forma de animar a la mujer a emanciparse, solo posible en el espacio privilegiado de la logia.

La importancia del contexto permite comprender por qué la Francia de los salones aceptó las logias de adopción mientras que en Inglaterra y sus colonias vivían en ese momento los clubes muy masculinos y rechazaban toda idea de sociabilidad para las mujeres. Sin embargo Robert Peter, Andrew Pink, Andrew Prescott, Susan Sommers, Aimée Newell y John Slifko han abierto algunas brechas: mujeres que ejercieron influencia en la francmasonería, salvo reencontrarse en las logias, desde el siglo XVIII. Hannah Crocker, de Boston, fu sin embargo la única mujer en crear su propia logia. La masonería sueca dio un pequeño lugar a las mujeres en la época de las Luces, como lo ha mostrado Andreas Önnersfors.

Las logias de adopción perduraron en el siglo XIX y al inicio del XX, pero bajo una forma diferente (ver los trabajos de Françoise Moreillon y Françoise Jupeau Requillard, por citar algunos). Anna Maria Isastia y Francesca Vigni han estudiado la especificidad de las logias de adopción italianas del siglo XIX. Dominique Soucy dio cuenta de los debates que agitaron la francmasonería cubana del XIX a la vez sobre el sujeto de la integración de las mujeres y la de los Negros. La *Eastern Star*, asociación paradójicamente constituida por esposas, madres o parientes de francmasones americanas, pero sin embargo considerada como no masónica, se desarrolló en USA a lo largo del siglo XIX y perdura hasta nuestros días, fue un tema muy bien tratado por Susan Sommers.


A finales del siglo XIX y principios del XX se vio la emergencia de la francmasonería mixta, en Francia y en Inglaterra en particular. A lo largo del coloquio, Patricia Izquierdo trató la figura Maria Deraisme, fundadora del *Droit Humain*, mientras que Sophie Geoffroy trazó el recorrido de Annie Besant, teósofa, francmasona y feminista a su modo. Ann Pilcher Dayton mostró muy bien el rol de las francmasonas en la lucha por el derecho de voto en Inglaterra.

Andrée Prat pudo analizar de forma muy precisa las motivaciones de las primeras postulantes del *Droit Humain* (1893 a 1903) gracias a un corpus de testamentos filosóficos encontrados en los archivos rusos.

APUESTAS CONTEMPORÁNEAS

Actualmente las asociaciones mono género coexisten junto a las asociaciones mixtas. ¿Cuál es el lugar real de las logias específicamente femeninas y de las logias mixtas? ¿Cuáles son los objetivos de la mixtidad? Todas estas preguntas fueron evocadas. Paradójicamente este coloquio se llevó a cabo mientras el debate sobre la mixtidad agitaba a la mayor obediencia masculina francesa, el Gran Oriente de Francia. El azar hizo ciertamente bien las cosas, pero la fecha y la problemática del coloquio habían sido fijadas mucho antes que el debate tomara un giro mediático. Una parte testimonial permitió a algunas Grandes Maestras y a la actual Gran Maestra de la GLFF, así como a algunas presidentas de Altos Grados femeninos dar su punto de vista sobre la francmasonería femenina actual.

Nicolas Froelinger y Olivia Chaumont presentaron una ponencia de alto nivel sobre el problema de la identidad de la francmasonería a través del transexualismo. Olivia Chaumont, transexual, ha conseguido, no sin dolor, mantenerse en el seno del Gran Oriente de Francia. Los dos dieron testimonio del apoyo aportado por los hermanos de su logia, y analizaron con mucha finura las diversas reacciones, desde la simpatía hasta la hostilidad.

Este coloquio sobre las mujeres y la francmasonería a abierto sin ninguna duda numerosas pistas de investigaciones, a la vez para los historiadores de la francmasonería, y para los actores, aquellos que están construyendo la historia del mañana, los francmasones y las francmasonas de hoy. 



ANEXO

Lista y títulos de los ponentes del coloquio de Burdeos, organizado por Cécile Révauger, Profesora de la Universidad de Burdeos.

Eloïse AUFFRET, Conservadora adjunta, Museo del Grand Orient de France.

Jean-Pierre BACOT, Dr HDR, Investigador asociado, Université de Bourgogne-Dijon.

Françoise BARRET-DUCROCQ, Profesor, Université de Paris 7.

Claudine Batazzi-Alexis, Investigadora – Université de Nice Sophia Antipolis.

Mireille BEAUNIER PALSON, periodista de le Figaro, autora de una historia de la francmasonería femenina.

Jose Antonio FERRER BENIMELI, Profesor emérito de la Universidad de Zaragoza.

Pierre BESSES, Profesor emérito, Université de Toulouse Le Mirail.

Marie-Françoise Blanchet, antigua GM de la GLFF

Janet BURKE, Profesor, Arizona State University.

Laure CAILLE, Presidenta Grand Chapitre Général Féminin de France

Ingrid CHAPARD, Psicoanalista - Centro hospitalario de Versailles encargada de enseñanza Université Paris 7 Denis Diderot, y doctoranda.

Carter CHARLES, doctorando Universidad de Burdeos.

Olivia CHAUMONT, arquitecta.

Diane CLEMENT, Directora del Museo y de la Biblioteca de Londres, The Library and Museum of Freemasonry.

Robert COLLIS, Doctor, The University of Sheffield.

Baudouin DECHARNEUX, Profesor, ULB, Bruselas.

Marie-Paule DUPIN-BENESSE, Doctora en psicología.

Hélène FAU, University of Saarland (Alemania), miembro del Centre 'Ecritures', Université Paul Verlaine, Metz, France.

Nicolas FROELIGER, Maître de Conférences.

Sophie GEOFFROY, profesor de la Universidad de la Réunion.

Anna Maria ISASTIA, profesora de historia contemporánea, « Sapienza», Universidad de Roma.

Patricia IZQUIERDO, PRAG, IUFM de Lorraine.

Margaret JACOB, Profesor, UCLA, USA.

Françoise JUPEAU REQUILLARD, Doctora en Historia, Vincennes.

Bérenghère KOLLY, doctoranda en filosofía, Paris 1 Panthéon Sorbonne.

Petri MIRALA, Docteur. Université de Bruxelles.

Olivia SALMON MONVIOLA, Maître de Conférences en la Université Blaise Pascal de Clermont Ferrand.

Françoise MOREILLON, Miembro de la Comisión Nacional de Historia y de Investigaciones Masónicas.

Aimée E. NEWELL, Conservadora del National Heritage Museum, Lexington, USA.

Denise OBERLIN, GM de la GLFF

Andreas ONNERFOR, doctor, antiguo director del Centro de Investigación de la Universidad de Sheffield sobre francmasonería.

Dominique PAQUET, Encargado de cursos en Paris VIII, escritor.

Marie-Françoise PASSINI, MCF Paris VI, miembro del Supremo Consejo de la Orden Masónica Mixta Internacional de Le Droit Humain.

Robert PETER, Dr., Maître de Conférences, Universidad de Szeged, Hungría.

Ann PILCHER-DAYTON, doctora de la Universidad de Sheffield.

Andrew PINK, Doctor, DOCTORANDO, The University College of London.

Célia POULET, Allocataire-Monitrice LAMES/ Université de Provence.

Andrée Prat, présidente de la Commission Histoire de la franc-maçonnerie.

Andrew Prescott, Professeur, University of Glasgow.

John P. SLIFKO, doctorando, UCLA.

Dominique SOUCY, profesor, Universidad de Bourgogne.

Susan SNELL, archivista, The Library and Museum of Freemasonry (London)

Jan SNOEK, Profesor, Institute for the Sciences of Religions of the University of Heidelberg.

Susan SOMMERS, Profesora, St Vincent's College Pennsylvania, USA.

Jeffrey TYSSENS, Profesor, Vrije Universiteit Bruxelles.

Francesca VIGNI, doctora, Italie.

Monique WEIS, Investigadora cualificada y Maestra de enseñanza en la ULB.

Przemysław B. WITKOWSKI, doctorando en el Instituto de investigaciones sobre el Renacimiento, la edad Clásica y las Luces (UMR 5186 du CNRS).

Más información en:

Blog de Cecile Revauger <http://revaugercecile.over-blog.com/>

MASONERÍA Y MATERNIDAD

UNA PROPUESTA PARA EL SIGLO XXI

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER DENTRO DE LOS ACTOS MASÓNICOS HA SIDO, Y CONTINUA SIENDO FUENTE DE DEBATE, QUE HA DURADO VARIOS SIGLOS, Y AUNQUE ESTA CONTROVERSIA NO ES MOTIVO DE ESTE ARTÍCULO, CABE DESTACAR QUE EN MÚLTIPLES PUBLICACIONES EN INTERNET, INCLUSO DENTRO DE VARIAS REFLEXIONES PUBLICADAS POR AQUELLOS HH.. QUE DEFIENDEN LA PARTICIPACIÓN FEMENINA NO ES RARO ENCONTRAR EXPRESIONES COMO: «LAS MUJERES SON LA OTRA MITAD DE LA HUMANIDAD» O INTERROGANTES COMO «¿POR QUÉ NO SE PERMITE EL INGRESO A QUIENES SON “MADRES, ESPOSAS, HERMANAS E HIJAS” DE TAN SELECTO CONGLOMERADO DE “ALBAÑILES¹”?».



Olga VALLEJO RUEDA

Sin embargo, la mala noticia para muchos es que la mujer “no es la otra mitad de la humanidad”; es la “humanidad misma”, por tanto libre para disfrutar la igualdad de todos sus derechos y la

¹ La Masonería, institución relacionada con la expresión de la racionalidad, mantiene un debate amparado en convenciones primitivas, incluso dogmáticas, que evidencian lo que Thomas Hobbes denomina defensa a la “ley natural de territorialidad” que según ese autor habita en el ser humano, y que lo conduce por ende a un “Estado de Guerra” (Bellum omnium contra omnes), como rezago de la “naturaleza animal” que le es inherente al ser humano.

equidad de género, con una única diferencia en relación al hombre que es esa bendición llamada “Maternidad”.

Esta realidad que tiene connotaciones históricas, debería permitirnos recordar cómo los convencionalismos de las clases dominantes, y de sus respectivos intereses, ha condenado a la mujer a vivir bajo la sombra del hombre con mitos del tipo: “la mujer² nació de la costilla de Adán³”; quién habiendo comido del fruto prohibido del Edén, y habiendo incitado a su compañero a comer de ese fruto, debe vivir una vida y una maternidad rezagada⁴, mientras se permite que el fanatismo multiplique en número a los esclavos de la ignorancia, facilitando el mirar imperturbablemente como la aceleración de los tiempos le obliga a vivir en medio de problemas que son formas de violencias sociales frente a las cuales los seres humanos responden con un estado de anomia, sin importar el rol que dentro de la sociedad cumpla la persona, o mejor dicho sea o no francmasón.



Escultura sobre la maternidad campesina

De este modo, el fin de este artículo no es el de dar a conocer la importancia de la Maternidad, saber cuál es su esencia o que es lo que implica, sino el de ofrecer un espacio, para que los seres humanos, de buenas costumbres o no, depongan posiciones que impiden el ejercicio de los derechos, anulando aquella fórmula que, desarrollada

² A la cual en la tradición judeo-cristiana llaman “Eva”.

³ “Luego Dios el SEÑOR dijo: «No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada.»”; en otras versiones de la Biblia menciona “compañía ideal”, Génesis 2:18

⁴ La frase: "multiplicaré en gran manera tus preocupaciones y los dolores de tu preñez, con dolor parirás hijos" (Bereshit 3:16), se lee en la Torá, en el Corán y la Biblia.

por Immanuel Kant e impulsada por Benito Juárez, manifiesta que: “el Respeto al Derecho Ajeno es la Paz”, dado que la humanidad desconoce que la supresión de un derecho es “Violencia” y que los mismos vienen dados desde la noble función de “ser padre”, para lo cual el tema “Masonería y Maternidad, una propuesta para el Siglo 21”, propone identificar cual es el estado actual de la francmasona (quien existe, aunque a varios les dé por negarlo) frente a las posiciones más tradicionalistas adoptadas por miembros de la Institución, determinar cuáles son los problemas que vive la mujer en general y la francmasona en particular frente a los problemas contemporáneos, determinar que es la maternidad para los francmasones y determinar que nuevos roles y competencias deben asumir frente a los problemas de nuevo orden, a partir de una reconstrucción hecha a través de una investigación que contó con la participación de Hnas. Francmasonas de México, Colombia, Ecuador, Argentina, a fin de establecer una propuesta que genere la caída de paradigmas que aún prefieren ignorar a una mujer que mientras sea libre y de buenas costumbres, el Género no tiene importancia, pues ambos son importantes eslabones dentro de la Cadena de Fraternidad, a fin que cesen los ataques por el no reconocimiento a la otredad.

MASONERÍA Y MATERNIDAD EN EL SIGLO XXI

PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA SOCIEDAD ACTUAL VISTO POR LAS FRANCMASONAS

No es de admirarse que la humanidad manifieste cotidianamente que la “Sociedad Actual” atraviesa problemas de diversa índole, que francmasonas de varias latitudes resumen como una carencia de valores “mal entendidos”, evidenciado en el no respeto a los derechos sociales con trabas de acceso a la educación, a los servicios de salud de calidad; a los derechos individuales al recordar que hasta hace escasos años atrás, la mujer era severamente reprimida, viéndose obligada a obedecer lo que le dictaba la voluntad del varón que hacía las veces de “cabeza de familia⁵”; tergiversación en “la relación armónica entre

⁵ Este podía ser su padre, su hermano o su esposo. A pesar de la lucha que las mujeres han emprendido por el reconocimiento de sus derechos, aún se ven este tipo de tratos en múltiples poblaciones, de América Latina especialmente.

amor y poder, entre generaciones”⁶ que se profundiza en “los jóvenes de hoy, que confunden la libertad con el libertinaje”⁷; poniendo en relieve la “ausencia de valores”⁸, que acarrea consecuentemente delincuencia, corrupción, y otras formas de maltrato y violencia, que entre otros, son muestras la débil enseñanza de los valores en quienes conforman la sociedad deviniendo en un ciclo que conduce hacia la decadencia social⁹. A través de luchas sociales la mujer ha alcanzado un poder de decisión, que va de la mano con la responsabilidad de sus actos, viviendo una época de contradicciones pues siendo antes sumamente reprimida y hoy asume un rol “liberal” que tergiversa el sentido real de la libertad”, como manifiestan las Hnas. Ecuatorianas.

Un ejemplo de esto nos aporta la problemática social mexicana, que se manifiestan en inseguridad, desempleo, falta de acceso a niveles educativos, impunidad y corrupción en el sistema de justicia, como factores que “generan inestabilidad política, económica y cultural”, dada por una falta de políticas públicas sustentables, la mala administración y el mal manejo de los recursos, generando descontento social¹⁰, que finalmente se centra en las dificultades económicas y laborales¹¹, que son al mismo tiempo un reflejo de los problemas que vive cada uno de los países a los que probablemente los lectores pertenece y aunque que los problemas no se generalicen mundialmente, “cuando no se vive en todos los países al mismo tiempo”, como comparten

⁶ Lina M. Osorio, de la R. L. S. Arcano Sublime de la Filantropía, de Pereira, Colombia, aportó la siguiente reflexión al presente trabajo, luego de “decodificar el uso del lenguaje, que se hacía en la redacción de este instrumento, “un tinte de la moral judeocristiana, así como rasgos de reivindicaciones feministas, que lejos de permitir el ejercicio de derechos, ponen a la mujer en el lugar de quien necesita “ser reconocida desde la competencia”, no cree en la existencia de las mujeres en plural, sino en la mujer en singular en cada una de ellas, siendo desde los albores de la humanidad el camino subterfugio de la presencia tácita y no menos importante de lo femenino”, visión que ha permitido a la autora del presente superar sus propios paradigmas en torno al tema.

⁷ Tomado de la Entrevista a Paola López, de la R. L. S. Mixta Leonardo Da Vinci No4, de Quito, Ecuador.

⁸ Liliana V. González, de la R. L. S. Génesis N° 7, de Rosario, Argentina.

⁹ Tomado de la entrevista a Estefanía Carrera, de la R. L. S. Mixta Leonardo Da Vinci, de Quito Ecuador.

¹⁰ Lucero Ortiz Guizar, de la R. L. S. F. Sol de Oaxaca No. 35, del Or. de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, jurisdiccionada a la M. R. G. L. U. F. Alma Mexicana.

¹¹ Rosa María González Chávez, mexicana, del G. O. Ibérico.

las Hnas.: Mexicanas, al decir que “la ignorancia de sus pueblos les está llevando a la ruina, pues se exigen soluciones por parte del gobierno, sin que la ciudadanía caiga en cuenta que tiene la posibilidad de convertirse en gestora de cambio, a fin que la paternalista exigencia se convierta en “cooperación”, o mejor dicho, de “un trabajo en conjunto”, como nos hace caer en cuenta en estas últimas líneas Carlos Flores.

PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA MUJER

Las francmasonas consideran que el principal problema que enfrenta la mujer, es el machismo que aún persiste en pleno siglo XXI y no solo dentro de casa, sino en el plano profesional donde enfrenta discriminación “la mujer, que logrando tener una posición privilegiada”, se le imputa como producto del que “tuvo que ver con alguien”, siendo aún ella misma la encargada de desprestigiar a la persona que mira como “enemiga potencial”, generando y naturalizando ese machismo enraizándolo en la sociedad, y promoviendo esa discriminación que afirma que las mujeres no tienen las condiciones para realizar actividades que son inherentes a los “hombres”.

Partiendo desde esta posición, la mujer francmasona enfrenta la obligación moral de trabajar “sin reposo” para demostrar que está capacitada de hacer las actividades que hacen los varones de igual o mejor manera, usando “tacones altos”, teniendo un alto costo el alcanzar la igualdad por ganar espacios laborales, debiendo desempeñar su trabajo eficazmente, auto construyendo respeto y valor, así como también una maternidad desde “el deseo y el disfrute” en un marco de principios democráticos y libertarios, y más aún para “la mujer que al no tener pareja, carece de apoyo y respaldo”, debiendo emprender un sin fin de actividades sin descuidar la familia, haciéndola coincidir completa para la realización de actividades en conjunto¹².

En México, manifiestan las Hnas.:, el acoso es el principal problema que enfrentan las mujeres, quienes al solicitar un servicio o un empleo reciben el “ofrecimiento de agilizar el asunto” con tratos poco aceptables; además un feminismo confundido con *Hembrismo* que es el rol femenino del machismo y que no genera equidad, como reflejo del

¹² Tomado de las entrevistas realizadas a Rosita, Lucero, Lina, Estefanía y Paola.

machismo, dirigido por mujeres, convirtiéndose solo en un cambio de rol profundizando las contradicciones actuales en México¹³.

PAPEL FRENTE A LA SOCIEDAD

La francmasona mira su papel frente a la sociedad actual como actriz fundamental del cambio a través de la comunión de pensamiento, palabra, y acción, que la sensibiliza e impulsa para promover acciones de responsabilidad social frente a las nuevas generaciones¹⁴, centrando su esfuerzo en la dificultad de “luchar contra todo tipo de prejuicio”¹⁵, y reconoce que “pulir su piedra bruta” fomenta que educándose y educando se convierta en agente de cambio como generadora de Conciencia Social¹⁶, promoviénola desde una disposición abierta y receptiva.

Considera que tiene una doble responsabilidad; por un lado abriendo espacios y cimentando bases sólidas para las nuevas generaciones, creando opciones para generar auto-respeto, autonomía, y amor por sí misma como marco para el respeto de la dignidad humana, según manifiesta Lucero Ortiz, y en la trascendencia a la educación de sus hijos, permitiendo un papel más participativo para “emprender acciones justas” por medio de pensamientos y acciones de respeto, tolerancia e igualdad dentro y fuera del hogar; en la siembra de la semilla laica y en su expansión, así como el involucramiento en la armonía y el cuidado del medio ambiente, por lo cual “no se debe tolerar la injusticia”, como indica Rosita González.

Carlos Flores indica que la Francmasonería Femenina en México, se ha convertido en una especie de “Ritos de Adopción¹⁷”, en parte por-

¹³ Según Carlos Flores de México, “lo ideal hablando en temas de equidad es que el Hembrismo fuera real Feminismo y el Machismo fuera Masculinismo, de modo que no permita la desigualdad social y laboral que hay en México”. Sin embargo, la autora sostiene que esto es prolongar la desigualdad bajo una visión humanista.

¹⁴ “Como decidora, pensadora y hacedora de testimonios del espíritu masónico desde las actitudes, las interpretaciones cotidianas de la realidad y las pequeñas grandes acciones de cada día”, según Lina M. Osorio.

¹⁵ Para Liliana Gonzales, “Es más fácil tener un prejuicio, más cómodo y requiere menor esfuerzo mental”.

¹⁶ Según entrevista realizada a Paola López.

¹⁷ Según explica Carlos Flores, en México esto no ocurre en el R.·N.·M.·. y en el R.·F.·M.·., que complementado al aporte de Lucero con respecto a la masonería femenina en ese país, indica que “en muchos Estados no hay Log.: Fem.:”, mientras en

que la mujer no ha buscado tener su autonomía, dada la existencia del “Machismo del R.·E.·A.·A.·” en México que dicta “no deben haber mujeres”, pero a pesar de ello la mujer está ahí, por tanto “en conjunto deberían quitarse la soga del cuello para poder mejorar la relación con los Ritos Masónicos en México, siendo reconocidas cómo las Hnas.·.”¹⁸ que son.

REFLEXIONES FRENTE AL CÓDIGO MORAL MASÓNICO¹⁹

Aprovechando la existencia y difusión de un Código Moral Masónico, donde consta entre sus líneas la expresión:

“Si tienes un hijo, regocíjate; pero sé consciente del depósito que se te confía. Haz que hasta los diez años te obedezca, hasta los veinte te ame y hasta la muerte te respete. Hasta los diez años sé su maestro, hasta los veinte su padre y hasta la muerte su amigo. Piensa en darle buenos principios tanto como bellas maneras; incúlcale rectitud esclarescida y honestidad sin tacha”.

Las Francmasonas manifiestan un deseo de que sus hijos las “respeten lo suficiente” para adoptar su imagen como un “modelo a seguir”, y confíen lo suficiente para aceptar sus consejos, poniendo en práctica el discurso de su madre a lo largo de su existencia retroalimentándose mutuamente desde sus vivencias para el crecimiento de ambos, y que respetándola, pudiera respetarse a sí, trabajando por la coherencia entre lo que piense, diga y haga. La “honestidad sin tacha”, lleva a pensar (a quien no tiene hijos) en cómo sería su maternidad en sus distintas etapas: “siempre amiga, siempre honesta, siempre frontal, nun-

otros “se vuelven un club social de las esposas de los francmasones”, sin una visión de lo que la masonería femenina implica, restándole seriedad y constancia a la Institución en general; resalta que este fenómeno no se repite en todas las Log.·. realizando otras un trabajo arduo y constante, que reivindica la masonería femenina, lucha que no es siempre compartida por todas sus integrantes, dado que “una logia se constituye por el conjunto de mujeres libres, que quieren algo más, a través de la búsqueda de la luz de la verdad”, trabajo que comparten pocas, y que no dista mucho de lo que ocurre en la masonería masculina, e incluso en la mixta.

¹⁸ Extraído de la entrevista realizada a Carlos Flores G.

¹⁹ Según explica el S.·G.·I.·G.·D.·O.·. Carlos Flores G, este Código Moral es una creación del R.·E.·A.·A.·. y de aplicación general entre sus agremiados.

ca con temores, ni obediencias”, según los testimonios de Lina y de Liana.

Identifican ahí la clave para criar hijos con valores fuertes y claros, y poder tener una nueva sociedad más justa y humana, pues está en manos de los padres hacer hijos de bien e inculcarles los valores que



Maternidad (Guayasamin)

cada etapa de su vida necesita, pues no es cuestión de obligar a los niños a seguir reglas sino enseñarles el porqué de esas reglas; ni es correcto decirles que está mal lo que hacen sino hacerles reflexionar sobre las consecuencias que pueden tener sus actos, haciendo que las virtudes puedan vencer los defectos que aprendan fuera de sus hogares, pues cuando los principios y valores universales se transmiten de una forma consciente interiorizándolos en la niña o el niño, se puede contemplar un ser humano analítico, crítico-propositivo, activo, dinámico y congruente, por lo cual la educación debe ser

integral y viable para el desarrollo humano, “enseñándole a pescar y no dándole el pescado”, según los aportes de Paola, Estefanía y Luce-ro.

Un hijo es un depósito que se confía, y se desconoce el resultado que las acciones y palabras pueden traer como consecuencia, de ahí que Rosa Gonzales manifieste que buscar obediencia de los hijos puede hacer que ellos terminen aceptando una razón errada, siendo importante privilegiar su participación, para que razonen, y decidan en función de su edad; y con respecto al amor, este se gana, pues no se puede obligar a amar sin merecer²⁰. El respeto es básico de padres a hijos y de hijos a padres; no depende de edad o maduración, y aunque se aprende a ser padre en el camino, no se trata de actuar intuitivamente, incluso a través de imposiciones y de acuerdo a lo que al parecer de cada quien es correcto, sin tener en cuenta en “una edad que marca tan fuerte la vida de todos, es decir hasta los 10 años”.

²⁰ Para Rosa González, “es errado que por el hecho de ser padre o madre se obtenga respeto y amor ipso facto y a perpetuidad”

El deber ser dicta que se es padre o madre desde antes de que los hijos nazcan y esta condición perdura hasta después de que se cumplen los 20 años, de ahí que se entiende que la amistad, debe imperar siempre, desde siempre y hasta que sea posible. Buenos principios debe imperar por sobre las buenas maneras, pues estas últimas son solo apariencias y los buenos principios son cimientos, así como la rectitud y honestidad son esenciales desde mi perspectiva, pues algo muy simple pero muy duro, es que el ser padre es para toda la vida, tal como indican Rosita y Carlos.

HOMBRE Y MUJER. TRABAJO CONJUNTO EN LA TAREA DE SER PADRE

Así, mientras en la masonería tradicional el papel de la mujer es ignorado, las francmasonas piensan que si bien los masones “hombres” están en la capacidad de encarar todos los desafíos y problemas que impone la modernidad, tan solo trabajando en conjunto, tendiendo puentes al discurrir de la palabra que permitan reconocerse en la diversidad y aprovechar lo máximo de cada uno, pues la modernidad, ha permitido una transformación de los roles y los escenarios donde hombres y mujeres van escribiendo desde los hechos las lecciones que necesita aprender; hay que estar presto a escuchar la experiencia y convalidarla constantemente desde los discursos axiológicos, reconociendo el valor del error como fuente de conocimiento y la libertad como camino a la construcción de ideales según aporta Lina, a pesar de esto, Liliana indica que en la Masonería el papel de la mujer no está minimizado²¹, dado que para Paola, una mujer sola así como un hombre solo, en ciertos momentos de la vida no podrán afrontar los problemas que se puedan presentar, y enfrentar los obstáculos que la modernidad impone, pues los hombres no siempre tienen las respuestas a todos los problemas pues también están expuestos al error, y a veces una mirada desde la perspectiva femenina puede solucionar problemas desde un ángulo quizá más práctico como explica Estefanía.

²¹ Al respecto Carlos Flores manifiesta: “No es que la masonería femenina sea minimizada por los hombres, ya que el valiente vive hasta que el cobarde quiere, pero el reaccionar de igual manera es simplemente ser igual o peor tirano. Los hombres y las Mujeres, por sí mismos, sin compañía de su contra género, no están en capacidad de encarar los desafíos de la modernidad”, recalando que se trata de “un equipo”.

Aunque suene duro, los hombres no están listos para aceptar y comprender los nuevos roles de la mujer, y ese desconocimiento le genera un miedo a ser superado por ella, por lo cual la masonería necesita un nuevo enfoque acorde a la dinámica social, pues las mujeres están ocupando espacios, que hace unos años sólo eran ocupados por hombres, la mujer por tanto dejó de ser un objeto de las pasiones, y de ser una incubadora, mostrándose como un ser humano con virtudes, con sentimientos, con capacidades, deseos, sueños, pese a la diferencia de roles, y “busca equidad de género para goce del reconocimiento de sus derechos humanos” individuales, sociales y colectivos, “y lo hermoso, porque la sociedad está compuesta por ambos géneros”, en función de lo que aportan Lucero y Rosita desde México.

¿QUÉ ES LA FAMILIA PARA ELLA?

La opinión de la francmasona con respecto a la familia²², a la cual ven como “un espacio de interacción constante de las emociones humanas donde continuamente se ponen a prueba los ideales y el valor para hacerlos realidad y desde donde se pueden caminar los discursos que nos habitan a cada uno de los sujetos que compone la familia²³, “no está determinada exclusivamente por la biología, sino por el tipo de relaciones que la fortalecen permitiendo una renovación continua conforme a las necesidades e intereses de sus miembros, pues como estructura debe contener, apuntalar, e impulsar los proyectos individuales de vida con un profundo respeto por la libertad” como indica Lina.

El amor, respeto y tolerancia son la base para una familia armónica aun en formas familiares concebidas como no tradicionales²⁴, que de igual forma se deben respetar, poniendo en práctica el valor fundamental de la tolerancia y el respeto, “pues la familia tiene un rol fun-

²² Para Paola López, la familia es uno de los primeros vínculos que tiene un ser humano para enfrentar la sociedad, “es nuestra sociedad en pequeño” independientemente de ser o no Francmasona.

²³ En este sentido Estefanía Carrera nos dice: “la familia debe ser un conjunto, con un núcleo de amor y unión porque esta es la base de la sociedad, con familias unidas y que vivan valores sólidos es como se construye una sociedad mejor”.

²⁴ En la entrevista hecha a Liliana Gonzales menciona que la familia es “fundamental, cualquiera sea su conformación: padres homosexuales, padres heterosexuales, o mamá sola e hijo”, en tanto y en cuanto “exista amor, respeto y tolerancia será una familia perfecta”.

damental como principal transmisor de valores y principios, y esencialmente unificar lazos, mirando por el desarrollo pleno de sus integrantes”, siendo la matriz de gestación de las auténticas revoluciones, que impulsen los grandes cambios que no se hacen con pancartas, gritos o lanzando piedras; y el espacio donde se obtienen las mayores satisfacciones, así como las “peores frustraciones” cuando el respeto y la tolerancia faltan, pues cómo decía Calles, “es la raíz de este árbol llamado civilización”, según el aporte de Lucero, Rosita y Carlos.

ELLAS FRENTE A LA MATERNIDAD

La actuación de las francmasonas frente a la maternidad, desde la visión del “deber ser”, plantea “una actuación responsable con el deseo de ejercerla o no, y una actitud comprometida con el rol desde la acción, teniendo en cuenta que la maternidad es un lugar estructural en la vida de un ser humano, y no un rol asignado exclusivamente por condición biológica o de género”. En palabras de Lina, “es una tarea que hombres o mujeres pueden elegir desde el deseo”, más aún cuando “la educación comienza en casa”, y que la familia es fundamental, desprendiendo que la actuación de la francmasona es exactamente igual que la del francmasón como indica Liliana, dado que criar hijos es una responsabilidad muy grande así como la más grande de las bendiciones, que a la Francmasona obliga una responsabilidad hacia quienes adquieren esta condición a edad temprana, por lo cual, Estefanía orienta a ser guía para aquellas adolescentes quienes se enfrentan a tan dura prueba “fortaleciéndola si no existiera el respaldo de sus familias”.

Por tanto el papel de la francmasona le da conciencia como transmisora de valores a los menores, de respeto y amor hacia la vida, de contemplación de la belleza y perfección humana, de la grandeza que brinda el G.·A.·D.·U.·., como indica Lucero, para convertirse en una mujer libre de hecho y no de dicho, capaz de respetar la libertad de sus hijos a través de la aplicación de los principios masónicos para los niños y para sí misma alimentando la credibilidad en el ser humano y en esta noble institución llamada hogar; involucrando a sus hijos en el mejoramiento personal y social.

SOBRE SI LOS "FRANCMASONES" ESTÁN APTOS PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE LA CRIANZA

La postura de la Francmasonería es en su deber ser de cobijo y apoyo al sobrino y a la Madre, dado que somos una hermandad²⁵; considerando que una francmasona está más apta que un francmasón para hacer niños y niñas “libres y de buenas costumbres”, porque “el fin no es medir aptitudes, sino el combinarlas con las actitudes para comprometerse de manera vehemente con realizar este ideal” como explicó Lina, así, “no debería haber grandes diferencias en este aspecto, dado que todos somos responsables de esto se cumpla” como destacaba Liliana, sin importar la clase, raza, creencia religiosa o pertenencia a grupo alguno, como mencionó Paola, sin dejar de lado, que a veces “solo el amor de una madre puede llegar al hijo de una manera más sencilla, por cuanto su cercanía a los hijos la hace el canal idóneo para transmitir el mensaje positivo” como destacaría Estefanía, y dado que el hombre y la mujer son un complemento que sirve al equilibrio, este solo se puede alcanzar a través del trabajo en conjunto.

HOMBRES Y MUJERES LIBRES Y DE BUENAS COSTUMBRES PARA UNA EVOLUCIÓN POSITIVA DE LA HUMANIDAD

Dado que la masonería busca el desarrollo moral se vuelve imperativo reflexionar sobre las libertades individuales, según Lina, principalmente porque “solo el conocimiento nos hará libres”, para que de ahí podamos tener una sociedad más justa e igualitaria, sin olvidar que la Institución por historia, es garante de los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación,

Para Paola López, lo ideal sería alcanzar una sociedad como la que Jhon Lennon impulsó en la letra de “Imagine”, que implica la construcción de una humanidad en camino a la evolución positiva, aunque no sea la solución mesiánica²⁶, dado que “la libertad” como “capacidad

²⁵ Para Carlos Flores, el hecho de que “somos una hermandad está olvidada por mujeres y hombres”.

²⁶ Estefanía enfatiza, “los valores no solo deben estar presente en los francmasones sino en toda la humanidad por diferente que sea su pensamiento, condición o creen-

de elegir entre lo bueno y lo mejor”, impulsa a tomar decisiones, que a veces indican no se ha hecho lo mejor, ni uso de la razón, llevando al error, o como decía el Q.-. Hno.-. J. J. Rousseau en el “Contrato Social”, “el ser humano nace libre, pero vive atado entre cadenas” encasillándose con el tiempo, y optando por vivir en la ignorancia, y el conformismo, perdiendo el horizonte de lo que es la vida. Como indica Carlos, mientras la francmasona y el francmasón lo sean o intenten serlo, en lugar de creer que se tiene esa calidad por haber ingresado en la Orden y pasar un tiempo en ella, tendríamos un mundo ideal aunque no perfecto, pues no tendríamos nada que combatir, y el mundo no sería equilibrado.

CONCLUSIONES

Las visiones compartidas en relación al tema “Masonería y Maternidad²⁷”, para el Siglo XXI en estos países que conforman los bloques más representativos de la América Latina²⁸ permiten concluir que la maternidad es un espacio de auto observación para llevar a la práctica los principios masónicos, y garantizar un mejor futuro, a pesar que en este siglo el tema de la masonería es perseguida y continua considerada como algo místico, oculto y la maternidad como un estigma inherente a la mujer que implica esfuerzo para cambiar este tipo de concepción, que contribuya al desarrollo de la sociedad.

Así pues los aportes recibidos desde México, consideran que “una oportuna orientación sería útil para aprender a afrontarlo y ponerlo en práctica²⁹”, y que “su difusión promovería generaciones más conscientes, útiles y socialmente responsables para con la humanidad”, aunque algunas francmasonas dejen de lado la masonería y de actuar como tales frente a sus hijos y con ellas mismas, y para otras a las que sus hijos no tienen importancia frente a sus profesiones y sus actividades³⁰, mientras Carlos Flores complementa que “masonería y maternidad”

cia, cada individuo, con su libre albedrío, debe elegir lo que le conviene o no aunque a veces no tome las mejores elecciones”.

²⁷ Consideradas complementarias, “algo bello, sólido, y magnífico puede surgir de ello”

²⁸ Según los aportes de las entrevistas obtenidas de Colombia, Ecuador y Argentina

²⁹ Especialmente para aquellas mujeres que aún no cuentan con la experiencia de ser madres.

³⁰ Que en palabras de Rosa se resumen en ¡Sabiduría, Fuerza y Belleza! ¡Libertad, Igualdad, Fraternidad, Tolerancia y Respeto!”

implica pasar mayor tiempo haciendo masonería con los hijos, pero también con los hombres³¹, actuando como tales, sembrando semillas de odio en vez de amor al educar a los hijos con ejemplos en lugar de consejos.

Es indispensable superar el dogma del "rol tradicionalista de la función materna³²" que mira a la maternidad como vía de realización femenina, aprovechada por los hombres para enmarcar como exclusivo de ella este papel, tachando a una madre no convencional como una madre "desnaturalizada", sin que exista expresiones en igual sentido que hagan referencia a la condición masculina, tal como Lina nos hace tomar cuenta, desde su formación como psicóloga poniendo en evidencia que los "sentimientos de culpa ligados al ejercicio de la maternidad como obligatoriedad se hacen cada vez más explícitos, y que la ambivalencia del vínculo genera toda una serie de psicopatologías relacionadas con la ansiedad en niños".

Una concepción biológica de lo humano, extrapola el instinto materno de las hembras del reino animal a la conducta socialmente deseada y aceptada en las mujeres, por lo cual se escucha "nosotras las madres sufrimos mucho", "esta cruz que me tocó", como si sufrimiento fuera sinónimo de buena madre³³, pues la maternidad por decisión y por placer implica la consolidación de una dinámica relacional entre 2 sujetos: madre e hijo³⁴.

En todo caso, este análisis queda a consideración de las ilustradas mentes de los seres humanos, a fin de tomar las decisiones que sean necesarias para salir de las tinieblas, haciéndoles notar que al final de


³¹ Cómo indica Carlos Flores, "dado que es un trabajo conjunto y que no se puede pasar por alto", de no educar coherentemente, "estaremos siendo malos masones en el siglo que sea, por lo que se debe ser Masones todo el tiempo y con todo el mundo".

³² Heredado de la tradición judeo-cristiana y porque no, judeo-musulmana,

³³ De ahí que la contingencia de la maternidad biológica o adquirida implique en muchos casos una carga emocional y social compleja para algunas mujeres, que deben permanecer en absoluto secreto hasta para ellas mismas, y nos enfrenta hacia la pregunta: ¿sería por esto que Nietzsche mencionaba que por lo general, una madre se quiere más en el hijo, que al hijo mismo"?

³⁴ Como lo dijera "Fermina Daza, la protagonista del Amor en los Tiempos del Cólera" de Gabriel García Márquez; "los hijos no se quieren por ser hijos, sino por la amistad de la crianza" y es precisamente esa la razón que explica porque a todos no se quieren igual al interior de la novela familiar.

todo, mientras muchos sigan enorgulleciéndose de ser “Regulares”, también existen los que son definitivamente “Sobresalientes”.

¡Libertad, Igualdad, Fraternidad, Ciencia y Virtud! 



LAS COLECCIONES DEL MUSEO DE LA FRANCMASONERÍA

TRES SIGLOS DE ARTE E HISTORIA MASÓNICA

SUJETO A LOS PREJUICIOS Y A LOS ESCRITOS ERRÓNEOS, A VECES INCLUSO HECHOS CON MALA FE, LA FRANCMASONERÍA SIEMPRE A SUSCITADO LA CURIOSIDAD DE LA SOCIEDAD DEBIDO A SU GRAN DISCRECIÓN.

Eloïse AUFFRET



Para despegarse de la imagen pesante, vehiculada sin cesar, del “secreto” masónico es por lo que nació la voluntad de crear un espacio cultural y patrimonial dedicado a la historia, al arte y a los valores exponentes de la francmasonería francesa. Tras dos años de trabajos, el Museo de la Francmasonería ha sido instalado en un espacio enteramente remodelado en la Planta Baja del “Hotel Cadet”, sede del Gran Oriente de Francia, proponiendo por un lado a los visitantes profanos una museografía contemporánea accesible y ofreciendo, por otro lado, a los Masones la posibilidad de apropiarse finalmente de su historia a través de una puesta en escena adaptada que permite valorar una parte de las ricas colecciones conservadas en su seno, desde el siglo XIX.

La historia del museo no es reciente. Esta remonta efectivamente al 1889, fecha en la que el Consejo de la Orden del Gran Oriente de Francia emite el deseo de montar una exposición conmemorando el centenario de la Revolución Francesa. Haciendo un llamamiento a los fon-



dos de las logias para la concepción de este evento, parece no obstante que la exposición perduró bastante más allá en el tiempo, puesto que unas notas en los registros de la obediencia dejan constancia de la compra o donaciones de piezas traídas para completar este conjunto. El museo es incluso presentado bajo la forma de gabinete de curiosidades en los periódicos profanos de principios del XIX, tal como *Le Monde Illustré* (1901) o *la Vie Illustrée* (1904).

La segunda guerra mundial ve el cierre de las obediencias masónicas y la confiscación de todos sus bienes y archivos, concentrados entonces en los locales del Gran Oriente de Francia donde se instaló el Servicio de las Sociedades Secretas que dependía del ocupante nazi. Convertidos en objetos de estudio, estos fondos se transforman en los soportes para vehicular una propaganda contra la Orden masónica tanto por mediación de revistas, películas o presentados en exposiciones antimasonicas como la llevada a cabo en el Petit Palais de Paris en 1941.

El museo solamente retomará fuerza y vigor al día siguiente del fin de la segunda guerra mundial, con ocasión de las festividades dedicadas al bicentenario del Gran Oriente de Francia. Se abre entonces por primera vez a los no iniciados; el éxito inmediato incita al equipo dirigente de la obediencia a contemplar la apertura definitiva de su espacio cultural al público, como lo precisan algunas actas del Consejo de la Orden:

«La francmasonería debe asumir, en el campo cultural, y especialmente en el terreno artístico, la misma misión que se ha propuesto en otros campos: no debe escoger o preconizar, sino mostrar y explicar, pudiendo hacer cada uno seguidamente una elección personal.(...) La cultura debe ser un medio de abertura del individuo y no un método de manipulación de masas, como aparece dibujarse en algunos medios. Es importante hacer saber que la Francmasonería estará vigilante al respecto»¹.

¹ Sesiones del Consejo de la Orden 1979- 1980, Acta de la Comisión de Asuntos Culturales del Consejo de la Orden, reunión del 26 de octubre de 1979.

LAS COLECCIONES DEL MUSEO DE LA FRANCMASONERÍA

Tres siglos de arte e historia masónica

Piezas masónicas, como las que provienen de la colección Baylot compradas en 1984, vienen enriqueciendo desde entonces los fondos ya existentes mientras que numerosos medios de comunicación anuncian al público la existencia de este nuevo espacio museístico².

No obstante, es sólo a partir de 1998, que el Museo de la Francmasonería reencuentra una verdadera dinámica y se profesionaliza: las colecciones son en lo sucesivo inventariadas, es creada la base de imágenes, se lleva a cabo una política de acogida de público y de visitas guiadas del museo. Además, se efectuaron exposiciones científicas regularmente y en especial en las provincias (Nevers, Limoges, Toulouse, etc.) así como en el extranjero (España) con el fin de hacer descubrir el patrimonio masónico.



Un espacio a cielo abierto

Bajo el impulso de Ludovic Marcos, Conservador, asistido de Pierre Mollier, Director del servicio Biblioteca-Archivos-Museo, el Museo de la Francmasonería obtiene en 2003 la denominación Museo de Francia, pasando así bajo la tutela del Ministerio de Cultura. Desde entonces, con la ayuda del Estado pero igualmente del Consejo Regional de Isla de Francia y del Ayuntamiento de París, el museo va a poder gozar de una nueva disposición y acometer simultáneamente una importante campaña de limpieza y de restauración de sus colecciones.

² Maggy Adda, «Gran Oriente de Francia : un museo digno de las logias», en *Le collectionneur Français* (el coleccionista francés) n°269, Julio Agosto 1989, p.3-4

Vitrina actual de la Francmasonería francesa, el museo relata tres siglos de arte y de historia masónica sobre los 400 m² de sala de exposición permanente. b

Concebido como un espacio a cielo abierto, la escenografía actual dispone las obras a la mirada del público siguiendo dos recorridos designados como « el hilo del tiempo » y el « hilo del masón».

Relacionando unas a las otras como un andamiaje instalado en el corazón de una obra en perpetua construcción, las vitrinas centrales relatan la historia de la Orden desde sus préstamos simbólicos de las corporaciones operativas hasta nuestros días. Este trayecto se apoya en un panel central donde se halla colocado un friso cronológico que tiene encima una galería de retratos de dignatarios vestidos con sus decoraciones (collares, bandas) masónicas.

Un progreso más íntimo se propone, paralelamente, en una continuación de pequeños gabinetes que explican el compromiso masónico; esto es, un óleo, un cuadro de logia pintado, una serie de grabados o mandiles ilustran las temáticas tales como la iniciación, el ritual, la noción de símbolos, etc.

¿Pero cómo evocar la escenografía de este lugar sin mencionar y presentar de una manera más profunda la excepcional colección? Metales, tejidos, artes del fuego, joyas en estrás, cajas en boj o en hueso marino, fotografías, etc. dan vida a esta obra cultural. Destaquemos que el museo posee tanto cerca de 10 000 piezas adquiridas en el transcurso de los años como las aportadas en depósito por otras instituciones museísticas (Castillo de Versalles, Museo de Montluçon, etc.) y por coleccionistas. Es importante hacer notar que el uso de estas piezas es variado y que tres categorías pueden ser identificadas: los objetos relacionados con la práctica masónica (mandiles, guantes, rituales, espadas, etc.), los que representan la institución masónica (bandera, sellos, medallas, etc.) y los objetos personales que evocan la pertenencia a la Orden (tabaqueras, joyas, relojes, etc).

Por cierto, piezas mayores tales como el mandil en seda impreso dicho de Voltaire, el mandil de Jérôme Bonaparte, la espada de Venerable Maestro del General La Fayette o el busto de Marianne, obra del escultor Jacques France, atraen todas las miradas. Nos contentaremos no obstante, en este artículo presente, con describir brevemente tres series de piezas que son la loza, las colecciones que evocan la maso-

nería femenina y el grabado que recuerda el principio de la Revolución Francesa.

Entre las piezas remarcables que conviene poner a la luz está sin ninguna duda la serie excepcional de **lozas masónicas del siglo XVIII**. Una mesa está totalmente consagrada a ellas, por otra parte. Platos de Nevers, vajilla producida en la Rochelle o las lozas delicadas al pequeño fuego, adornados de símbolos de altos grados que aparecen sobre un fondo amarillo, provenientes de las fábricas de loza marselesas de Fauchier y de la Viuda Perrin componen este amplio escaparate..

Citemos como ejemplo las 11 piezas de un servicio de Moustiers dicho «de los 25 símbolos» ya que están adornados de una multitud de signos masónicos dispuestos a un lado y al otro de un motivo central que representa un templo flanqueado de dos columnas. Dado que no aparece ninguna referencia a una logia, el misterio permanece en cuanto a la utilización de este conjunto cuyo estado de conservación es notable, ya que no es visible ningún rastro de rayado.

Jean-Claude Momal sugiere sin embargo dos hipótesis que permiten explicar la creación de este servicio magnífico³ : o bien «un encargo de un individuo afortunado y refinado, deseoso de afirmar su pertenencia» y «habiendo reservado tal servicio para un uso excepcional»; o que «varias fábricas se habrían apropiado del motivo inventado por Féraud, y orientando entonces hacia una obra posible obra colectiva (...), una forma de obra maestra corporativa de los masones de Moustiers».

Si las interrogaciones persisten en cuanto a la fabricación de ciertas piezas y de su verdadera utilización, la vajilla y la vidriería presentadas al público demuestran ante todo la sociabilidad de la francmasonería. Momento amistoso y fraternal, el compartir en las comidas, de otro modo llamadas "ágapes", forman parte integrante de los rituales masónicos.

Históricamente, la francmasonería ha participado en los movimientos políticos y sociales de su época y las mujeres desde luego, contribuyeron. Amasadas las ideas de las Luces, las mujeres, nacidas de la nobleza y de la alta burguesía, desean naturalmente tomar una parte activa en el movimiento humanista que es la francmasonería. Aunque excluidas de la iniciación según las constituciones masónicas redacta-

³ Idem

das por el pastor Anderson, rastros en obras y rituales revelan que las mujeres fueron integradas en las logias francesas y europeas desde 1740. A pesar de la oposición de ciertos HH.: fijados en los prejuicios que llevan a creer que lo femenino es sólo futilidad y frivolidad, van a elevarse voces para mantener y confirmar su presencia en logia. Vinculadas a talleres masculinos, **estas logias denominadas de adopción** practican un ritual que usa símbolos sacados de los escritos bíblicos (Arca de Noé, Escalera de Jacob, Torre de Babel, Serpiente enrollada alrededor del Árbol del Conocimiento, etc.) cuya finalidad no es menos idéntica a la de los HH.: vehicular valores y principios morales, llevar a las aspirantes masonas a una reflexión sobre ellas mismas y sobre la sociedad, incitarlas a tener una actitud virtuosa con el fin de tender hacia un equilibrio espiritual, etc.

Las raras fuentes actualmente conocidas atestiguan sin embargo una historia un poco caótica. Víctimas del Código Civil puesto a punto por Napoleón que confina a las mujeres a un segundo plano, las logias de adopción van poco a poco a desaparecer hacia la segunda mitad del siglo XIX. Serán reactivadas por la Gran Logia de Francia a principios del siglo XX⁴ antes llevar a cabo su independencia después de la Segunda Guerra mundial formando la primera obediencia femenina bajo el nombre de Gran Logia Femenina de Francia.

Parte integrante de la historia masónica y sin embargo bastante desconocida de los visitantes, el museo de Francmasonería no cesó de evocar la masonería femenina y de adquirir objetos que se referían a ella. Desgraciadamente, la rareza de las piezas no nos permite, en la actualidad, ahondar en la historia de esta rama; una cincuentena de objetos, recordando la historia de la masonería de Damas desde el siglo XVIII hasta nuestros días es conservada sin embargo preciosamente en el museo. Así podemos citar:

Un plato de loza de fondo amarillo, cuya fabricación remontaría a 1760, proviniendo de la fábrica de loza de la viuda Perrin en Marsella cuyo decorado ilustra el grado de Maestra.

⁴ Gisèle e Yves Hivert-Messaca, *Cómo la Francmasonería llegó a las mujeres: dos siglos de Francmasonería de adopción, femenina y mixta en Francia, 1740-1940*, Dervy, 1997;

Una joya en estrás que forma una escalera de cinco escalones, símbolo característico de la masonería de adopción, recientemente fechado de alrededor de 1768-1775.

Un conjunto de rituales manuscritos en el que cada texto es precedido de un dibujo al agua de rasgos ligeros que llevan los símbolos del grado descrito; aunque no haya ninguna mención de fecha, la comparación con rituales imprimidos nos permite hacer datar estos escritos a finales del 1er Imperio.

Una litografía que remonta alrededor de 1810 y representa la iniciación de una joven en el corazón de una asamblea compuesta de hombres y mujeres.

Dos mandiles en seda de principios del siglo XIX y dos mandiles contemporáneos en piel.

No podemos dejar de describir brevemente una pieza única que el museo adquirió en 2001, que es un bordado excepcional sobre cañamazo de medio punto en lana policroma, identificado como un cuadro de logia femenina⁵.



Detrás de altas verjas aparece el Jardín de Eden donde fluye una fuente refrescante. En segundo plano se elevan unos edificios: Torre de Babel, pirámide. Bajo los rayos del sol divino, pequeños personajes, vestidos únicamente de un mandil, evolucionan en el corazón de la rica vegetación. Cada uno de ellos está asociado con una herramienta o un símbolo de la masonería especulativa masculina: compás, escuadra, piedra bruta, rama de acacia, etc. Este cuadro simbólico invita así a las Hnas. colocadas alrededor a unirse y a laborar juntos para elevar un templo a la virtud.

⁵ Françoise Moreillon, «Un tapiz de Logia de adopción del siglot XVIII» en Lettre d'Information de l'Association des Amis du Musée de la franc-maçonnerie, optoño de 2006 ; Françoise Moreillon, *Decoraciones, cuadro de logia y masonería femenina en el siglo XVIII*, Francmasonería y Bellas Artes, El Pensamiento y los Hombres, 50^º año, nº62-63, éditions Espaces et Libertés », p. 92-94

Si las mujeres adquirieron un reconocimiento en francmasonería, unos hombres también participaron en los acontecimientos históricos de Francia.

La vitrina consagrada a la Revolución Francesa expone un grabado original del «**Juramento del Juego de Palma**» del H.º Jacques-Louis David.

En esta obra fechada de 1791, el artista representa un acontecimiento clave de la Historia de Francia, sobrevenido en el momento de los Estados Generales de 1789. Aspirando a reformas profundas, los representantes del pueblo quedan desencantados frente a la indiferencia del rey. Siendo prohibido reunirse en la sala del hotel de los Menus Plaisirs en Versalles, la sesión es llevada a cabo en la sala de Juego de Palma el 20 de junio de 1789. Compuesta de 578 diputados miembros del Tercer Estado, representantes del pueblo, y apoyados por unos reformadores liberales nacidos de los Órdenes del Clero y de la Nobleza, como los HH.º Talleyrand o Fayette, los diputados emprenden «no se-




Juramento del Juego de Palma

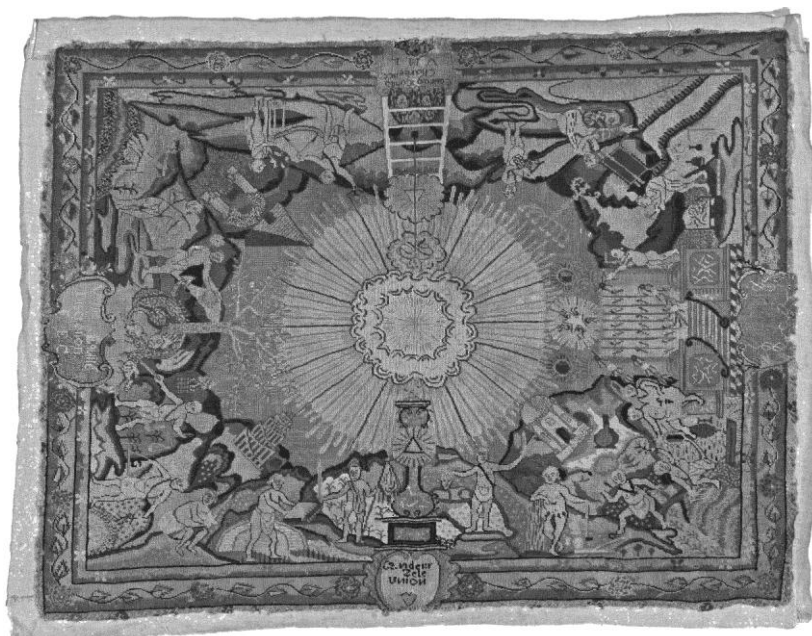
pararse nunca y reunirse por todas partes donde las circunstancias lo exijan, hasta que la Constitución del reino esté establecida y afirmada sobre fundamentos sólidos». Inicialmente refractario a lo que los tres

Órdenes ocupen un escaño juntos, Luis XIV cederá y sumará, unos días más tarde, los privilegiados del Clero y de la Nobleza que se reunirán a los diputados del Tercer Estado. La reunión de los tres Órdenes acabará particularmente en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en agosto de 1789.

Más allá del aspecto histórico, la presencia de este grabado en el museo tiene como interés subrayar la presencia de HH.. masones en el momento de esta asamblea. Así, las miradas convergen hacia el H.. Bailly, alcalde de París y presidente del Tercer Estado, que, de pie sobre una mesa declama la fórmula que unirá al conjunto de los representantes del pueblo. Éstos levantan todos sus brazos en forma de adhesión; reconocemos entre ellos al H.. Dubois-Crancé, que hizo cargo a David de esta obra conmemorativa, el H.. Mirabeau o incluso el H.. Guillotin. Sólo el H.. Martin-Dauch, representado sentado en primer plano a la derecha, con los brazos cruzados sobre el pecho, se opondrá a este compromiso masivo.

Las formas, las materias, los colores conservados de los objetos evocan la historia rica y compleja de tres siglos de historia masónica en Francia, que es imposible evocar en unas líneas. Otros numerosos objetos merecerían ser mencionados y estudiados como estas piezas insólitas que son los cocos y la nuez de corozo o el diente de morsa esculpidos de signos masónicos; e incluso dos obuses de la Primera Guerra mundial grabados con las letras J y B. ¿Cómo no citar también las labores primorosas hechas de trozos de papeles o de tejidos, tales como medallones con cuadros de Logia o mandiles, realizados por presos franceses encerrados en barcos ingleses durante las guerras napoleónicas?

Lugar de memoria y reflexión, la abertura del museo permite desmitificar la franco-masonería a los ojos de los profanos e invita a los masones a interrogarse sobre su pasado para proyectarse mejor hacia el futuro. Entre curiosidad y aprehensión, entre sed de saber y trabajo de reflexión, el museo ha acogido no menos de 10 000 visitantes, tanto franceses como extranjeros, desde su reapertura en febrero de 2010. 

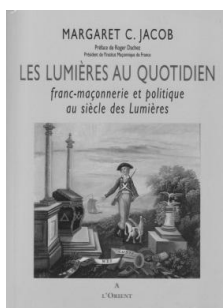


Tapiz femenino

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SOBRE MUJER Y MASONERÍA

En cuanto a la bibliografía sobre el tema masonería y mujer, lo cierto es que la que se puede adquirir se circunscribe fundamentalmente a la labor de investigación académica, aunque fuera de nuestras fronteras se pueden encontrar trabajos escritos desde la vertiente masónica.

Aunque aún es pronto para entrar en los análisis y planteamientos de género en masonería, ya hay algunos esbozos, más que libros, ponencias, y algunas de ellas se han visto en el Coloquio Internacional de Burdeos de mayo del 2010.



Les Lumières au Quotidien. Franc-maçonnnes et politique an siècle des Lumières.

Margaret C. JACOB.

Aunque este no es un libro que trate esencialmente del tema femenino en masonería, sí que trata el de la sociabilidad en los tiempos de las Luces, y tiene un capítulo dedicado a la francmasonería, las mujeres y la paradoja de las Luces. Creemos que puede venir bien para situar algunos contextos por la gran exposición de su autora y su lucidez, que además debiera ser un referente para los investigadores españoles en masonería. (En francés)



Les premières francs-maçonnnes au siècle des Lumières

Janet BURKE, Margaret C. JACOB

Textos de Laure Caille y Coordinación de Cécile Revauger

Libro que se editó para el coloquio de Burdeos de mayo del 2010 sobre la Mujer y la masonería de las Luces a nuestros días. Recoge el trabajo específico de M. Jacob que se publicaba en el anterior libro. Interesante por las aportaciones que se hacen de una época bastante desconocida, al menos en el ámbito castellano. (En francés)



Les Femmes de la franc-maçonnerie

Jean-Pierre BACOT

Un amplio trabajo que recoge toda una serie de organizaciones masónicas femeninas y mixtas desde su fundación a nuestros días desde una perspectiva de la geopolítica masónica, explicando, pero in justificar, todo el desarrollo relativo a la aparición de la mujer en masonería.

No se queda por tanto en la parte histórica sino que además entra de lleno en el análisis de los hechos que acaecen hoy a las masonerías continentales en cuanto a la mujer, y los pretendidos movimientos “heréticos” dentro de estas.

Un análisis importante con claves que nos pueden ayudar a entender el actual estado de la situación. Ya en su momento este autor escribió *Les filles du Pasteur Anderson*, uno de los primeros trabajos sobre el tema. (Todos ellos en francés)



Comment la franc-maçonnerie vint aux femmes

Gisèle et Yves HIVERT-MESSECA

Gisèle, militante feminista e historiadora de los temas de mujer, Yves Hivert, doctor en Historia, ambos abordan un libro de investigación y análisis que trata los dos siglos en que se registra la presencia de la mujer en masonería (1740-1940)

Realizado con sabiduría pero también con humor e ironía, no hay nada más que ver los títulos de algunos capítulos: “Historia del DH (1921-1940); “Mama, papá, el Venerable y yo” o “Las damas curiosas en masonería y las curiosidades de la masonería de damas.” Sin embargo, no hay que dejarse engañar por los títulos, pues detrás de ellos hay todo un trabajo de recopilación de datos y años de investigación. (En francés)



Mujeres en Masonería

María Jose LACALZADA

Una de las mejores historiadoras de los temas de género en masonería con enfoques vanguardistas en cuanto a masonología. Nos expone en este libro un amplio trabajo, sugerente donde los haya, el cual arranca en los inicios de la masonería de adopción hasta llegar a la II República y la ninguneada masonería mixta.

Libro imprescindible para conocer la presencia de la mujer en la masonería y sus roles de género y sociabilidad.



El Cimiento Mixto de la Masonería

María Jose LACALZADA

De nuevo tenemos a la profesora Lacalzada inmersa en el tema masónico, pero en esta ocasión inmersionando de lleno en una historia que ha sido ninguneada por la historiografía y la propia masonería, la presencia de la masonería mixta en España, de la cual había muy pocas noticias. No solo es un cuento de talleres y posibles masones que trabajaron bajo la

egida del Droit Humain (DH) sino que hay todo un planteamiento conceptual importante sobre la posición de la mujer y la propia masonería mixta.



Mujeres en Masonería

Natividad ORTIZ ALBEAR

Otra de las profesoras que hace duo con la anterior es Natividad Ortiz, que aborda una hagiografía completa del panorama masónico femenino en España. Hace todo un repaso de las logias y de las componentes femeninas dentro de los talleres, bien como miembros de las logias de Adopción, o como componetes en el plano mismo de igualdad con los hombres en logias masculinas, como sucedió en Asturias con Elulalia Sánchez o Salvadora Rodríguez Vigón. Un trabajo imprescindible para conocer esa presencia de la mujer en masonería



Mujeres Masonas en España. Diccionario Biográfico (1868-1939)

Natividad ORTIZ ALBEAR

Fruto de su larga investigación ha sido esta paciente recolecta de mujeres en masonería que termina en un diccionario a modo de sumario general. El trabajo se ve enriquecido por la biografía que Natividad hace de cada una de las mujeres.

Es evidente que es un libro de referencia y de consulta para todos/as aquellos/as interesados/as en el tema de la mujer en el hiramismo.



De oficio Masón

Ascensión Tejerina

Ya no estamos ante trabajos de investigación académica sobre masonería y mujer, sino ante las reflexiones de una mujer masona, que además tiene otra singularidad y es trabajar en una masonería mixta. Tal vez por ello su libro no se titula *De oficio Masona*, sino en un plano más igualitario donde el género dice poco. El libro además es interesante no tanto por las "revelaciones" sino por las exposiciones como mujer masona pero también como mujer que ha tenido importantes responsabilidades en su obediencia la Gran Logia Simbólica Española.

En este sentido es un libro novedoso, no hay tradición de que los Grandes Maestros escriban, como hacen en Francia los Grandes Maestros (hombres). A este respecto anotar que las Grandes Maestras francesas apenas si dejan un libro tras de sí como hacen sus homólogos de la GLF o el GODF. Por esta razón es aún más interesante saber la opinión de una masona como Ascensión Tejerina.

Otros Trabajos sobre Masonería y Mujer:

- Premières manifestations de la franc-maçonnerie féminine en Espagne au XIX (1868-1898)* Marza-Girau, Suzanne (1977)
- A maçonaria Feminina*, Marques Da Costa (1979)
- L'initiation féminine*, Gugliero, Francine (1982)
- Une loge révèle. L'initiation féminine*, 1986
- Maçonnerie féminine et loges académiques*, Le Forestier, René (1989)
- Les Femmes et la Franc-Maçonnerie du XVIII a 1940*, Neguiral, Syvette (1990)
- Massoneria feminista. El caso della Francia*. Gaspard, Françoise (1991)
- La Franc-maçonnerie en Frances. Évolution. État actuel*, Renard, Monique (1992)
- La franc-maçonnerie au femenine*. Benchetrit, Karent y Louard, Carina. (1994)
- Grande Loge Féminine Française. Autoportrait*. G. Tredaniel (1995)
- La Franc-maçonnerie anglo-saxonne et les femmes*. Buisine, André (1995)
- L'Initiation des femmes*. Jupeau-Requillard Françoise (2000)
- Les franc-maçonnnes (1868-1998)*, Randouyer, Françoise (2002)
- La massoneria e la donna*. Munari, Barbara (2006)
- Les Hauts Grades au féminin, le Suprême Conseil Féminin de France*, Buisine, André (2007)
- Women's Agency and Rituals in Mixed and Female Orders*. Heidle. A. y Jan Snoek (2008)

En castellano hay diferentes trabajos, pero salvo los que hemos reseñado, en general se trata de ponencias y artículos, muchos de ellos incluidos dentro de las actas de los Symposios de Masonería que publica el Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (CEHME).



www.masonica.es

CATÁLOGO EDITORIAL 2010

RITUALES

Título: ***Ritual del Rito Escocés Antiguo y Aceptado***

Subtítulo: **Primer Grado (Aprendiz Masón)**

Rituales y Ceremonias Oficiales del Rito Escocés Antiguo y Aceptado

Colección: Serie Blanca (Rituales)

1ª edición, 2009

Páginas: 204

Tamaño: 180 x 120 mm

PVP: 18 €

Título: ***Ritual del Rito Escocés Antiguo y Aceptado***

Subtítulo: **Segundo Grado (Compañero Masón)**

Rituales y Ceremonias Oficiales del Rito Escocés Antiguo y Aceptado

Colección: Serie Blanca (Rituales)

1ª edición, 2009

Páginas: 142

Tamaño: 180 x 120 mm

PVP: 18 €

Título: ***Ritual del Rito Escocés Antiguo y Aceptado***

Subtítulo: **Tercer Grado (Maestro Masón)**

Rituales y Ceremonias Oficiales del Rito Escocés Antiguo y Aceptado

Colección: Serie Blanca (Rituales)

1ª edición, 2009

Depósito Legal: SE-4092-2009

Páginas: 216

Tamaño: 180 x 120 mm

PVP: 18 €

Título: ***Ritual de Emulación***

Subtítulo: **Primer Grado (Aprendiz Masón)**

Rituales y Ceremonias Oficiales del Rito Emulación

Colección: Serie Blanca (Rituales)

1ª edición, 2009

Depósito Legal: SE-4581-2009

Páginas: 164

Tamaño: 180 x 120 mm

PVP: 18 €

Título: ***Ritual de Emulación***

Subtítulo: **Segundo Grado (Compañero Masón)**

Rituales y Ceremonias Oficiales del Rito Emulación

Colección: Serie Blanca (Rituales)

1ª edición, 2009

Depósito Legal: SE-4612-2009

Páginas: 140

Tamaño: 180 x 120 mm

PVP: 18 €

Título: ***Ritual de Emulación***

Subtítulo: **Tercer Grado (Maestro Masón)**

Rituales y Ceremonias Oficiales del Rito Emulación

Colección: Serie Blanca (Rituales)

1ª edición, 2009

Depósito Legal: SE-4581-2009

Páginas: 144

Tamaño: 180 x 120 mm

PVP: 18 €

Título: ***Ritual del Rito Francés***

Subtítulo: **Primer Grado (Aprendiz Masón)**

Rituales y Ceremonias Oficiales del Rito Francés

Colección: Serie Blanca (Rituales)

1ª edición, 2010

Depósito Legal: SE-0000-2009

ISBN: 84-937565-7-4

Páginas: 160

Tamaño: 180 x 120 mm

PVP: 18 €

Título: ***Trabajos de Banquete***

Subtítulo: **Rito Francés Moderno**

Colección: Serie Blanca (Rituales)

1ª edición, 2010

Depósito Legal: SE-0000-2009

ISBN: 84-937565-8-1

Páginas: 100

Tamaño: 180 x 120 mm

PVP: 12 €

Título: ***Ceremonia de Honras Fúnebres y Ceremonia del Recuerdo***

Subtítulo: **Ritos y Ceremonias Oficiales**

Colección: Serie Blanca (Rituales)

1ª edición, 2009

Depósito Legal: SE-4975-2009

Páginas: 72

Tamaño: 180 x 120 mm

PVP: 12 €

AUTORES CONTEMPORÁNEOS

Título: ***Textos Fundamentales de la Masonería***

Autor: Ignacio Méndez-Trelles Díaz

Colección: Serie Roja (Autores contemporáneos)

1ª edición, 2009

ISBN: 978-84-936941-0-4

Depósito Legal: SE-3079-2009

Páginas: 388

Tamaño: 210 x 140 mm

PVP: 18 €

Título: ***El Misticismo de la Masonería***

Autor: Reuben Swinburne Clymer

Colección: Serie Roja (Autores contemporáneos)

1ª edición, 2008

ISBN: 978-84-936941-1-1

Depósito Legal: M-26314-2009

Páginas: 136

Tamaño: 210 x 140 mm

PVP: 11 €

Título: ***Fragmentos de un discurso masónico***

Autor: Javier Otaola

Colección: Serie Roja

1ª edición, 2009

ISBN: 978-84-937078-4-2

Depósito Legal: SE-3039-2009

Páginas: 222

Tamaño: 210 x 140 mm

PVP: 15 €

Título: ***Rito Francés: historia, reflexiones y desarrollo***

Coordinador de la obra: Víctor Guerra

Colección: Serie Roja

1ª edición, 2010

ISBN: 978-84-92984-14-5

Depósito Legal: M-25428-2010

Páginas: 418

Tamaño: 210 x 140 mm

PVP: 19 €

Título: ***El Escocismo Masónico***

Autor: Iván Herrera Michel

Colección: Serie Roja (Autores contemporáneos)

1ª edición, 2009

ISBN: 978-84-937078-7-3

Depósito Legal: SE-3580-2009

Páginas: 176
Tamaño: 210 x 140 mm
PVP: 15 €

Título: ***Masonería cuestionada***
Autor: Vicente Rocamora Morales
Colección: Serie Roja
1ª edición, 2010
ISBN: 978-84-92984-03-9
Depósito Legal: SE-598-2010
Páginas: 166
Tamaño: 210 x 140 mm
PVP: 15 €

Título: ***La masonería en persona(s)***
Autores: Javier Otaola y Valentín Díaz
Colección: Serie Roja (Autores contemporáneos)
1ª edición, 2010
ISBN: 978-84-92984-00-8
Depósito Legal: B-9693-2010
Páginas: 400
Tamaño: 210 x 140 mm
PVP: 21 €

Título: ***Respuesta masónica*** (edición revisada)
Autor: Amando Hurtado
Colección: Serie Roja (Autores contemporáneos)
1ª edición, 2010
ISBN: 978-84-92984-10-7
Depósito Legal: SE-2933-2010
Páginas: 384
Tamaño: 210 x 140 mm
PVP: 19 €

Título: ***La Masonería del Oriente de Asturias***
Autor: Víctor Guerra
Colección: Serie Roja
1ª edición, 2009
ISBN: 978-84-937392-0-1
Depósito Legal: SE-4247-2009
Páginas: 416
Tamaño: 210 x 140 mm
PVP: 19 €

Título: ***La metáfora masónica***
Autor: Javier Otaola
Colección: Serie Roja (Autores contemporáneos)
1ª edición, 2010
ISBN: 978-84-92984-16-9

Depósito Legal: M-92984-2010

Páginas: 274

Tamaño: 210 x 140 mm

Precio: 15 €

TEXTOS HISTÓRICOS Y CLÁSICOS

Título: ***El Significado de la Masonería***

Autor: Walter Leslie Wilmshurst

Traductor: Alberto Moreno Moreno

Colección: Serie Azul (Textos históricos y clásicos)

1ª edición, marzo 2010

ISBN: 978-84-92984-07-7

Depósito Legal: SE-1370-2010

Páginas: 240

Tamaño: 210 x 140 mm

PVP: 16 €

Título: ***El Santo Arco Real de Jerusalén***

Autor: Walter Leslie Wilmshurst

Traductor: Alberto Moreno Moreno

Colección: Serie Azul

1ª edición, 2009

ISBN: 978-84-937392-1-8

Depósito Legal: SE-4185-2009

Páginas: 112

Tamaño: 210 x 140 mm

PVP: 12 €

Título: ***Moral y Dogma del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (Grados de Aprendiz, Compañero y Maestro)***

Autor: Albert Pike

Traductor: Alberto Moreno Moreno

Colección: Serie Azul

1ª edición, 2009

ISBN: 978-84-937078-2-8

Depósito Legal: SE-3032-2009

Páginas: 170

Tamaño: 210 x 140 mm

PVP: 15 €

Título: ***Moral y Dogma del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (Logia de Perfección)***

Autor: Albert Pike

Traductor: Alberto Moreno Moreno

Colección: Serie Azul

1ª edición, 2009

ISBN: 978-84-937392-7-0
Depósito Legal: SE-5441-2009
Páginas: 212
Tamaño: 210 x 140 mm
PVP: 15 €

Título: ***Moral y Dogma del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (Capítulo Rosacruz)***

Autor: Albert Pike
Traductor: Alberto Moreno Moreno
Colección: Serie Azul
1ª edición, 2010
ISBN: 978-84-92984-17-6
Depósito Legal: SE-0000-2010
Páginas: 170
Tamaño: 210 x 140 mm
PVP: 12 €

Título: ***Los orígenes del Ritual en la Iglesia y en la Masonería***

Autor: Helena Petrovna Blavatsky
Colección: Serie Azul
1ª edición, 2008
ISBN: 978-84-936941-7-3
Depósito Legal: SE-3780-2009
Páginas: 94
Tamaño: 210 x 140 mm
Precio: 6 €

Título: ***Constituciones de Anderson***

Colección: Serie Azul
1ª edición, 2008
ISBN: 978-84-936941-6-6
Depósito Legal: M-23462-2009
Páginas: 68
Tamaño: 210 x 140 mm
Precio: 5 €

Título: ***Estatutos de los Canteros de Bolonia***

Colección: Serie Azul
1ª edición, 2008
ISBN: 978-84-936941-2-8
Depósito Legal: SE-6358-2009
Páginas: 70
Tamaño: 210 x 140 mm
Precio: 5 €

Título: ***Manuscrito Regius***

Colección: Serie Azul
1ª edición, 2008
ISBN: 978-84-936941-3-5

Depósito Legal: SE-3861-2009

Páginas: 68

Tamaño: 210 x 140 mm

Precio: 5 €

Título: **Manuscrito Cooke**

Colección: Serie Azul

1ª edición, 2008

ISBN: 978-84-936941-4-2

Depósito Legal: AS-1520-2009

Páginas: 68

Tamaño: 210 x 140 mm

Precio: 5 €

Título: **Manuscrito Dumfries Nº 4**

Colección: Serie Azul

1ª edición, 2008

ISBN: 978-84-936941-5-9

Depósito Legal: SE-3863-2009

Páginas: 72

Tamaño: 210 x 140 mm

Precio: 5 €

LIBROS PRÁCTICOS

Título: **Libro de estilo masónico**

Autor: Ignacio Méndez-Trelles Díaz

Colección: Serie Verde (Libros prácticos)

1ª edición, 2010

ISBN: 978-84-92984-05-3

Depósito Legal: SE--2010

Páginas: 402

Tamaño: 210 x 140 mm

Precio: 21 €

Título: **La Cocina Masónica**

Autor: Pepe Iglesias

Colección: Serie Verde (Libros prácticos)

1ª edición, Junio 2009

ISBN: 978-84-937078-6-6

Depósito Legal: SE-3199-2009

Páginas: 480

Tamaño: 210 x 140 mm

Precio: 24 €

Título: ***Términos Simbólicos de la Masonería***

Autor: Albert Fargas

Traductora: Cristina Cabrera

Colección: Serie Verde

1ª edición, 2010

ISBN: 978-84-937565-9-8

Depósito Legal: SE-563-2010

Páginas: 252

Tamaño: 210 x 140 mm

Precio: 15 €

Título: ***Los Ritos Masónicos***

Autor: Manuel Rodríguez Castillejos

Colección: Serie Verde (Libros prácticos)

1ª edición, 2009

ISBN: 978-84-937565-3-6

Depósito Legal: SE-6482-2009

Páginas: 270

Tamaño: 210 x 140 mm

Precio: 15 €

Título: ***Mi primer paso regular en Emulación***

Autor: Fernando Lamarca

Colección: Serie Verde (Libros prácticos)

1ª edición, 2010

ISBN: 978-84-92984-12-1

Depósito Legal: M-28021-2010

Páginas: 154

Tamaño: 210 x 140 mm

Precio: 15 €

Título: ***Cuaderno de Instrucción Masónica I***

Grado de Aprendiz (Rito Escocés Antiguo y Aceptado)

Colección: Serie Verde (Libros prácticos)

1ª edición, 2009

Páginas: 107

Tamaño: 140 x 105 mm

Precio: 6 €

Título: ***Catecismo Masónico de Instrucción***

Grado de Aprendiz (Rito Emulación)

Colección: Serie Verde (Libros prácticos)

1ª edición, 2009

ISBN: 978-84-937565-5-0

Depósito Legal: SE-6650-2009

Páginas: 130

Tamaño: 170 x 110 mm

Precio: 6 €

LITERATURA

Título: ***Antología de Poetas Masones***

Autores: Johann Wolfgang von Goethe, Rudyard Kipling, Rubén Darío y Oscar Wilde

Colección: Serie Amarilla

1ª edición, 2008

ISBN: 978-84-936941-9-7

Depósito Legal: SE-3879-2009

Páginas: 198

Tamaño: 210 x 140 mm

Precio: 15 €

Título: ***El Muro de Piedra***

Autor: Anselmo Vega Junquera

Colección: Serie Amarilla

1ª edición, 2009

ISBN: 978-84-937078-0-4

Depósito Legal: SE-2364-2009

Páginas: 228

Tamaño: 210 x 140 mm

Precio: 15 €

Título: ***Los masones de San Blas***

Autor: Anselmo Vega Junquera

Colección: Serie Amarilla

1ª edición, 2009

ISBN: 978-84-937565-1-2

Depósito Legal: SE-5562-2009

Páginas: 192

Tamaño: 210 x 140 mm

Precio: 15 €

REVISTA CULTURA MASÓNICA

Revista: **CULTURA MASONICA Nº 1**

Tema: ***Los documentos antimasonicos***

Número: 1 (noviembre 2009)

Año I - 2009

ISSN: 2171-1968

Depósito Legal: SE-6062-2009

Medidas: 240 x 160 mm

Páginas: 86

PVP: 5 €

Revista: **CULTURA MASONICA Nº 2**

Tema: ***El Rito Francés en el mundo***

Número: 2 (enero 2010)

Año I - 2010

ISSN: 2171-1968

Depósito Legal: SE-6062-2009

Medidas: 240 x 160 mm

Páginas: 132

PVP: 5 €

Revista: **CULTURA MASONICA Nº 3**

Tema: ***Masones y cristianos***

Número: 3 (abril 2010)

Año I - 2010

ISSN: 2171-1968

Depósito Legal: SE-6062-2009

Medidas: 240 x 160 mm

Páginas: 142

PVP: 5 €

Revista: **CULTURA MASONICA Nº 4**

Tema: ***Masonería y literatura***

Número: 4 (julio 2010)

Año I - 2010

ISSN: 2171-1968

Depósito Legal: M-30326-2010

Medidas: 240 x 160 mm

Páginas: 130

PVP: 5 €

REVISTA PAPELES DE MASONERÍA

Editada por el Centro Ibérico de Estudios Masónicos

Papeles de Masonería I – 2007

PVP: 12 €

Papeles de Masonería II – 2008

PVP: 12 €

Papeles de Masonería III – 2009

PVP: 12 €



www.masonica.es

masonica.es



www.masonica.es

CULTURA MASONICA